

Informe Anual 2022-2023

Periodo del 01 de octubre de 2022 al 30 de setiembre de 2023

Junta Directiva 2022-2025

M.Sc. Georgina Jara Le Maire
M.Sc. Mauricio Moreira Arce
Dr. Daniel Vargas Rodríguez
M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar
M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez
M.Sc. Karen Oviedo Vargas
Dr. Ariel Méndez Murillo

Presidente
Vicepresidente
Tesorero
Secretario
Prosecretaria
Vocal 1
Vocal 2

Fiscal 2022-2025

Dr. Rooney Castro Zumbado

Directora Ejecutiva a.i.

Lic. Viviana Alvarado Arias

CONTENIDO

1. Informe de la Presidencia de Junta Directiva 2022-2023
2. Principales acciones de Junta Directiva
3. Fiscalía
4. Tribunal Electoral
5. Tribunal de Honor
6. Juntas Regionales
7. Comisiones
 - a. Comisión de Capacitación
 - b. Comisión Editorial
8. Servicios al Colegiado
 - a. Plataformas Regionales
 - b. Consultoría Legal
 - c. Asesoría en Pensiones
9. Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo
10. Desarrollo Personal
11. Comunicación y relaciones corporativas
12. Infraestructura y Mantenimiento
13. Tecnología de Información
14. Gestoría de Calidad y Planificación
15. Auditoría Interna
16. Informe de los auditores externos
17. Estados financieros

I. Informe de Presidencia de Junta Directiva 2022-2023

El último año de labores ha estado marcado por grandes logros y nos ha dictado nuevos retos en la gestión que desarrollamos desde la Junta Directiva del Colegio del Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (Colypro). Como es nuestro mandato de Ley, presentamos este informe a la Asamblea General con el detalle de las acciones desarrolladas en el periodo que comprende de octubre 2022 a setiembre 2023.

Para este cuerpo directivo, es un bello honor y una enorme responsabilidad representar a más de 75.000 profesionales, quienes entregan todo su talento, esfuerzo y tenacidad para colocar en lo más alto a la educación costarricense, caracterizada -desde hace muchos años- por su elevado nivel de calidad y reconocida así en el ámbito internacional.

Las labores de este periodo se enfocaron en alcanzar los objetivos que hemos trazado desde que asumimos nuestros cargos, colocando a la persona colegiada siempre en el centro de todo nuestro accionar. Por ende, las decisiones del Órgano se toman de una forma consensuada y consciente, teniendo presente las expectativas de la comunidad colegiada y otras partes interesadas.

Uno de los logros más relevantes ha sido el fortalecimiento de la colaboración entre los distintos órganos y departamentos de nuestra Corporación. Gracias a este esfuerzo conjunto, se han implementado más y mejores proyectos para beneficio de nuestra comunidad colegiada en todo el país y se ha fortalecido la presencia de Colypro en el ámbito profesional.

En cuanto a la representación gremial, hemos trabajado incansablemente para ser la voz de nuestros colegiados ante instancias relevantes para la toma de decisiones, tales como la Asamblea Legislativa, el Ministerio de Educación Pública, consejos directivos y otros espacios. Hemos participado en debates y discusiones sobre temas clave que afectan a nuestra profesión, buscando siempre la defensa de nuestros intereses y la promoción de la ética y la excelencia en el ejercicio profesional.

En cuanto a desarrollo profesional y formación, hemos ampliado nuestra oferta, adaptándonos a las necesidades cambiantes de nuestros colegiados. Estamos comprometidos con proporcionar herramientas y conocimientos actualizados para que cada uno de ustedes pueda alcanzar sus metas profesionales. Además, hemos fortalecido nuestra presencia en medios de comunicación y redes sociales, permitiendo una mayor visibilidad y reconocimiento de nuestra labor en la sociedad.

De acuerdo con lo establecido en la Ley N.º 4770 y su reforma N.º 9420, una de las funciones de quien ostenta la Presidencia de la Junta Directiva consiste en representar al Colegio en las diferentes actividades donde la institución participe. A continuación, se señala parte de las actividades en las que se dio acompañamiento y presencia:

1. Acompañamiento a las Juntas Regionales en las Asambleas de las 15 regiones de Colypro en el país.
2. Presencia en las capacitaciones de Representantes Institucionales en todo el país.
3. Participación en sesiones del Foro de Presidentes y Secretarios del Magisterio Nacional.
4. Presidencia de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios (FECOPROU) y asistencia a reuniones de dicha entidad.
5. Reuniones con la Academia Morista y participación en la elaboración de materiales con temática morista.
6. Reuniones con diputados y otros representantes de la Asamblea Legislativa en temas de índole educativo, tales como alcances de la Ley 9999, régimen de pensiones, dignificación docente, presupuesto educativo, jornadas laborales, salarios globales, empleo público y otros.
7. Impulso de proyecto de ley para que Colypro tenga representación en el Consejo Superior de Educación.
8. Reuniones con diferentes departamentos del Ministerio de Educación Pública (MEP).
9. Reuniones con los diferentes departamentos de la Administración del Colegio.
10. Reuniones de las Comisiones del Colegio nombradas por Junta Directiva.
11. Reuniones con Representantes o Decanos de organizaciones y universidades estatales.
12. Participación en la mesa de diálogo para el Pacto por la Educación.
13. Reunión con representantes de JUPEMA.
14. Participación en la Comisión directiva del Marco Nacional de Cualificaciones para la Carreras de Educación de Costa Rica.

15. Asistencia a sesiones en el Consejo Nacional de Rectores (CONARE).
16. Participación en el Foro con los Pueblos Autóctonos.
17. Reuniones con Directores Regionales y Asesores Nacionales y Regionales del MEP.
18. Reuniones con miembros de las Juntas Regionales del Colegio.
19. Reuniones con el Departamento de Interculturalidad del MEP.
20. Participación en el Festival de la Guanacastequidad en el cantón de Santa Cruz.
21. Organización de actividades conjuntas con el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES).
22. Reuniones con la Academia de Filosofía.
23. Reuniones con los integrantes de los Tribunales de Honor y Electoral del Colegio.
24. Reuniones con representantes de la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional (SSVMN).
25. Reuniones con diferentes organizaciones magisteriales.
26. Participación en la investigación y entrega del Informe del Estado de la Educación.
27. Sesiones con la Dirección de Educación Técnica del MEP.
28. Participación en el Encuentro Anual de Capacitación para las Juntas y Fiscales Regionales de Colypro.
29. Reuniones para el establecimiento de convenios con universidades y colegios hermanos internacionales.
30. Participación y dirección de las comisiones internas de: Auditoría, Presupuesto, Infraestructura, Salarios, entre otros.
31. Participación en congresos con diferentes organizaciones magisteriales.
32. Coordinación de reuniones con representantes de municipalidades en varios cantones del país.
33. Participación en reuniones con autoridades del Ministerio de Educación.
34. Participación en sesiones de trabajo con escultores y artistas nacionales.
35. Participación en actividad cultural de conmemoración del Día de la Persona Afrodescendiente.
36. Participación en procesos de nombramiento de representantes del Colypro ante el Banco Popular y de Desarrollo Comunal y ante los diferentes organismos que representa la Fecoprou, obteniendo puestos de relevancia política y funcional para la Corporación.
37. Participación en actividades de la Semana Cívica, así como diferentes efemérides a lo largo del año.
38. Juramentación de las personas profesionales que se integran al Colegio.

39. Dirección de las sesiones de Junta Directiva, para un total de 125 actas y 2162 acuerdos tomados.
40. Dirección de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias ejecutadas durante este periodo.

Sabemos que aún queda mucho por hacer y que el 2024 supone retos enormes, los cuales hemos decidido asumir, desde ya. Expresamos nuestro agradecimiento a cada una de las personas que conforman la gran familia Colypro por su dedicación y compromiso; sin su apoyo, su presencia y su colaboración, no habríamos alcanzado los logros que hoy presentamos.

Seguiremos trabajando, en conjunto, para enfrentar los desafíos que se nos presenten en el futuro, siempre con el compromiso de mejorar y crecer como organización. Juntos, continuaremos construyendo un Colypro fuerte y resiliente, que trabaja, de manera incansable, por la dignificación de sus colegiados y por la calidad de la educación costarricense.

Pido a Dios que siga bendiciendo nuestra labor y a nuestro Colegio Profesional.

M.Sc. Georgina Jara Le Maire
Presidente de Junta Directiva
Colypro

II. Principales acciones de Junta Directiva

La Junta Directiva de Colypro es nombrada por la Asamblea General mediante votación secreta. En 2022, se llevó a cabo la elección de nuevos directivos, quienes ocupan dichos cargos hasta el año 2025. Este es el órgano ejecutivo del Colegio y entre sus deberes encontramos:

- a) Supervisar la ejecución de los acuerdos de la Asamblea General.
- b) Aprobar las solicitudes de incorporación y reincorporación al Colegio, lo mismo que los retiros de miembros colegiados.
- c) Administrar el Fondo de Mutualidad y Subsidios.
- d) Determinar, de conformidad con los fines del Colegio, las materias que han de ser objeto de estudio y debate en las reuniones académicas y las asambleas corporativas. Los contenidos también podrán ser regulados por la mayoría de sus agremiados.

- e) Promover actividades nacionales e internacionales que coadyuven al cumplimiento de los fines del Colegio y que propicien el intercambio entre sus integrantes y los de otras corporaciones afines.
- f) Formular, de conformidad con las políticas emitidas por la Asamblea y los planes de desarrollo del Colegio, el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio anual siguiente, y los extraordinarios cuando corresponda, y someterlos a la Asamblea General para su estudio y aprobación.
- g) Examinar las cuentas de la Tesorería y autorizar todo gasto que exceda el monto de diez salarios base, determinado en la Ley N.º 7337, del 5 de mayo de 1993, y sus reformas.
- h) Aprobar las publicaciones que se hagan por cuenta del Colegio y subvencionar las que estime convenientes para el desarrollo y la difusión de las letras, la filosofía, las ciencias, las artes y las disciplinas educacionales.
- i) Elaborar y presentar, por medio de su presidente, un informe anual de rendición de cuentas a la Asamblea General Ordinaria.
- j) Conocer y elevar al Tribunal de Honor las denuncias que se presenten a conocimiento de la Junta Directiva.
- k) Tomar los acuerdos necesarios para el cumplimiento de los fines del Colegio y su buena marcha.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 23 del Reglamento General de Colypro, los miembros de la Junta Directiva podrán realizar dos sesiones semanales ordinarias y hasta 2 sesiones extraordinarias al mes. En virtud de lo anterior, el siguiente cuadro muestra el resumen de las sesiones realizadas, las actas confeccionadas y los acuerdos emitidos durante el periodo de este informe.

**Cuadro 1. Sesiones y acuerdos de Junta Directiva
De octubre 2022 a setiembre 2023**

MES	ACTAS	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	ACUERDOS
Octubre	10	8	2	243
Noviembre	11	9	2	175
Diciembre	8	7	1	108
Enero	11	9	2	165
Febrero	10	8	2	192
Marzo	11	9	2	172
Abril	10	8	2	152
Mayo	12	10	2	177
Junio	10	8	2	174
Julio	10	8	2	185
Agosto	12	10	2	222
Setiembre	10	8	2	197
TOTAL	125	102	23	2.162

Entre el 2022 y 2023 la Junta Directiva sesionó, en promedio, 10 veces al mes, lo que generó, a su vez, un promedio mensual de 180 acuerdos. Estos en su mayoría derivan en directrices de trabajo y atención de la Administración, a favor del crecimiento del Colegio y el bienestar de las personas colegiadas.

III. Fiscalía

En cumplimiento de lo establecido en la Ley N.º 4770, artículo 34 y concordantes, se presenta el informe de labores del órgano de Fiscalía del Colegio de Licenciados y Profesores.

La Fiscalía realiza sus labores como órgano independiente de la Junta Directiva a partir de la reforma a la Ley Orgánica 4770. Una de sus principales funciones es la participación activa con voz en las sesiones de Junta Directiva y en diferentes comisiones del Colegio; de igual manera, establece criterios legales para que sean tomados en cuenta en las decisiones a ejecutar por la Corporación, siendo una de las prioridades trabajar de forma preventiva, buscando la mayor eficiencia en el desarrollo de los procesos en general.

Asimismo, este importante órgano tiene como función primordial velar por el cumplimiento de la normativa vigente, la Ley Orgánica 4770 y sus reformas, el Reglamento General, los acuerdos de asambleas generales y de Junta Directiva. Corresponde a la Fiscalía, además, velar por el ejercicio legal, ético y competente de los profesionales que enmarca la Ley N.º 4770.

Con respecto a la labor realizada durante el año 2022 y 2023, cabe mencionar que se restauró la presencialidad después de la pandemia de COVID-19, siguiendo con la ejecución inmediata y precisa de los deberes atribuidos por normativa; de igual forma ha mantenido las relaciones con las instituciones externas, alcanzando acuerdos importantes que benefician a la Corporación y a las personas colegiadas, y ha estado presente para todos en el Colypro.

En abril de 2022 inició sus funciones como Fiscal el Dr. Rooney Castro Zumbado, quien asume todas las funciones inherentes al puesto, establecidas en el artículo 34 de la Ley N.º 4770 y el artículo 26 del Reglamento General del Colegio.

En el presente informe se resumen las principales acciones del Fiscal, la Jefatura de Fiscalía, la Unidad de Fiscalización del Ejercicio Legal de la Profesión y la Unidad de Investigación en Condiciones de la Profesión.

Fiscal

Principales funciones ejecutadas por el Fiscal:

1. Velar por que la Junta Directiva, el Tribunal Electoral, el Tribunal de Honor y, en general, todos los departamentos, unidades, comisiones y otros del Colegio, cumplan con la normativa y los procedimientos establecidos para su debido funcionamiento.
2. Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de:
 - a) Asamblea General Ordinaria y extraordinarias
 - b) Junta Directiva
 - c) Juntas Regionales
 - d) Comisión de Auditoría
3. Participar junto con la Auditoría Interna de los análisis y recomendaciones propios de la Fiscalía, para el buen desempeño de la Corporación y del Plan Estratégico de la Auditoría Interna.
4. Atender solicitudes de Juntas Regionales, Fiscales Regionales, personas colegiadas y otros, con el fin de satisfacer sus necesidades.
5. Dirigir las labores de fiscalización para hacer efectivo el control del ejercicio legal, ético y competente de la profesión.
6. Guiar y capacitar la labor de los Fiscales Regionales para el buen desempeño en sus funciones.
7. Desarrollar reuniones virtuales y presenciales con Juntas Regionales, Fiscales Regionales y personas colegiadas en procura del mejor desempeño en sus funciones.
8. Participar en los actos de juramentación por medio de la plataforma Ulula.
9. Asistir a las comparecencias orales y privadas del Tribunal de Honor donde sea convocado el Fiscal en forma virtual o presencial.

10. Acompañar a los abogados de la Unidad de Fiscalización en las giras de notificaciones presenciales por todo el país.
11. Realizar giras para conocer las condiciones y nuevos proyectos en los centros de recreo, las oficinas y plataformas de servicio de Colypro.
12. Participar en la revisión de manuales, reglamentos y políticas de la Corporación.
13. Participar en las reuniones y capacitaciones a los Representantes Institucionales de las diferentes regiones.
14. Participar en las asambleas regionales 2022 y 2023.
15. Seguimiento a la labor realizada por los Fiscales Regionales mediante la revisión de los informes trimestrales.

Otras reuniones y participaciones

1. Reuniones con otros colegios profesionales: Colegio de Profesionales en Ciencias del Movimiento Humano de Costa Rica, Colegio de Enfermeras de Costa Rica, Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica, Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, entre otros.
2. Reuniones con la Unión de Fiscalías de Colegios Profesionales.
3. Reunión con la Comisión de Ética y personeros de la Embajada Americana.
4. Desarrollo del XI Encuentro de Fiscalías de Colegios Profesionales.
5. Foro: Encuentro hacia un Perfil Profesional de la Docencia en la Educación y Formación Técnico Profesional en CR.
6. Charlas dirigidas a instituciones públicas y privadas.
7. Reuniones con diferentes departamentos del MEP:
 - Departamento de Recursos Humanos
 - Centros Privados
8. Visita al CIC-ANDE, lugar donde se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria del 2022.

9. Charlas sobre la importancia de la colegiatura impartidas en la Universidad de Costa Rica, Universidad Técnica Nacional, Universidad Florencio del Castillo, U Latina, entre otras.
10. Charlas impartidas en los centros educativos privados del país.
11. Entrega de Reconocimiento a los Centros Educativos Privados (Programa de Reconocimiento), el cual se entrega a instituciones con mayor índice de colegiados activos.
12. Entrevistas con medios de comunicación como Diario Extra, Repretel y otros sobre el Programa de Reconocimiento a Centros Educativos Privados.
13. Reunión con la Asociación de Centros Educativos Privados (ACEP).
14. Participación en sesiones con el Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras en Ciencias de Madrid, colegio oficial de docentes, aportes de la educación.
15. Asistencia a la entrega de los informes del Estado de la Educación.
16. Participación en webinario “Nuevas obligaciones de los órganos colegiados en la elaboración de actas”.
17. Reuniones en JUPEMA sobre informes de gremios.
18. Taller de socialización del Reglamento de Elecciones.
19. Participación en la Asamblea General Ordinaria 2022.
20. Participación en la Asamblea General Extraordinaria, abril 2023.
21. Reuniones en la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional: Foro amenazas para el sistema de pensiones costarricense, consecuencias y estrategias para su defensa.

Sobre el desempeño con la Junta Directiva y Administración

Interacción con entidades que fortalecen el ejercicio de la Fiscalía

• Se interactuó con Junta Directiva en el cumplimiento de sus labores de forma responsable, satisfactoria y armoniosa dentro del marco legal y de respeto correspondiente.



• Se verificó que las acciones de Junta Directiva estuvieran apegadas a la normativa vigente, garante de que se cumpliera la Ley 4770, así como el Reglamento General y otras normativas que rigen el actuar en la Corporación.



• Se realizó un control mensual de los acuerdos de Junta Directiva, con la finalidad que se cumplieran tal y como fueron aprobados.



• Se le dio seguimiento a los acuerdos de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias para su debido cumplimiento.

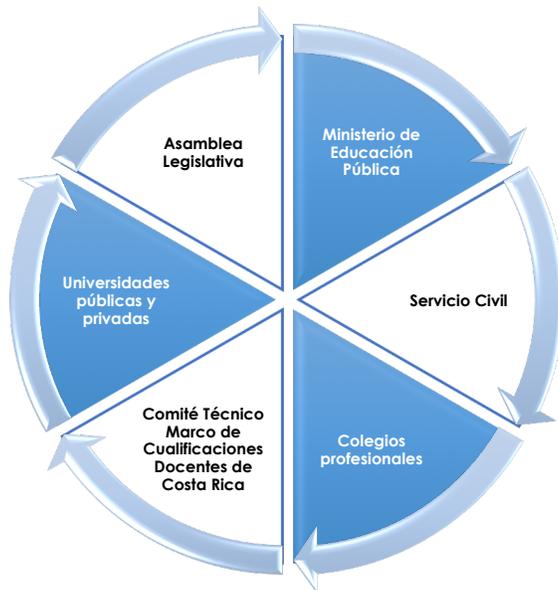


• Se verificó el cumplimiento de los acuerdos y recomendaciones de la Auditoría Interna y de la Comisión de Auditoría.

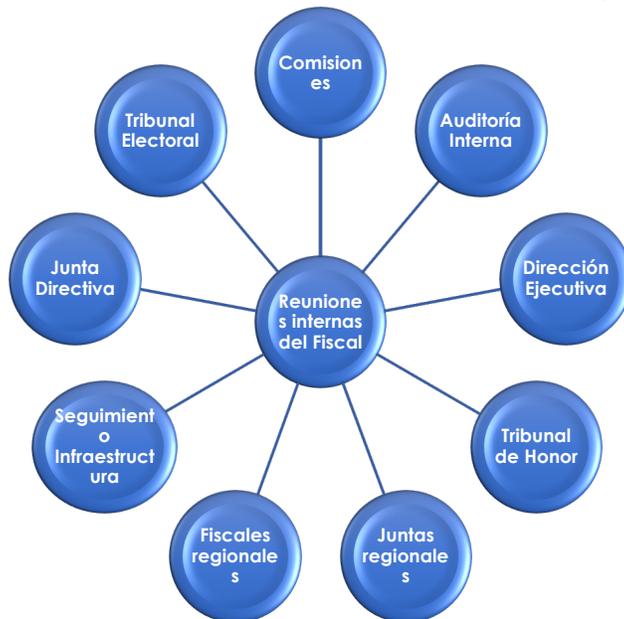


• Dar a conocer, a la Junta Directiva y Administración, los informes e investigaciones para la toma de decisiones con el objetivo del buen desempeño de la Corporación.





Interacciones del Fiscal a lo interno de la Corporación



Administración de la Fiscalía

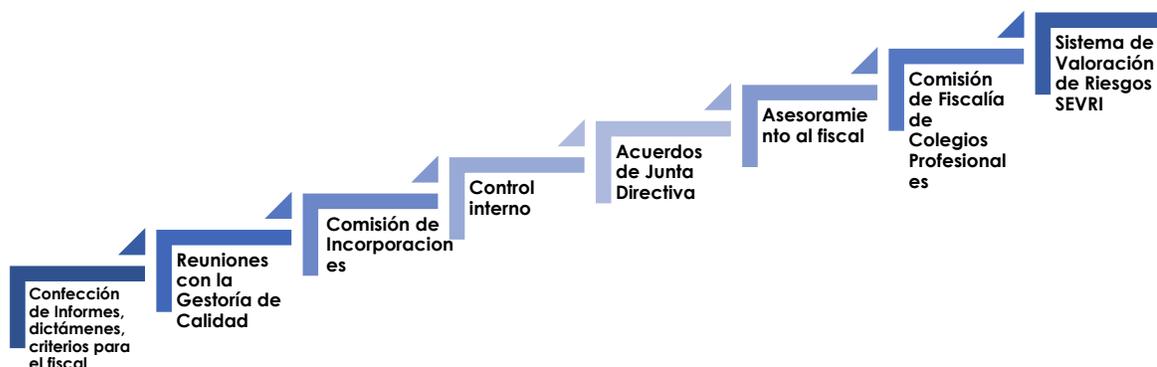
En esta área se controla toda la parte administrativa del órgano y es representada por la jefatura de la Fiscalía.

En este periodo de octubre 2022 a setiembre 2023, se dio seguimiento a:

1. El Plan de Trabajo de la Fiscalía, sus unidades y avances del PAO 2023.
2. Revisión de los expedientes de incorporación antes de su juramentación.
3. Elaboración del Plan Anual Operativo 2023, conjuntamente con las unidades y el Fiscal, con los lineamientos relacionados con el Plan de Desarrollo Estratégico Corporativo 2021-2025.
4. Presentación del Plan de Presupuesto 2024 a la Comisión de Presupuesto.
5. Participación, junto con la Auditoría Interna, de los análisis y recomendaciones propias de este órgano, para el buen desempeño de la Corporación y del Plan Estratégico de la Auditoría Interna.
6. Asesoramiento legal en la revisión semanal de las agendas de Junta Directiva.
7. Participación con el Fiscal en diferentes reuniones.
8. Investigaciones desarrolladas y criterios emitidos a solicitud del Fiscal u otro órgano del Colegio.
9. Seguimiento al proceso de elecciones en asambleas regionales.
10. Participación en capacitaciones de Representantes Institucionales.
11. Seguimiento al control de riesgos.
12. Coordinación de la Comisión de Incorporaciones nombrada por la Junta Directiva.
13. Participación en el Consejo Jurídico del Colegio.
14. Participar en la revisión del Código Deontológico.

Reuniones:

1. Reunión con el Departamento de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública.
2. Participación activa en la Unión de Fiscalías de Colegios Profesionales sobre temas de importancia para las fiscalías.
3. Participación en reuniones y actividades organizadas por instituciones públicas y privadas relacionadas con la educación.
4. Participación en reuniones de jefaturas de la Corporación convocadas por la Dirección Ejecutiva.
5. Con respecto al Plan de Trabajo 2023, se dio seguimiento a la coordinación logística para la retroalimentación entre los colegios profesionales.



Unidad de Fiscalización del Ejercicio Legal

La Fiscalización que realizó Colypro durante el período 2023 se justifica en el Plan Estratégico formulado para el periodo 2021-2025, cuyo objetivo no solo es fiscalizar sino también promover la dignificación de las personas colegiadas y no colegiadas, encaminada al logro de una educación bajo los parámetros de la legalidad y la competencia.

Durante este periodo, los objetivos de la Unidad de Fiscalización fueron:

- Contribuir a que las personas colegiadas y no colegiadas conozcan el Colegio, para mejorar los estándares de formación profesional a

través del control de ejercicio ético, legal y competente de la profesión.

- Visitar, por medio de las giras de fiscalización, la mayor cantidad de instituciones públicas y privadas de todo el país, dando presencia al Colegio, asesorando y escuchando a los colegiados, con el objetivo de retroalimentar a la Corporación de las necesidades en las diferentes regiones.
- La instrucción objetiva de las investigaciones recibidas en la Fiscalía, bajo los principios de ciencia y conciencia, en busca de una mayor y mejor eficiencia en dicha labor.

La Unidad cuenta con profesionales en Derecho, quienes ejecutan funciones como: notificar a personas no colegiadas, instruir las investigaciones internas y externas, y asesorar a otros entes corporativos e instituciones externas que solicitan consultas.

Las actividades propuestas en el Plan de trabajo de la Unidad de Fiscalización para el cumplimiento de los objetivos estratégicos son:

- Notificaciones personales a las personas profesionales que ejercen sin estar colegiados, basándose en la nómina suministrada por el MEP, las enviadas por la Dirección de Centros Privados del MEP o las obtenidas en las propias instituciones educativas privadas.
- Notificaciones por medio de correo certificado con Correos de Costa Rica.

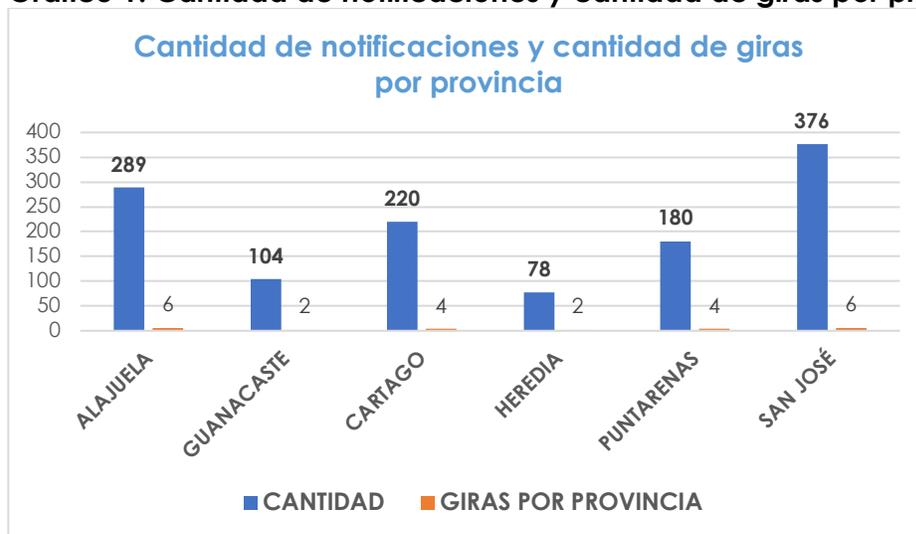
De acuerdo con lo anterior, al mes de setiembre de 2023 la Unidad de Fiscalización ha realizado 24 giras de notificación en Alajuela, Guanacaste, Cartago, Heredia, Puntarenas y San José, visitando diferentes zonas en cada provincia.

Cuadro 2. Notificaciones y giras

Cantidad de notificaciones y cantidad de giras por Provincia		
Provincia	Cantidad de notificaciones	Giras por provincia
Alajuela	289	6
Guanacaste	104	2
Cartago	220	4
Heredia	78	2
Puntarenas	180	4

San José	376	6
Total	1.247	24

Gráfico 1. Cantidad de notificaciones y cantidad de giras por provincia



Fuente: informe de giras de Fiscalización 2023

A la fecha de este informe, se han enviado **283 oficios de notificación** por Correos de Costa Rica a todo el país.

Otras labores realizadas por esta Unidad son:

- Se han ejecutado cuatro charlas sobre la **“Colegiatura Obligatoria y naturaleza jurídica del Colegio de Licenciados y Profesores”**, específicamente en la Universidad Florencio del Castillo, Universidad Latina de Costa Rica, en la Universidad de Costa Rica y en el Colegio Bilingüe Ciudad Blanca, Guanacaste.
- Como unidad ejecutora de la Fiscalía lleva a cabo las investigaciones de asuntos internos, ya sea de oficio o por denuncia, también realiza la instrucción de denuncias por faltas al Código Deontológico y, para este año, se presentaron denuncias penales ante el Ministerio Público por ejercicio ilegal de la profesión.

Para ilustrar lo anterior se muestran los siguientes datos:

Cuadro 3. Denuncias recibidas internas y externas, año 2023

Denuncias recibidas internas y externas, año 2023		
N.º	RUBROS PARA CUANTIFICAR	TOTALES

1	Consultas legales presenciales en la Corporación	72
2	Respuesta a oposición de notificación	193
3	Respuestas a consultas telefónicas	733
4	Oficios de denuncias ante el MEP	11
5	Respuestas legales mediante a correos electrónicos (internos y externos)	5.404
6	Denuncias al Tribunal de Honor	8
TOTAL		6.421

Fuente: Informe de labores de la Unidad de Fiscalización.

Proyecto “Reconocimientos de Centro Educativos Privados”

Con el fin de mejorar la fiscalización del ejercicio legal, ético y competente, se llevó a cabo la primera etapa de una estrategia dirigida a los centros de estudios privados en preescolar, primaria y secundaria, cuyo objetivo fue crear un sistema de reconocimiento a los centros educativos que cuenten con un porcentaje mayor al 85 % del personal docente incorporado al Colegio de Licenciados y Profesores.

Es un programa voluntario, mediante el cual los centros educativos pueden potencializar la calidad del servicio y proyectarlo a nivel nacional e internacional, gracias al impulso publicitario que les brinda Colypro y la generación de conciencia entre los padres de familia y sociedad costarricense.

Para formar parte del sistema de reconocimiento a centros educativos privados, la Fiscalía entregará de manera anual un galardón al centro educativo donde se compruebe que la mayoría de personal docente se encuentra incorporado, para esto se realiza una revisión de la nómina aportada y se confronta con la que reporta la Unidad de Centros Privados del Ministerio de Educación Pública, así como la Inspección de Fiscalía, otorgando los siguientes valores:

- ✓ 5 Colybú*, porcentaje igual al 100 % de la nómina aportada por la Unidad de Centros Privados del Ministerio de Educación Pública.
- ✓ 4 Colybú*, porcentaje mayor al 90 % de la nómina aportada por la Unidad de Centros Privados del Ministerio de Educación Pública.
- ✓ 3 Colybú*, porcentaje mayor al 85% de la nómina aportada por la Unidad de Centros Privados del Ministerio de Educación Pública.

** Colybú es la mascota de esta corporación, este personaje es ícono de conocimiento, además es decidido y audaz. Nos regala su sonrisa agradable y sus ojos de asombro, y nos acompaña en las principales*

actividades recreativas, artísticas y deportivas que se organizan en el Colegio. Las tres características que distinguen la personalidad de Colybú son: sabiduría, valentía y amistad, por ello se busca resaltar el reconocimiento entregando el número de Colybús de acuerdo con el porcentaje de excelencia de cada centro educativo.

Beneficios del reconocimiento:

1. Reconocimiento del centro educativo privado como institución garante de la calidad de sus docentes.
2. Autorización para que el centro educativo privado pueda promover en sus canales de comunicación, publicidad y mercadeo el Reconocimiento de la Fiscalía de Colypro.
3. Promover el reconocimiento nacional e internacional del centro educativo privado.
4. Entrega oficial del reconocimiento por parte de personeros de Colypro y publicidad en medios de comunicación internos.

Adicionalmente al objetivo de la vigilancia del ejercicio legal, ético y competente de la profesión, el proyecto tiene el reto de mejorar la dignificación de la profesión docente, ya que las instituciones participantes ofrecen a estos colegiados sueldos competitivos y, como plus, el Colegio garantiza la calidad de la educación en este sector.

Este programa inició a finales del año 2022 como un proyecto que tenía la expectativa de entregar un reconocimiento, al menos en una primera etapa, a unas veinte instituciones, sin embargo, a la fecha se han sumado cincuenta y cinco instituciones reconocidas, superando en mucho las expectativas iniciales, además, cabe señalar que se sigue recibiendo solicitudes para reconocimiento.

Actividades de la Unidad de Fiscalización

Algunas de las actividades de esta unidad se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 4. Informe de labores de Unidad de Fiscalización

Informe de Labores Unidad de Fiscalización		
Actividad #	Rubros para cuantificar	Totales
1	Revisión de retiros temporales e indefinidos	143

2	Revisión de informes de Incorporaciones	187
3	Consultas legales presenciales en la Corporación	72
4	Respuesta a oposición de notificación	193
5	Respuestas a consultas telefónicas	733
6	Oficios de denuncias ante el MEP	11
7	CLYP-FS-FEL-0***-2023 (oficios varios)	94
8	Dictámenes	0
9	Criterios legales solicitados	2
10	FCLP/CLYP-FS- Oficios del Fiscal	210
11	Charlas de inducción	10
12	Asambleas ordinarias, extraordinarias y/o regionales	12
13	Investigaciones	59
14	Respuestas legales a correos electrónicos (internos y externos)	5.404
15	Denuncias al Tribunal de Honor	8
16	Giras de notificaciones	42
17	Procesos penales	20
18	Gestiones judiciales	75
19	Audiencias, citaciones, otros	16
20	Gestiones para el proceso del Tribunal de Honor	16
21	Notificaciones a no colegiados	1.380
22	Reuniones varias	141

Gráfico 2. Informe de labores de la Unidad de Fiscalización



Unidad de Investigación en Condiciones de la Profesión

La Unidad de Investigación en Condiciones de la Profesión (UICP) es la instancia encargada de realizar acciones para establecer los mecanismos necesarios para vigilar que el profesional en educación mantenga y eleve los niveles de competencia, en correspondencia con la política educativa vigente en el país, mediante acciones y actividades propias o en cooperación con otras entidades e instituciones afines, con el objetivo de garantizar una educación de calidad (establecido en el FCLP–JF–004–2018).

Área de trabajo 1

Seguimiento al fortalecimiento de las políticas docentes en el país según las nuevas tendencias de formación inicial, reclutamiento, contratación y las transformaciones en las relaciones y condiciones de trabajo docente.

1. Proyecto: **Investigación “Directores nóveles en medio del apagón educativo: logros, limitaciones y desafíos de cara a la escuela del S. XXI en el marco de cooperación de la Fiscalía con el Estado de la Educación”.**

- Se realizó trabajo de campo que reunió más de 240 entrevistas a directores nóveles, en total se ejecutaron 6 sesiones de grupos focales, 5 en las instalaciones de Colypro a nivel nacional. El estudio fue publicado en el IX Informe Estado de la Educación 2023 como aporte

especial: **Apoyo y acompañamiento a personas directoras nóveles en el sistema educativo: un desafío estratégico que atender.**

- Coordinación del Simposio “**Desafíos de los directivos escolares ante el escenario socioeducativo nacional y latinoamericano**”, por realizarse el 27 de octubre de 2023, según el acuerdo 23 de Junta Directiva, tomado en la sesión 055-2023, y en el marco del Congreso “Liderazgo Educativo y Sindical para Fortalecer el Desarrollo de Personas Directivas”, con la participación especial de Dr. José Weinstein Cayuela, Director del Programa de Liderazgo Educativo, Facultad de Educación de la Universidad Diego Portales, Chile.

2. Proyecto: **Consolidación del Observatorio Nacional de la Educación Inclusiva de Costa Rica (ONEI).**

- El ONEI es una instancia multi e interdisciplinaria, integrada por diferentes instituciones nacionales, a saber: Universidad de Costa Rica (UCR), Universidad Nacional (UNA), Universidad Estatal a Distancia (UNED), Tecnológico de Costa Rica (TEC), Universidad Técnica Nacional, Universidad Católica (UCAT), Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), Ministerio de Educación Pública (MEP), el Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (CENAREC), el Instituto de la Mujer (INAMU) y el Colegio de Licenciados y Profesores (Colypro). El propósito es articular el conocimiento y las buenas prácticas a nivel nacional e internacional de la educación inclusiva en el ámbito costarricense y la toma de decisiones en el ámbito educativo.
- Se genera un criterio sobre el expediente N.º 23.436, Ley de Transformación del Instituto Mixto de Ayuda Social en el Instituto de Desarrollo Humano e Inclusión Social, mediante un pronunciamiento por parte del ONEI, con fecha de 1 de agosto de 2023 y la nomenclatura EOEE-1003-2023.
- Investigación “Procesos de capacitación en educación inclusiva, de la teoría a la práctica sostenible”, ejecutada entre mayo de 2022 y abril de 2023, cuyo propósito era identificar las metodologías que mejor aseguran la efectividad de la capacitación en educación inclusiva, además de analizar las buenas prácticas para encontrar la capacitación de origen que las motivó.

3. Proyecto: **Fortalecimiento de la capacidad institucional para dar respuesta a los cambios normativos y su impacto en la profesionalización docente en la Educación y Formación Técnica Profesional.**

- **Perfil Profesional de la Docencia en la EFTP:** mediante dictamen 005-2022, del 1 de noviembre de 2022, la Fiscalía lidera el Encuentro: “Hacia un perfil profesional de la docencia en la Educación y Formación Técnico Profesional en Costa Rica” realizado el día 29 de noviembre de 2022, así mismo se acompaña al Taller sobre la didáctica de la EFTP y su aplicación de aula a cargo del INTECAP–Guatemala.
- Se brinda **asistencia técnica** a la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras del Ministerio de Educación Pública, mediante dictamen 01-2023, del 12 de enero del 2023; en esta materia la Unidad de Investigación en Condiciones de la Profesión ejecuta lo siguiente:
 - a) Se atiende oficio DVM-AC-DETCE-0468-05, se **participa en el Proyecto CoRiCert** “Fortalecimiento de la modalidad dual de la Educación Técnica Profesional que implementa el Ministerio de Educación Pública”, con aportes del Gobierno de la República Federal de Alemania, actividad realizada el 9 de junio.
 - b) **Acompañamiento y asesoría técnica** a la Comisión Asesora y Promotora de la Educación y Formación Técnico Profesional Dual, se desarrolló el Seminario "Orientaciones para el diseño curricular de programas educativos de la Educación y Formación Técnica Profesional Dual", y el Seminario "Implementación de programas educativos en modalidad dual".
 - c) Participación en la **redacción del capítulo del libro** “Gestión de la calidad en la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica”, realizado entre instituciones académicas de la educación superior.
 - d) Se realizan **reuniones de coordinación** para atender el Eje Estratégico 3 “Perfil, Formación y Actualización Profesional del docente de la EFTP”, del plan estratégico 2023-2027 del Consejo Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional (CONEFOTEP).

4. Proyecto: **Ciclo de conversatorios “Hablemos de Educación”**.

Tiene como objetivo principal fomentar un espacio de diálogo constructivo y enriquecedor en torno a los desafíos, avances y perspectivas del ámbito educativo. A través de ciclos de conversatorios transmitidos en Facebook Live se han desarrollado los siguientes programas:

- “Educación, Tecnología y Sociedad: los desafíos del mundo digital y el ejercicio de la docencia”, 27 de octubre de 2022, con la participación del MICITT–Gobierno de Costa Rica.
- “Los desafíos de la docencia: su rol ético, político y social en el contexto actual”, 21 de noviembre de 2022, con la participación del profesor Gustavo Schujman, docente en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- “La evaluación estandarizada: importancia y su rol en el sistema educativo costarricense”, 30 de mayo de 2023, con la participación de la Comisión Interinstitucional de Estándares de Calidad para pruebas de alto impacto en el contexto académico y profesional costarricense.
- “ChatGPT e Inteligencia Artificial en la Educación: retos e implicaciones éticas”, 27 de junio de 2023, con la participación del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).
- “Las competencias, un campo en disputa: de los discursos de poder a la práctica pedagógica”, 18 de junio de 2023, con la participación de PhD Mario Díaz Villa, docente e investigador de la Universidad del Valle, Colombia, e investigador invitado por la Universidad de San Luis Potosí, México.
- “Videojuegos y mediación pedagógica: el uso de Minecraft Education y el rol docente”, 26 de setiembre de 2023, con la participación de Dr. José Manuel Sáez López, docente titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, España.

Área de Trabajo 2:

Seguimiento a la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones de las Carreras de Educación

Colypro, mediante la Unidad de Investigación en Condiciones de la Profesión, participa activamente en la Comisión Técnica Consultiva, según

se establece en la Adhesión Unilateral al Convenio de Cooperación para la implementación del MNC-CE-CR, firmado por Colypro el 21 de junio de 2023.

Cuadro 5. Acciones y resultados de la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones

Eje de resultados	Acciones Desarrolladas			
Asesoría y apoyo en la gestión para la Gobernanza	Desarrollo del borrador de adhesión, gestión legal y política para su aprobación	Gestiones para la firma de la Carta de Adhesión del Colypro	Coordinación para la I y II sesión de la Comisión Interinstitucional del MNC-CE-CR, MEP-CONARE-CONESUP y Colypro	Participación en la construcción del Plan de implementación interinstitucional del MNC-CE-CR 2023-2025
Asesoría y asistencia técnica para la implementación operativa	Organización del Ciclo de charlas de divulgación del MNC-CE-CR por carrera, 2023-2024	Desarrollo de la Guía para la actualización de planes de estudio utilizando el MNC-CE-CR como referente	Sesión de trabajo técnico con el Área Curricular del SINAES, Unidad de Reclutamiento y Selección, MEP y Rectores(as) de Universidades Privadas	Participación en congresos académicos y otras actividades de difusión

Área de Trabajo 3:

Atención de necesidades en proyectos relacionados con el fortalecimiento del ejercicio ético y competente de la profesión según requiera el Colegio Profesional

Actividad 1. Participación en los talleres de consulta de Estado de la Educación, validación y revisión de informes parciales:

- Regla Fiscal y Racionalización en Inversión Educativa y Equidad (11 de octubre): análisis del contexto y el impacto de las políticas de la regla

fiscal en la inversión educativa, así como las medidas de racionalización en programas de equidad.

- Brechas de Género en Educación Universitaria en Áreas STEM (13 de octubre): enfocado en el estudio de las disparidades de género en la educación superior, especialmente en las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM).
- Gobernanza de la Macro Evaluación Educativa y Buenas Prácticas Internacionales (26 de octubre): se abordó la estructura de evaluación educativa a gran escala y compartió buenas prácticas a nivel internacional en este ámbito.
- Enseñanza del Inglés –Logros y Desafíos (27 de octubre): Analizó los avances y obstáculos en la enseñanza del idioma inglés en contextos educativos.
- Escenarios de Financiamiento de la Educación Superior (27 de octubre): Examinó diferentes posibilidades y estrategias para financiar la educación superior.
- Mejoramiento de instrumentos de Macro-evaluación –Caso de Matemáticas (8 de noviembre): Se centró en el perfeccionamiento de herramientas y métodos para la evaluación a gran escala, con un enfoque específico en el área de Matemáticas.
- Currículo Completo en Primaria –Situación Actual y Desafíos (9 de noviembre): Discutió el estado actual y los retos que enfrenta el diseño curricular en el nivel de educación primaria.
- Enfoque de Género en la Formación Inicial de Docentes (10 de noviembre): Exploró cómo se aborda la perspectiva de género en la capacitación inicial de profesores.
- Marco de Cualificaciones para Carreras de Educación –Indicadores de Seguimiento (11 de noviembre): Analizó los estándares y criterios para la formación en carreras de educación, así como los indicadores para medir su progreso y eficacia.
- Habilidades generales de los niños en primer grado para el Aprendizaje (11 de noviembre): Examinó las competencias fundamentales que los niños deben desarrollar en su primer año de educación.
- Trayectorias y brechas de género en áreas STEM –Factores Asociados (15 de noviembre): Investigó los elementos que influyen en las trayectorias educativas y las diferencias de género en disciplinas STEM.
- Habilidades lectoras y pobreza de los aprendizajes en niños de cuarto grado (18 de noviembre): Analizó la relación entre las habilidades de lectura y el contexto socioeconómico de los niños en el cuarto grado.
- Directores Noveles –Perfil, situación actual y desafíos (Fecha no especificada): Exploró el perfil de los directores de instituciones

educativas recién nombrados, así como los desafíos que enfrentan en su rol.

Actividad 2. Atención del acuerdo 23 de la sesión: 046-2023, para la organización y coordinación del Foro “Conozcamos la Verdad: Regímenes de Pensiones en Costa Rica”. Estado Actual y desafíos pendientes, el día 13 de junio de 2023.

Actividad 3. Asesoría técnica y apoyo como ente consultivo: gestiones ante Fecoprou de una audiencia para presentar una propuesta de reforma al reglamento donde incorpore a Colegios Profesionales en el proceso de validación del cálculo del peso relativo de cada factor asociado a salario global (Artículo 31 Metodología de valoración de trabajo). Se brinda asesoría técnica para la generación del sitio web sobre las acciones emprendidas ante la Ley Marco de Empleo Público, se revisa y analiza la propuesta al proyecto de ley, incorporación de Colypro en el Consejo Superior de Educación, participación de comitiva técnica ante audiencias con diputaciones.

Actividad 4. Redacción de Comunicados de prensa: pronunciamiento sobre marcha en defensa de la educación, publicado el 28 de junio de 2023; comunicado titulado “Hacia un pacto nacional por la educación pública en Costa Rica” publicado el 16 de junio; comunicado sobre situaciones de violencia contra funcionarios de la educación, comunicado de prensa sobre regímenes de pensiones del magisterio nacional, entre otros.

Actividad 5. Escala de Salarios Docentes: se elaboran términos de referencia basados en necesidades de la Corporación para el desarrollo de una consultoría y se gestiona asesoría técnica.

Actividad 6. Criterio sobre impactos de las reformas de los sistemas de pensiones en el Magisterio Nacional, trabajo de insumo para el Foro de Presidentes y Secretarios de JUPEMA.

Área de Trabajo 3:

Fortalecimiento de la calidad de las carreras de Ciencias de la Educación y sus énfasis, impartida en las universidades públicas y privadas

Proyecto: Estudio Práctica Docente: Formación y Experiencia de los profesionales en Educación en conjunto con la División Académica del Consejo Nacional de Rectores, se realizan las siguientes acciones:

1. Análisis comparativo de planes y programas de estudio de carreras en educación y la formación práctica en la docencia.
2. Se construye y valida el instrumento para la aplicación de la encuesta "Práctica profesional en la formación docente".
3. Entrevista a directores de carrera, encargados de práctica y docentes del curso de práctica profesional de universidades privadas.

Proyecto: I Encuentro para el Intercambio de Buenas Prácticas en Diseño, Gestión y Mejoramiento Curricular para la Innovación en la Formación de Profesionales en Educación de Costa Rica.

Presentado ante Junta Directiva por parte de la Fiscalía el 24 de abril de 2023, mediante oficio CLYP-FS-128-2023, la actividad cuenta con la declaratoria de "Interés Educativo Nacional" comunicado mediante el oficio DVM-AC-0867-08-2023-MEP.

La actividad se preparó para la participación de más de cuarenta ponencias de carreras de educación, se presentan prácticas de innovación en la formación docente y se contará con la participación de Dr. Pablo Beneitone, especialista en internacionalización del currículum y educación superior, consultor IIPE-UNESCO, SINAES y coordinador Proyecto Tuning India, Asia South East, América Latina.

Comisiones Interinstitucionales en las que se participa activamente:

- Mediante acuerdo 15 de Junta Directiva, de la sesión 084-2022, se nombra coordinación con la Academia de Filosofía y Pensamiento Complejo.
- Representante de Colypro ante el Órgano Asesor de la Secretaria del Sistema Nacional de la Educación y Formación Técnica Profesional.
- Mesa de trabajo bilateral con el Órgano Promotor de la Educación Dual.
- Representante de Colypro ante la Comisión Interinstitucional de Estándares de calidad para pruebas de alto impacto en el contexto académico y profesional costarricense.

Gestión de nexos e intercambio académico con organizaciones y/o instituciones a nivel internacional

- **Participación presencial** en el XI Encuentro de Fiscalías de Colegios Profesionales.
- **Participación presencial** en el Seminario Internacional "Brechas de desigualdad en México Centroamérica y el Caribe" (CEPAL).

- **Participación presencial** en el Foro Contra las violencias de la población adulta mayor en JUPEMA.
- **Participación presencial** en el "Estudio de Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas de las universidades estatales costarricenses, 2017-2019, datos recolectados 2022".
- **Participación presencial** ante la Escuela de Educación de la Universidad Americana en el lanzamiento oficial del Observatorio de la Educación.
- **Participación virtual**, Desafíos y oportunidades para la formación en competencias digitales para jóvenes de América Latina.
- **Participación virtual** en el Foro Regional de Política Educativa: Tecnologías digitales para transformar la educación en América Latina y el Caribe.

Revisión de solicitudes de incorporación

Una de las funciones que la ley le otorga a la Fiscalía, dentro del proceso de incorporaciones, es la de prevenir algún tipo de nulidad de actos, en los que se le reconozcan derechos a los administrados, por lo que se procede a hacer una revisión anticipada a la aprobación definitiva, de las solicitudes de incorporación que se hacen a este Colegio Profesional y, así, recomendar la aprobación o no, de la solicitud de incorporación correspondiente.

Cuadro 6. Cantidad de Incorporaciones revisadas por la Unidad

AÑO	MES	Cantidad de incorporaciones revisadas por la Unidad
2022	Setiembre	327
2022	Octubre	395
2022	Noviembre	277
2022	Diciembre	186
2023	Enero	501
2023	Febrero	409
2023	Marzo	328
2023	Abril	158
2023	Mayo	279
2023	Junio	208
2023	Julio	195
2023	Agosto	171
2023	Setiembre	143
TOTAL		3577

IV. Tribunal Electoral

El Tribunal Electoral tiene por competencia la organización, dirección y vigilancia de todos los procesos electorales, tanto a nivel nacional como regional; entiéndase: elección de miembros de Junta Directiva, Fiscal, Tribunal Electoral, Tribunal de Honor, Juntas Regionales, Fiscales Regionales y otros procesos electorales que se requiera para el funcionamiento óptimo de la Corporación, coadyuvando a la renovación de los órganos del Colegio desde una práctica participativa, democrática e inclusiva.

Lo anterior con fundamento en los principios de legalidad, probidad, transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia, de los cuales juramos ser garantes en cumplimiento de nuestro deber y funciones electorales.

En cumplimiento de las políticas de la Corporación, detallamos el presente Informe Anual de labores para conocimiento de las personas colegiadas del país.

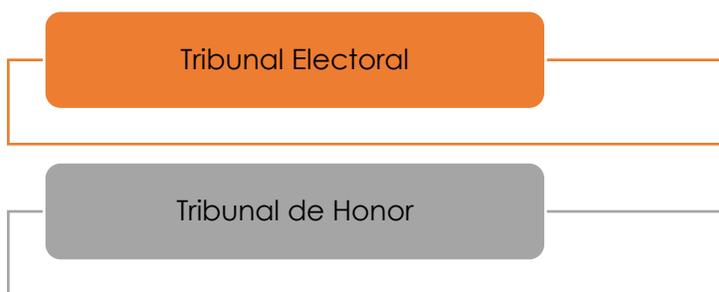
Integración del Tribunal Electoral:

Lic. Luis Manuel Morera Morera	Presidente
M.Sc. Ana Eleida Arguedas Beita	Vicepresidenta
Lic. Sandra Patricia Fallas Gamboa	Secretaria
Lic. Nelson Sánchez Castro	Vocal I
Bach. María Auxiliadora Solera Jiménez	Vocal II
M.Sc. Jonathan Jiménez Porras	Suplente I
M.Sc. Karla Ramírez Alfaro	Suplente II

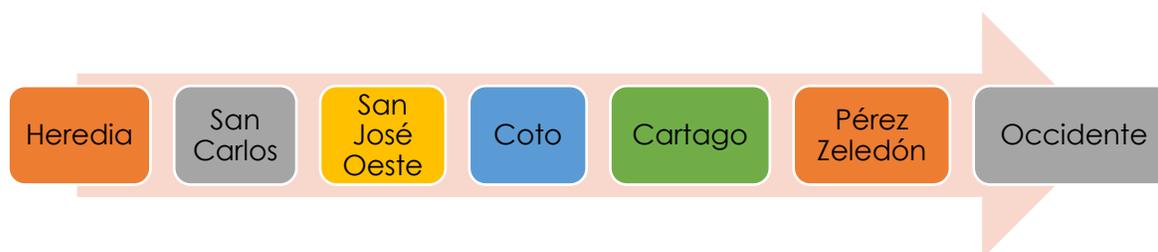
Logros importantes del Tribunal Electoral:

1. Elaboración del PAO y proyecto de Presupuesto para los años 2023 y 2024.
2. Organización, dirección y ejecución de los comicios electorales para elección de órganos, así como Junta Regional y Fiscal Regional en 7 regiones:

Órganos



Regionales



3. Atención y respuesta, con resultados favorables para la Corporación, a Recursos de Revocatoria para elecciones de Juntas y Fiscales Regionales.

4. Gestión para la publicación de resultados en el Diario Oficial La Gaceta, de los procesos electorales ejecutados para Tribunal Electoral, Tribunal de Honor, así como para las Juntas y Fiscales Regionales de Heredia, San Carlos, San José Oeste, Coto, Cartago, Pérez Zeledón y Occidente.

5. Atención y respuesta, por correo electrónico, a las consultas realizadas por los colegiados, agrupaciones políticas y otros, sobre los diferentes comicios electorales, así como, personal administrativo y diferentes dependencias del Colegio en materia electoral.

6. Socialización de la propuesta de Reforma al Reglamento de Elecciones de Colypro, con Juntas y Fiscales Regionales de Coto y Pérez Zeledón, así como el Fiscal.

7. Análisis, revisión de la propuesta de Reforma al Reglamento de Elecciones del Colypro, para presentar en Asamblea Extraordinaria 2024 para su debida aprobación. Trabajo también realizado por el Tribunal Electoral durante el periodo 2020-2023.

8. Realización del evento de juramentación y traspaso de poderes del Tribunal Electoral y Tribunal de Honor, por el periodo 2023-2026.

9. Se efectuaron un total de ochenta y cinco (85) sesiones (sesiones ordinarias y extraordinarias). Además de otras reuniones, mismas ejecutadas ad honorem. Asimismo, se elaboraron ochenta y cinco (85) actas de sesiones ordinarias y extraordinarias.

10. Reuniones con Dirección Ejecutiva para el establecimiento de canales de comunicación efectivos, asertivos y responsables, procurando crear un ambiente propicio para el mejoramiento de las funciones y labores de este órgano electoral.

11. Gestión para la publicación en el sitio web de Colypro de la propuesta del Reglamento de Elecciones para ser aprobada por la Asamblea General, así como recibir propuestas y recomendaciones de los colegiados.

12. Recibir las recomendaciones y realizar la última revisión de la propuesta para el Reglamento de Elecciones. Se presentó dicha propuesta a la Junta Directiva para que se convoque a Asamblea General Extraordinaria para revisión y aprobación.

13. Definición, planificación y puesta en marcha de la “**Campaña de Motivación y Actualización de Datos 2023**”, bajo el lema “**Regionalízate y ganá**”. Su objetivo es promover la participación en los próximos procesos electorales y la actualización de datos de las personas colegiadas, indistintamente de la zona geográfica donde se encuentren, y así, favorecer un Padrón Electoral robusto. La campaña completa abarca el periodo del **1 de agosto al 19 de noviembre de 2023**.



La campaña cuenta con su respectivo reglamento y un sorteo promocional que consiste en la premiación a 10 colegiados de cada una de las regiones de Colypro que actualicen datos del 1 de agosto al 19 de noviembre del 2023. El sorteo será de 1 pantalla smart tv de 42 pulgadas y 9 dispositivos “Alexa” de 5ª generación. Además, de un sorteo extraordinario a nivel nacional por los mismos premios.

Como resultado de esta campaña, al día 30 de setiembre de 2023 han actualizado sus datos un total de **5.721** colegiados.

Cuadro 7. Cantidad de actualizaciones por Regional

Regional	Cantidad
Alajuela	643
Cartago	388
Coto	224
Guanacaste Altura	208
Guanacaste Bajura	202
Guápiles	385
Heredia	725
Limón	225
Occidente	499
Pérez Zeledón	353
Puntarenas	268
San Carlos	395
San José Este	494
San José Oeste	511
Turrialba	201
Total general	5.721

Fuente: Datos recolectados por las plataformas de servicio de cada región al 30 de octubre de 2023.

Gráfico 3. Cantidad de actualizaciones por regional



Fuente: Datos recolectados por las plataformas de cada región al 30 de setiembre de 2023.

14. Se han realizado acciones de acercamiento con las Juntas Regionales, Representantes Institucionales y Gestores Regionales para facilitar los procesos electorales y la actualización de datos. Entre estas acciones están la participación en algunas capacitaciones de Representantes Institucionales y el Encuentro Nacional de Juntas Regionales.

V. Tribunal de Honor

Integrado por:

Presidente: M.Sc. José Pablo Porras Calvo

Secretaria: M.Sc. Patricia Isabel Bermúdez Ramírez

Vocal: Lic. Alejandro López Calderón

Suplente: Lic. Ángel Manuel Wong Araya

Suplente: M.Sc. Luisa Elena Morales Chaves

Este Tribunal de Honor entró en funciones a partir del 1 de mayo de 2023, por un periodo de 3 años.

Su competencia se encuentra definida en el artículo 47 de la Ley Orgánica N.º 4770:

El Tribunal de Honor analizará y resolverá:

- Las denuncias que le hayan sido elevadas por el(la) Fiscal del Colegio con motivo de la transgresión al Código Deontológico del Colegio.

- b) Los conflictos graves que afecten el honor, surgidos entre dos o más miembros del Colegio.
- c) Las quejas que presenten los particulares contra alguno(s) miembro(s) del Colegio, por hechos que signifiquen desdoro para la profesión o cargos contra la moral, el ejercicio legal, ético y competente de la profesión y las buenas costumbres de sus miembros.
- d) Otras facultades que la ley y los reglamentos le señalen.

Cuadro 8. Acciones ejecutadas por el Tribunal de Honor 2022

TRIBUNAL DE HONOR	Octubre a diciembre 2022
Denuncias recibidas	2
Casos sancionados	1
Casos absueltos	0
Casos archivados	4
Casos en trámite	9
Audiencias (conciliación y oral y privada)	0
Resoluciones elaboradas	5
Actas de sesiones	24
Acuerdos tomados	117
Oficios tramitados	21
Elaboración y propuesta del nuevo Código Deontológico	1

Cuadro 9. Acciones ejecutadas por el Tribunal de Honor 2022

Tribunal de Honor	Enero a setiembre 2023
Denuncias recibidas	4
Casos sancionados	3
Casos absueltos	4
Casos archivados	9
Casos en trámite	12
Audiencias (conciliación y oral y privada)	5
Resoluciones elaboradas	80
Actas de sesiones	73
Acuerdos tomados	405
Oficios tramitados	31
Elaboración y revisión del nuevo Código Deontológico	1

Adicionalmente, es importante resaltar dos participaciones importantes que realizaron sobre la competencia del Tribunal de Honor, los requisitos para presentar denuncias y el trabajo que se realiza con la actualización del Código Deontológico:

- Encuentro de Juntas Regionales
- Capacitación Anual de Representantes Institucionales de la región de Alajuela

VI. Juntas Regionales

a. Junta Regional Alajuela

Integrada por:

Presidencia: Meylin Soto González
 Tesorería: Eduardo Umaña Fernández
 Secretaría: Amancio Córdoba Soto
 Vocalía 1: German Vinicio Aguilar Solano
 Vocalía 2: Alba Rosa Fuentes Fernández

Fiscal Regional: Edgar Enrique Carpio Solano

Cuadro 10. Acciones ejecutadas por Junta Regional Alajuela

2022	
Áreas	Actividad
Desarrollo Profesional	Taller de Implementación del DUA I y II ciclos (modalidad virtual) Alcance: 300 colegiados.
Desarrollo Personal	Curso sobre Inteligencia Emocional en el ámbito personal y laboral Alcance: 100 colegiados.
Cultura, Deporte y Recreación	Parrillada Navideña Bailable Alcance: 140 colegiados.
Jubilados	Convivio Navideño para Jubilados Alcance: 100 jubilados.
Otras actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Modificaciones presupuestarias y de desglose de montos para ejecución de actividades 2022 en el segundo semestre. 2. Reunión y coordinación con el Gestor Regional de Alajuela, Lic. Randy Araya, para la atención de actividades. 3. Reunión con el Gestor de Cultura, Lic. Alonso Alfaro, para la valoración de actividades culturales en región de Alajuela para el año 2023. 4. Elaboración del Plan Anual Operativo 2023. 5. Reunión con el enlace de Junta Directiva, Dr. Ariel Méndez. 6. Elección del Colegiado Distinguido 2022. 7. Reunión con el Director Regional de Alajuela, Dr. Francisco Corella, para coordinación de actividades. 8. Participación en el curso "Política de compras". 9. Organización de Copa Colypro en la región de Alajuela. 10. Capacitación por parte de Asesoría Legal acerca de la Ley 10053: Ley General de Administración Pública. 11. Reunión y coordinación con la Gestora de Calidad, Ing. Yahaira Ríos, para elaboración y aprobación de PAO 2023. 12. Aplicación de un diagnóstico de necesidades a colegiados para conformación del PAO 2023.
2023	

Áreas	Actividad
Desarrollo Profesional	1. Capacitación Ley 9999 Alcance: 300 colegiados.
	2. Taller "Desarrollo y habilidades de la comprensión lectora, la fluidez y el vocabulario en estudiantes de primaria", Orotina Alcance: 50 colegiados.
	3. Taller "Problemas de conducta, trastornos emocionales y manejo de límites en el aula" Alcance: 50 colegiados.
	4. Taller "Estrategias para estimular el pensamiento matemático en estudiantes de III Ciclo y Educación Diversificada" Alcance: 30 colegiados.
	5. Taller "Estrategias, técnicas y procedimientos en educación para el desarrollo sostenible" (virtual) Alcance: 300 colegiados.
	6. Seminario "Liderazgo y estilos de gestión" Alcance: 45 colegiados.
	7. Curso "Edición y efectos de video" Alcance: 40 colegiados.
	8. Taller. Debido proceso y ley 9999 Alcance: 60 colegiados.
	9. Taller "Conocimiento lógico matemático en educación preescolar" Alcance: 40 colegiados.
Desarrollo Personal	1. Taller "Manejo de límites dentro del aula" Alcance: 50 colegiados.
	2. Taller de Manualidades Alcance: 40 colegiados.
	3. Taller de Baile Popular Alcance: 40 colegiados.
	4. Taller "Manejo del estrés en los docentes" Alcance: 50 colegiados.
	5. Taller "Salud financiera" (virtual) Alcance: 300 colegiados.
	6. Taller "Aprendizaje de las habilidades manuales" Alcance: 50 colegiados.
	7. Taller "Desarrollo de la inteligencia emocional para el ejercicio de la profesión" Alcance: 60 colegiados.

	<p>8. Taller “Relaciones asertivas en un centro educativo” Alcance: 60 colegiados.</p>
Cultura, Deporte y Recreación	<p>1. Actividad bailable “Día de la amistad” Alcance: 150 colegiados.</p>
	<p>2. Actividad bailable “Día del padre y de la madre” Alcance: 150 colegiados.</p>
Jubilados	<p>1. Festival deportivo de bádminton Alcance: 40 colegiados.</p>
	<p>2. Convivio recreativo para celebrar el Día del Pensionado Alcance: 50 colegiados.</p>
Otras actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración y trámite de acuerdos para contratación de facilitadores, alimentación y otros servicios necesarios para el desarrollo de las actividades. 2. Realización de informes de Avance de PAO 3. Evaluación semestral de proveedores 4. Coordinación con Asesoría Legal para el desarrollo de dos charlas de la Ley 9999. 5. Seguimiento a Representantes Institucionales de Alajuela. 6. Audiencia con Junta Directiva para atender situaciones propias de la Regional de Alajuela 7. Aplicación del Diagnóstico Regional para considerar en la elaboración del PAO 2024. 8. Capacitación de Asesoría Legal con respecto al manejo y redacción de actas. 9. Elaboración del procedimiento antes, durante y posterior a la ejecución de las actividades del PAO. 10. Alianza con el Director Regional de Alajuela, Dr. Francisco Corella, para coordinación de actividades. 11. Colaboración con el Depto. de Desarrollo Profesional para la inscripción de asistentes al curso de Inteligencia Emocional. 12. Reunión con Subdirección Ejecutiva para coordinación de la Asamblea Anual 2023. 13. Modificaciones de PAO en cada línea estratégica para ajustar al presupuesto 2023. 14. Elección del Colegiado Distinguido 2023.

	15. Solicitud a Junta Directiva de convenio con el Colegio de Psicólogos para la autorización una tarifa preferencial o descuento en el pago de la consulta clínica a los colegiados de Colypro, con el fin de promover la atención oportuna de su salud mental.
--	--

b. Junta Regional Cartago

Integrada por:

Presidencia: Michael Tiffer Ortega

Tesorería: José Hernando Zamora Jiménez

Secretaría: Susana María Araya Núñez

Vocalía 1: Teresita Cubero Maroto

Vocalía 2: Fernando Torres Quirós

Fiscal Regional: Mayranrita Ramírez Brenes, c.c.: Manry Ramírez Brenes

Actividades en Asamblea Regional.

Se realizó la Asamblea Anual Regional en el mes de febrero de 2023, donde se eligió a la nueva Junta Regional y Fiscal Regional.

Actividades en Desarrollo Personal

Se desarrollan las diferentes actividades y capacitaciones

Cuadro 11. Acciones ejecutadas de Desarrollo Personal por Junta Regional Cartago

Actividad	Lugar	Cantidad colegiados participantes
Taller de yoga, 12 sesiones	Tejar de El Guarco	115
Taller sobre Programa Desconexión: "Desconexión después del trabajo", duración 4 horas	Covao Nocturno de Cartago	55
Taller "Gestión del Estrés: Afectación del estrés en el desempeño laboral cotidiano", duración 4 horas	Liceo de Tobosi	40
Taller "Intervenciones para lograr un balance vida-trabajo", durante 4 horas	CTP Oreamuno, CORVET	90
Taller "Programa Desconexión: Desconexión después del trabajo", duración 4 horas	Escuela Pastor Barquero, Cartago	40

Taller sobre "Gestión del Estrés: Afectación del estrés en el desempeño laboral cotidiano", duración 4 horas	Liceo San Andrés, San Pablo de León Cortés	170
Taller "Intervenciones para lograr un balance vida-trabajo", duración 4 horas	Sección Nocturna Mario Quirós, Cartago	40
Taller "Intervenciones para lograr un balance vida-trabajo", duración 4 horas	Escuela Florencio del Castillo	50
Taller "Gestión del Estrés: Afectación del estrés en el desempeño laboral cotidiano", duración 4 horas	Escuela San Lorenzo de Tarrazú	18
Taller "Intervenciones para lograr un balance vida-trabajo", duración 4 horas	Personal Circuito 06, Cartago	50
Taller "Intervenciones para lograr un balance vida-trabajo", duración 4 horas	CTP Llanos de Santa Lucía	55

Actividades en Desarrollo Profesional

Se desarrollan las diferentes capacitaciones

Cuadro 12. Acciones ejecutadas de Desarrollo Profesional por Junta Regional Cartago

Actividad	Lugar	Cantidad colegiados participantes
Curso "Implicaciones de la Ley de Empleo Público en la función docente"	Liceo de Copey, Zona de los Santos	20
	Zona de los Santos, San Pablo León Cortés	20
	Escuela Arturo Volio, Cartago	30
	Personal del Circuito 02, Cartago	30
	Colegio Daniel Oduber, Cartago	50
	Centro de Recreo Cot, Cartago	50
	Escuela Carlos J. Peralta, Cartago	80
	Liceo Elías Leiva Quirós, Cartago	90
	CTP Mario Quirós Sasso, Cartago	108

	Escuela de Quebradilla, Cartago	22
	Liceo Académico Llano los Ángeles, Los Santos	20
	Escuela Carolina Belleri de Malavassi	30

Actividades para Jubilados:

Convivio de Jubilados en celebración del Día del Padre y la Madre
Alcance: 150 personas.

Actividades culturales, deportivas y recreativas:

- Participación en la Copa Colypro 2023, en las ramas masculino y femenino.
- Convivio de colegiados activos en celebración del Día del Padre y la Madre. Alcance: 350 personas.

c. Junta Regional Coto

Integrada por:

Presidencia: Kattia Villalobos Valdéz

Tesorería: Marvin Montiel Valencia

Secretaría: Alexis Méndez Zúñiga

Vocalía 1: Virginia Villalobos Elizondo

Vocalía 2: Andrés Lobo Arroyo

Fiscal Regional: Doris Arias Picado

Cuadro 13. Acciones ejecutadas por Junta Regional Coto

Actividad	Descripción
Ciclística Recreativa	Fue un evento extraordinario que reunió a 200 colegiados; se realizó en la comunidad de Golfito y fue una experiencia única. Durante este día de actividad física, compañerismo y un ambiente saludable, se promovió un estilo de vida activo y se reforzó el sentido de comunidad entre nuestros miembros.
Curso de actualización "Lenguaje en Preescolar"	Este curso se destacó por la activa participación de 60 colegiados, durante 4 horas de formación. Los participantes celebraron la calidad del contenido y la conveniencia del mismo, que abarcó personas de diversas zonas de la región.

Tómbola Navideña (virtual)	<p>La Tómbola Navideña creó un ambiente festivo en línea para 300 colegiados. Se generó un espíritu navideño y de familiaridad, esta actividad permitió a los participantes ganar emocionantes premios. Fortaleció los lazos entre los miembros del Colypro Coto y proporcionó una tarde llena de alegría durante la temporada navideña.</p>
Asamblea Regional anual	<p>La Asamblea Regional fue un evento de importancia estratégica. La asistencia activa de los colegiados y la gestión eficiente permitió contar con la Asamblea más grande registrada para la región hasta el momento. La colaboración y el compromiso de los miembros se destacaron como elementos fundamentales. Y la incorporación de nuevas agrupaciones políticas calentaron el proceso electoral que fue de una gran fiesta, llena de respeto y compromiso por cada uno de los participantes.</p>
Zumba Neón	<p>El ambiente festivo fue uno de los aspectos más destacados de "Zumba Neón". El lugar estaba decorado con luces neón y elementos fluorescentes, creando un entorno dinámico y colorido. Los participantes lucieron ropa y accesorios que resplandecían bajo las luces ultravioleta, lo que añadió un toque especial al evento y contribuyó a una experiencia memorable.</p>
Taller de artesanías en madera	<p>El Taller de Artesanías en Madera atrajo a 35 colegiados interesados en desarrollar sus habilidades artísticas. La actividad estimuló la creatividad y el trabajo manual, brindándoles una experiencia enriquecedora y la oportunidad de adquirir una nueva destreza.</p>

d. Junta Regional Guanacaste Altura

Integrada por:

Presidencia: Gricelda Vargas Segura

Tesorería: Elsie María Rodríguez Rodríguez

Secretaría: Claudia Cabezas Varela

Vocalía 1: Antonio Quirós Campos

Vocalía 2: Marvin Solórzano Murillo

Fiscal Regional: Nora Graciela Herrera Venegas

**Cuadro 14. Actividades ejecutadas por la Junta Regional Guanacaste
Altura**

Año 2022	
Octubre	Webinar: Estrategias para el abordaje en el aula de estudiantes con Trastornos Específicos de Aprendizaje, para 65 colegiados de la Dirección Regional de Cañas y Upala
	Copa Colypro Regional: Upala (femenino), La Cruz (masculino)
Noviembre	Participación en homenaje al Colegiado Distinguido
	Participación en Asamblea General Ordinaria
	Final Copa Colypro: Tercer lugar general (femenino y masculino)
2023	
Febrero	Convivio de la celebración del Amor y la Amistad para 35 jubilados
Abril	Participación en Asamblea General Extraordinaria
Mayo	Taller presencial "Instrumentos y herramientas de evaluación por competencias". Duración 8 horas. Dirigido a 65 colegiados de centros educativos privados de Cañas y Upala
	Realización de Asamblea Regional anual

e. Junta Regional Guanacaste Bajura

Integrada por:

Presidencia: Jocsán Briones Villarreal

Tesorería: Carlos Miguel Ruiz Rosales

Secretaría: Imara Rodríguez López

Vocalía 1: Rebeca Arnesto Toledo

Vocalía 2: Juan Carlos Bustos Valerín

Fiscal Regional: Everardo Briceño Solórzano

Cuadro 15. Acciones ejecutadas por la Junta Regional Guanacaste Bajura en el año 2022

Actividad	Descripción
Convivio navideño para colegiados activos	Auditorio del CTP Santa Cruz Realizado el 10 de diciembre de 2022 Cupo para 110 colegiados
Convivio de Jubilados	Casa de ADEP, Nicoya Realizado el 9 de diciembre de 2022 Cupo para 40 jubilados
Tómbola Navideña	Realizada el 18 de diciembre de 2022 Cupo para 250 colegiados
Taller de Bisutería	Centro Recreativo y Cultural de Brasilito Realizado el 10 de diciembre de 2022 Cupo para 30 colegiados
Talleres para docentes activos de ciencias “Fuerza y movimiento”	Dirección Regional de Educación de Santa Cruz Se realizó el 2 de diciembre de 2022 Cupo para 50 colegiados activos
Taller de evaluación para el aprendizaje en la mediación pedagógica	Dirección Regional de Educación de Santa Cruz Realizada el 14 de noviembre de 2022 Cupo para 50 colegiados
Taller de interculturalidad para docentes de la Dirección Regional de Educación de Nicoya	Realizado el 24 de noviembre de 2022 Cupo para 50 colegiados
Asamblea Regional Extraordinaria para elección del Fiscal Regional	Realización de asamblea extraordinaria el 22 de octubre de 2022. Cupo para 150 colegiados
Elección del Colegiado Distinguido	Se recibió la postulación del colegiado Everardo Briceño Solórzano y se ratificó en la celebración del 72 aniversario de Colypro

Cuadro 16. Acciones ejecutadas por la Junta Regional Guanacaste Bajura en el año 2023

Convivio de recibimiento del año 2023 para colegiados activos	Realizado el 25 de febrero de 2023 Cupo para 80 colegiados
Convivio para jubilados “Tiempo de compartir jubilosos”	Realizado el 28 de abril Cupo para 35 personas Lugar: Guayacán Real en Nicoya
Capacitación a Representantes Institucionales de la región	Realizada el 16 de junio de 2023 Cupo para 96 colegiados
Participación en el Consejo de participación comunal de la Dirección Regional de Educación de Nicoya	Participación de dos miembros de la Junta Regional

Participación en el I Congreso Pedagógico de la Dirección Regional de Educación de Nicoya sobre la permanencia y el éxito escolar	Participación de dos miembros de la Junta Regional
Capacitaciones recibidas como Junta Regional	Elaboración del plan anual operativo
	Elaboración de actas de acuerdo con las políticas de Colypro
	Trámite correcto de acuerdos ajustados con las políticas de Colypro
Participación en eventos programados por Colypro	Participación en la Copa Colypro entre Guanacaste Altura y Guanacaste Bajura en Cañas como sede.
	Participación en la Asamblea General Ordinaria anual
Presencia de Colypro en eventos regionales de Guanacaste Bajura	Festival de la Guanacastequidad, Santa Cruz 2023
	Festival de la Tortilla, en el Colegio Técnico Profesional de Corralillo de Nicoya.
	Participación con tres miembros de Junta Regional Guanacaste Bajura en Asamblea Regional de Guanacaste Altura llevada a cabo en Upala

a. Junta Regional Guápiles

Integrada por:

Presidencia: Yerlin Sancho Acuña
 Secretaría: Nathalia Rodríguez Arce
 Tesorería: Óscar Rojas Arce
 Vocalía 1: Alonso Alfaro Hernández
 Vocalía 2: Virginia Vargas Gutiérrez

Fiscal Regional: Rolando Cruz Castro

Cuadro 17. Acciones ejecutadas por la Junta Regional Guápiles

Actividades ejecutadas	
Actividades estratégicas	Acciones
Desarrollo Profesional	<ul style="list-style-type: none"> ○ Taller "Ciberseguridad" ○ Charla "Estrategias cognitivas conductuales para la atención de personas estudiantes con TEA"

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Charla “Manejo de las emociones y conducta” ○ Charla “Eso que llamamos memoria”
Desarrollo Personal	<ul style="list-style-type: none"> ○ Taller “Desarrolle sus habilidades de emprendimiento”
Gestionar espacios culturales, recreativos y deportivos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Copa Colypro Guápiles 2022 ○ Recreativa de ciclismo 2022 ○ Zumba Neón
Gestionar espacios para la atención de la persona jubilada	<ul style="list-style-type: none"> ○ Convivio navideño para jubilados 2022 ○ Convivio de jubilados en centro recreo de Cahuita 2022 ○ Convivio Día de la madre y el padre 2023
Asamblea Regional	<ul style="list-style-type: none"> ○ Asamblea Regional 2023
Atención a personas colegiadas	<ul style="list-style-type: none"> ○ Total de 1266 personas colegiadas atendidas
Gestión Política	<ul style="list-style-type: none"> ○ Atender las solicitudes, consultas de las personas colegiadas de la región como: subsidios, colegiatura, solicitud de cursos, certificaciones, horario de atención de plataforma regional, centros de recreo, entre otros. ○ Reuniones con autoridades académicas de las regiones para la coordinación de actividades educativas. ○ Coordinación de reuniones con diferentes departamentos y órganos del Colypro. ○ Seguimiento a la gestión de convenios comerciales en la región. ○ Participación en la capacitación de Representantes Institucionales de Guápiles y Sarapiquí. ○ Atención y seguimiento al presupuesto regional. ○ Atención y seguimiento a las necesidades y sugerencias de las personas colegiadas como un profesional en derecho destacado en la zona, mejorar condiciones en la oficina regional en accesibilidad, parqueo y cercanía.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Elaboración de un diagnóstico participativo dirigido a los Representantes Institucionales con el objetivo de nutrir el Plan Operativo Anual. ○ Ejecución de las actividades propuestas en el PAO. ○ Elaboración de informes de avance de trabajo, elaboración de formularios de inscripción, atención a tareas emergentes y seguimiento al colegiado destacado.
--	---

Junta Regional Heredia

Integrada por:

Presidencia: Yefferson Espinoza Barquero

Tesorería: Magaly Mayela Hernández Guzmán

Secretaría: Norman Emilio Barrantes Cambronerero

Vocalía 1: Saúl Mazariegos Figueroa

Vocalía 2: Shirley Valverde Umaña

Fiscal Regional: Ligia María Marín Hernández

Cuadro 18. Acciones ejecutadas por la Junta Regional Heredia

Área profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller “Desarrollo de estrategias docentes” 2. Taller “Diseño Universal para los aprendizajes (DUA)” 3. Taller “Ambientes de aprendizaje innovadores, pedagógicos actuales para el siglo XXI”
Área Personal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de Salud Ocupacional “Estrés laboral y el desgaste profesional para docentes”. Duración: 4 horas, para 60 colegiados, modalidad presencial. 2. Charla “Manejo de grupos y resolución de conflicto”. Duración: 4 horas, para 60 colegiados, modalidad presencial. 3. Charla sobre duelo: “Estrategias y técnicas de acompañamiento”. Duración: 4 horas, para 60 colegiados, modalidad presencial

	5. Charla "Estilos de Vida Saludables". Duración: 4 horas, para 60 colegiados, modalidad presencial
Área de cultura, deporte y recreación	1. Ciclismo recreativo para 50 colegiados de Santa Bárbara al Centro Recreativo y Cultural de Colypro Alajuela 2. Convivio Día del Padre y la Madre. Cupo para 130 colegiados, presencial 3. Taller "Danza Popular". Duración: 4 semanas
Área de Jubilados	1. Convivio Día del Amor y la Amistad 2. Convivio del Día de la Madre y el Padre

Gráfico 4. Cantidad de actividades anuales de Junta Regional Heredia.



Junta Regional Limón

Integrada por:

Presidencia: Kathy Hodgson Martínez

Secretaría: Paola Brown Fallas

Tesorería: Mayra Salas Koschny

Vocalía 1: José Jesús Mora Obando

Vocalía 2: Freddy Morales Gómez

Fiscal Regional: Luzmilda Rickett Patterson

Cuadro 19. Acciones ejecutadas por la Junta Regional Limón

Año 2022	Convivio Encuentro de Culturas "Más debajo de la piel" Realizado en octubre de 2022
	Designación del Colegiado Distinguido y Homenaje Público Realizado en noviembre de 2022
	Convivio Navideño Realizado en diciembre de 2022
Año 2023	Taller "Elaboración de Informes" Dirigido a funcionarios de la Dirección Regional de Educación de Limón y colegiados en general
	Taller "Manejo de estrés en docentes" Dirigido a funcionarios de la Dirección Regional de Educación Limón y colegiados de Siquirres, Limón y Talamanca Realizado en mayo y julio de 2023
	Convivios de Jubilados 2023
	Copa Colypro 2022-2023
	Encuentro de Juntas Regionales Realizado en setiembre de 2023

Junta Regional Occidente

Integrada por:

Presidencia: Gréthel Ávila Vargas
 Tesorería: Guiselle Alvarado Artavia
 Secretaría: Siany Vásquez Pacheco
 Vocalía 1: Warner Rodríguez Bastos
 Vocalía 2: Evaristo Blandón López

Fiscal Regional: Anny Gutiérrez Rodríguez

Cuadro 20. Acciones ejecutadas por la Junta Regional Occidente

Año 2022	
Octubre	1. Asamblea Regional de Occidente. Participación de aproximadamente 200 colegiados. Se realizó en el Instituto Superior Julio Acosta García. 2. Recreate Occidente, en coordinación con la Gestoría Cultural y Deportiva. Se realizó en el Instituto Superior

	<p>Julio Acosta García. Participación de colegiados y sus familiares.</p> <p>3. Taller de Arterapia. Participación de 60 colegiados. Se realizó en el salón de eventos Kashé.</p> <p>4. Participación en la Copa Colypro, con los equipos femenino y masculino.</p> <p>5. Reunión con Representantes Institucionales de la zona de Occidente.</p>
Noviembre	<p>1. Participación en la final de la Copa Colypro, con el equipo el masculino.</p> <p>2. Reconocimiento al Colegiado Distinguido de Occidente, Danilo Cruz Castro, del Circuito 08 de Naranjo.</p> <p>3. Participación en la Asamblea General Ordinaria con alrededor de 90 colegiados de los cantones de Zarcero, San Ramón, Palmares, Naranjo y Sarchí.</p>
Diciembre	<p>1. Actividad bailable. Participación de aproximadamente 100 personas.</p>
Año 2023	
Febrero	<p>1. Dos Talleres sobre la Ley 9999, para prevenir la revictimización y garantizar los derechos de las personas menores de edad en el sistema educativo costarricense.</p> <p>2. Actividad bailable de Inicio de Curso Lectivo, para colegiados y un acompañante.</p>
Marzo	<p>1. Convivio “Paseo para Jubilados”. Realizado el 24 de marzo, Hotel Puerto Azul.</p> <p>2. Asamblea Regional de Occidente. Realizada el 18 de marzo, en la que se eligió Junta y Fiscal Regional.</p>
Abril	<p>1. Capacitación a Representantes Institucionales. Realizada el 14 de abril, en el Centro de Cultura Social, en San Ramón.</p> <p>2. Reunión con la Junta Directiva Nacional para coordinar aspectos de interés para la región.</p> <p>3. Participación en Asamblea General Extraordinaria para aprobación de presupuesto.</p>
Junio	<p>1. Taller de Arteterapia, con la participación de la totalidad de colegiados programada.</p>
Julio	<p>1. Taller para Jubilados. Se realizó en el Club de Amigos, San Ramón.</p>
Agosto	<p>1. Taller de Habilidades Blandas y Resolución de Conflictos.</p>

Setiembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de Planificación Estratégica para administradores de la Educación y Taller de Habilidades Blandas y Comunicación Asertiva, ambas actividades en coordinación con la Dirección Regional de Educación Occidente. Participación de más de 90 colegiados. 2. Tómbola Virtual de la Independencia, con una inscripción de alrededor de 1100 colegiados. 3. Participación en el Encuentro de Juntas Regionales de Colypro. 4. Taller Conociendo mi máscara, para 40 personas.
------------------	---

Junta Regional Pérez Zeledón

Integrada por:

Presidencia: Aurelio Noguera Valverde

Tesorería: Danilo Brenes Navarro

Secretaría: Maureen García Godínez

Vocalía 1: Olga Montero Ceciliano

Vocalía 2: Jesús Ávila Umaña

Fiscal Regional: Oldemar Calderón Fernández

Cuadro 21. Actividades realizadas por Junta Regional Pérez Zeledón

Convivio de la Familia Colypro 2023	Actividad que se desarrolla en el mes de diciembre de 2022, la cual tiene como objetivo fomentar la identidad del colegiado y su familia con Colypro, en donde se le brinda un espacio diferente, recreativo y familiar para disfrutar de ricas comidas, música, actividades artísticas y deportivas, además de disfrutar del Centro Recreativo Jorge Villalobos Vargas en San Pedro de Pérez Zeledón.
Asamblea Regional Pérez Zeledón	Se desarrolló en el mes de febrero 2023, quedando como electos el grupo político M.A.R, donde los colegiados tuvieron la posibilidad de votar por el grupo político que más los represente en la región.
Tarde del recuerdo Convivio con karaoke y tómbola para jubilados	Actividad dirigida a colegiados jubilados de Pérez Zeledón y Buenos Aires, en donde se brinda un espacio de convivio y disfrute para esta población tan importante en

	donde se juega una tómbola con premios, se baila y se canta karaoke.
Tómbola bailable de vacaciones de medio periodo	Actividad innovadora para este 2023, se desarrolló a finales del mes de junio, donde se les brindó un espacio a los colegiados para celebrar el trabajo y dedicación durante el medio año lectivo, en donde pudieron disfrutar de una tómbola con premios muy atractivos, además de música agradable para bailar y fomentar espacios para la salud mental previo a las vacaciones de medio periodo.
Actividades de desarrollo profesional y personal	Realización de diferentes talleres a lo largo del año con actividades para el desarrollo profesional de nuestros colegiados. Este año se enfocó en las leyes que regulan la profesión docente, con el fin de capacitarles para que sepan sus deberes y derechos ante las realidades que se pueden presentar en el aula, según la regulación legal vigente. También se realizaron talleres y capacitaciones a nivel personal que fomenten el desarrollo de habilidades emocionales que le permitan manejar el estrés y la ansiedad ligada al ejercicio profesional docente que tan necesario se hace el día de hoy.
Capacitación de Representantes Institucionales	Capacitación que se desarrolló en el mes de agosto en la cual se recibió a los colegiados que nos representan en los centros educativos; este espacio les permite ser escuchados e identificarse con su colegio profesional.
Develación de placa en reconocimiento póstumo al señor Marvin Céspedes Benavides	Actividad en la cual se le brindó el merecido reconocimiento a quien en vida fue el Tesorero de la Junta Regional de Pérez Zeledón por más de 8 años, reconocimiento a su esfuerzo y dedicación para el desarrollo del proyecto de la Cabañas del centro de recreo Jorge Villalobos Vargas en Pérez Zeledón.

f. Junta Regional Puntarenas

Integrada por:

Presidencia: Miguel Ángel Chavarría Rodríguez

Tesorería: Michael Chavarría Méndez

Secretaría: Karina Morales Soto

Vocalía 1: Soledad María Valverde Quirós

Vocalía 2: Fabián Gerardo Zúñiga Arce

Fiscal Regional: Ana Shirley Rojas Rodríguez

Cuadro 22. Actividades por Junta Regional Puntarenas

Cena de fin de año	Cantidad: 100 colegiados
Concierto con Gaviota y Víctor Kapusta	Celebración del Día de la Madre
I Convivio Familiar	Realizado en el Centro Recreativo y Cultural Néstor Guevara Ríos

Junta Regional San Carlos

Integrada por:

Presidencia: Ana Lorena López Castillo

Tesorería: Juan Carlos Brenes Esquivel

Secretaria: Jeison Francisco Obando Segura

Vocal 1: Yeimy Alejandra Barrantes Oporta

Vocal 2: Alexis Barrantes Rojas

Fiscal Regional: Antonio Jiménez Alvarado

Cuadro 23. Actividades ejecutadas por la Junta Regional San Carlos

Área	Actividad
Desarrollo Profesional	Taller sobre la Ley 9999 de 8 horas Cupo para 35 colegiados
Desarrollo Personal	Taller de salud mental y manejo del estrés, dirigido a cinco instituciones
Jubilados	Cena bailable para jubilados
Deportiva, Cultural y Recreativa	Copa Colypro Cena bailable en homenaje al Día del Padre y la Madre en Santa Rosa Pocosol Baile Navideño
Otros	Elaboración, aprobación y ejecución del PAO 2023

Elaboración y aprobación del PAO 2024 Elección del Colegiado Distinguido 2023 Asamblea Regional 2023
--

g. Junta Regional San José Este

Integrada por:

Presidencia: Fabio Rodolfo Vargas Brenes

Tesorería: Lissette Arguedas Barrantes

Secretaría: Kenneth Jiménez González

Vocalía 1: Saray Hidalgo Gamboa

Vocalía 2: Alcides Leal Mora

Fiscal Regional: Laura Guerrero Mena

Cuadro 24. Acciones ejecutadas por la Junta Regional San José Este

Área	Actividad
Desarrollo Profesional	<p>Taller presencial "Manejo del estrés y cuadros de pánico en ambientes institucionales de Primaria". Realizado en marzo de 2023. Cupo: 35 colegiados.</p> <p>Taller presencial "Cómo mejorar el ambiente laboral". Realizado en abril de 2023. Cupo: 30 colegiados.</p> <p>Webinario "Competencias TIC de información". Realizado en mayo de 2023.</p> <p>Taller presencial "Alcances e implicaciones de la Ley 9999". Realizado en mayo de 2023. Cupo: 30 colegiados.</p> <p>Taller presencial "Debido proceso en la aplicación de acción disciplinario". Realizado en mayo de 2023. Cupo: 30 colegiados.</p> <p>Webinario "Manejo de emociones en el aula". Realizado en julio de 2023.</p> <p>Taller presencial "Manejo del estrés en el docente". Realizado en agosto de 2023.</p>
Desarrollo Personal	<p>Taller "Estrategias de higiene emocional". Realizado en abril de 2023. Cupo: 30 colegiados.</p> <p>Taller "Autocuidado integral". Realizado en julio de 2023. Cupo: 50 personas.</p> <p>Webinario "Ética personal y laboral". Realizado en julio de 2023. Cupo: 30 colegiados.</p>

	Taller "Balance vida laboral-vida familiar". Realizado en agosto de 2023. Cupo: 30 personas. Taller "Manejo de la ansiedad y el estrés". Realizado en setiembre de 2023. Cupo: 30 colegiados.
Jubilados	Tómbola de celebración del Día del Padre y la Madre. Realizada en agosto de 2023. Cupo: 100 colegiados jubilados.
Deportiva, Cultural y Recreativa	Eliminatoria Regional de Copa Colypro. Realizada en octubre de 2023. Equipo masculino fue campeón. Taller de baile popular. Realizado en mayo de 2023. Cupo: 30 personas (2 talleres ejecutados). Taller de pintura para principiantes. Realizado en julio de 2023. Cupo: 15 colegiados. Tómbola virtual. Realizada en abril de 2023. Cupo: 300 colegiados.
Otros	Asamblea Regional San José Este Reunión con Fiscalía para capacitación sobre informes trimestrales Encuentro con Fiscales Regionales Encuentro con Juntas Regionales Capacitación de Representantes Institucionales Elección de Colegiado Distinguido Participación en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

1. Junta Regional San José Oeste

Integrada por:

Presidencia: Ronny Gutiérrez Toruño
 Secretaría: Jennifer Aymerich Bolaños
 Tesorería: Alexander González Castro
 Vocal I: Maribel Cambronero Aguilar
 Vocal II: Daniela Mora Jiménez

Fiscal Regional: Marco Vinicio Flores Arroyo

Cuadro 25. Acciones ejecutadas por Junta Regional San José Oeste

2022	
Desarrollo Profesional	Webinar "Estrategias para trabajar con estudiantes con déficit atencional"
	Taller de 4 horas para 30 colegiados directores "Manual de atención y prevención de conflictos en centros educativos"
	Taller de 4 horas para 30 colegiados directores "Manual de atención y prevención de conflictos en centros educativos"
Desarrollo Personal	Webinar "Centros Educativos inclusivos"
	Webinar "Cultura de paz en los procesos de mediación pedagógica"
	Estrategias para trabajar con estudiantes con Déficit Atencional
	Taller de 4 horas para 30 colegiados "Estrategias para potenciar el desarrollo personal"
	Taller de 4 horas para 30 colegiados "Salud ocupacional en espacios educativos"
Cultura, Deporte y Recreación	San José se mueve al son de Colypro
	Convivio Navideño
Jubilados	Convivio Navideño
2023	
Desarrollo Profesional	Taller virtual de 16 horas para 50 colegiados "Técnicas para trabajar con estudiantes con trastorno de espectro autista"
	Webinar de 2 horas para 200 colegiados "Ley N.º 9999 y sus implicaciones en el trabajo de las instituciones educativas"
	Taller virtual de 16 horas para 50 colegiados "Activación de protocolos MEP"
	Taller virtual de 16 horas para 50 colegiados "La prueba escrita en la evaluación de los aprendizajes"
	Taller virtual de 16 horas para 50 colegiados "Manejo adecuado de los apoyos educativos"
	Taller virtual de 16 horas para 50 colegiados "Convivencia escolar y el derecho al debido proceso"
	Taller presencial de 4 horas para 30 colegiados "Educación de jóvenes y adultos"
	Webinar de 2 horas para 200 colegiados "Manual de atención y resolución de conflictos"
	Webinar de 2 horas para 200 colegiados "Neurociencia aplicada a la educación"
	Taller virtual de 16 horas para 50 colegiados "Manejo de disciplina en el aula"

Desarrollo Personal	Taller #1, 2 y 3 de 4 horas presencial para 30 colegiados "Cómo mejorar el ambiente laboral"
	Taller #1 y 2 de 4 horas presencial para 30 colegiados "Promoviendo la salud ocupacional"
	Taller #1 y 2 de 4 horas presencial para 30 colegiados "Como promover el desarrollo de habilidades blandas"
	Taller #1 y 2 de 4 horas presencial para 30 colegiados "Nutrición y hábitos de vida saludables"
	Webinar de 2 horas para 200 colegiados activos "Mindfulness, manejo del estrés"
	Taller de 4 horas presencial para 30 colegiados "Empatía y comunicación efectiva" Webinar de 2 horas para 200 colegiados activos. "Empatía y comunicación efectiva"
	Taller virtual de pintura de 2.5 horas semanales, por 4 meses. Para colegiados activos y jubilados. Iniciado, finaliza en el mes de noviembre
	San José se mueve al son de Colypro
Cultura, deporte y recreación	Convivio de bienvenida de colegiados activos, modalidad presencial, para 100 colegiados activos
	Actividad Celebración del Día del Padre y de la Madre, modalidad presencial, para 150 colegiados activos. Cena Bailable.
Jubilados	Actividad presencial "Convivio de bienvenida para jubilados", cena bailable para 70 jubilados
	Taller de 4 horas presencial para 30 colegiados "Nutrición y hábitos de vida saludables"

2. Junta Regional Turrialba

Integrada por:

Presidente: Humberto Sanabria Picado
 Tesorería: Hugo Montenegro Ballesteros
 Secretaría: Martín Alonso Mora Torres
 Vocalía I: María de los Ángeles Cerdas Salas
 Vocalía II: Helen Sánchez Méndez

Fiscal Regional: Javier Quirós Paniagua

Cuadro 26. Actividades ejecutadas por Junta Regional Turrialba

Año 2022	
Taller bimodal "Conocimiento aplicado a la enseñanza"	Duración: 16 horas Cupo: 30 colegiados
Webinario "Educación de Calidad"	Cupo: 100 personas

Encuentro virtual "Manejo de estrés y salud mental para docentes que laboran en modalidades nocturnas"	Duración: 50 horas Cupo: 50 colegiados
Concierto familiar de coro navideño al aire libre	Cupo: 400 personas
Convivio navideño para Jubilados	Cupo: 50 colegiados jubilados
Año 2023	
Webinario "Instrumentos y herramientas de evaluación por competencias"	Cupo: 100 colegiados
Webinario "Estilos de aprendizaje"	Dirigido a docentes de modalidad nocturna Cupo: 100 colegiados
Taller bimodal "Gestión y organización del trabajo en equipo"	Duración: 8 horas
Taller bimodal "Competencias TIC de creación de contenidos"	Dirigido a colegiados de preescolar
Taller "Gestión emocional en la función docente"	Dirigido a docentes de primaria Cupo: 30 colegiados
Concierto del Día del Padre y la Madre	Cupo: 300 colegiados
Gira Recreativa al Centro Recreativo y Cultural Vincent Parks Tibet, Cahuita	Cupo: 50 personas
Convivio recreativo en Hotel Villa Florencia, Turrialba	Cupo: 30 colegiados jubilados
Asamblea Regional	
Participación en Copa Colypro	
Baile del Recuerdo	

VII. Comisiones Permanentes del Colegio

Comisión de Capacitación

La Comisión de Capacitación fue nombrada en agosto de 2022, es integrada por los siguientes miembros:

Gerardo Antonio Arias Sánchez, Coordinador
Jeison Córdoba Bonilla, Secretario
Marcenett Villegas Ovares, Vocal
Violeta Cambrero Cascante, Vocal
Nelson Navarro Quirós, Vocal

Esta comisión tiene como objetivo revisar y analizar todo lo referente a los cursos, talleres y capacitaciones que reciben los colegiados, así como hacer un estudio de las necesidades reales por regiones de nuestro país.

Para este fin, la Comisión se reúne con el Jefe del Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo, M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, con quien se generó un acercamiento para conocer los insumos del quehacer en la capacitación profesional y humana de nuestros colegiados.

Para este año, se está ejecutando una herramienta de consulta sobre las necesidades que surgen en las diferentes áreas del saber, tales como administrativos, académicos, técnicos, educación especial y todo el ámbito humano de los educadores, esto con el fin de brindar una oferta de cursos y capacitaciones acordes con la realidad de cada región, referidas por los mismos colegiados.

Además, la Comisión brinda apoyo con la elaboración de herramientas de consulta a nivel nacional sobre temas como uso de centros de recreo y horarios, de acuerdo con las necesidades de los colegiados.

La Comisión Editorial de la revista *Umbral* solicitó apoyo a esta comisión, se han realizado reuniones entre ambas comisiones para dar seguimiento a la validación nacional e internacional de esta revista, que representa el pensar de los colegiados, de manera que juntos hacemos crecer esta gran herramienta de comunicación.

Gracias al trabajo realizado con representantes de todas las Juntas Regionales del país, se logró conocer a fondo las necesidades para trabajarlas durante el año 2024 en la formulación de cambios en las ofertas de capacitación que se brindan y, con ello, llegar a cada una de las regiones con una gama amplia de temáticas que sirvan como un excelente apoyo en el crecimiento profesional de las personas colegiadas.

Después de realizar el Plan Anual de Trabajo, fue importante realizar una sesión con la Junta Directiva para socializar el trabajo realizado. Adicionalmente, se aportaron ideas para ofrecer a los colegiados nuevas opciones de capacitación.

La Comisión de Capacitación se ha reunido de forma ordinaria, cuatro veces al mes, durante el tiempo que se ha mantenido activa. Cabe señalar

que se ha trabajado en conjunto para mantener cada una de las propuestas en beneficio de los colegiados.

Esta Comisión agradece la confianza puesta por parte de la Junta Directiva y de cada uno de los colegiados que ha ayudado con sus consejos y recomendaciones para llevar a buen puerto su trabajo, así mismo seguimos adelante con nuestro compromiso y dedicación para ser representantes de la voz del colegiado ante la Junta Directiva.

Comisión Editorial

La Comisión Editorial tiene la finalidad de velar por la calidad de los contenidos y la excelencia editorial de los artículos que publica la revista *Umbral Científica*, así como la nueva revista *Educación, Arte y Cultura* (REAC) y las referentes al sello editorial de Colypro. De ahí que su labor esté orientada a la implementación de estrategias que aseguren insumos editoriales y publicaciones de alta calidad en beneficio del ejercicio profesional de las personas colegiadas y del fortalecimiento y mejora del sistema de educación de Costa Rica.

Integración de la Comisión

La Comisión Editorial de la revista *Umbral Científica*, para el periodo 2023, está integrada por:

Juan Antonio Arroyo Valenciano, Coordinador

Gabriel Chaves Sánchez, Secretario

Almitra Desueza Delgado, Vocal

Forman parte del equipo de trabajo colaborativo y asesor de esta comisión: Samantha Coto Arias (Jefa del Departamento de Comunicaciones), Carla Arce Sánchez (Asistente de Comunicaciones), Yeslie Carmona Rodríguez (Auxiliar de Comunicaciones) y Wálter Alfaro (Jefe del Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo).

Plan de Trabajo 2023-2026

A partir de su juramentación, el 19 de marzo 2023, y del análisis de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación desarrollado en el año 2022 por Latindex Costa Rica, que identificó que la revista *Umbral* cumplía con 27 de los 38 criterios requeridos para su indexación como **Revista Científica**.

Con el fin de cumplir con tales requerimientos, la Comisión Editorial procedió a estructurar un Plan Estratégico para el Desarrollo e Indexación de la revista *Umbral* 2023-2026, el cual planteó como estrategia: Desarrollar los procesos administrativos y tecnológicos que permitan a la revista *Umbral* el logro de los estándares de calidad requeridos para su indexación en el 2026. A partir de tal estrategia, se planteó como objetivo: Generar un proceso de mejora continua que permita a la revista *Umbral* integrar los estándares de calidad para su indexación en el 2026. Para lograr tal objetivo, se trazó como principal meta: Alcanzar los estándares de calidad al 100% para lograr la indexación de la revista *Umbral* en el 2026. Para ello se procedió a establecer las siguientes Tácticas en los niveles Administrativos (TA), Tecnológicas (TT) y de Publicación (TP):

Tácticas Administrativas:

TA-1: Desarrollo de la estructura de Gestión Editorial de la revista *Umbral*.

Estructuración del Cuerpo Editorial:

- Consejo Editorial.
- Comité Científico Internacional.
- Comité de Evaluadores Nacionales e Internacionales.
- Equipo Técnico: Editor, Filólogo, Traductor y Diagramador.

TA-2: Modificación de las normas de publicación de la revista *Umbral*.

Estructuración del Cuerpo Normativo:

- Normas de publicación (de la Endogamia a la Exogamia Profesional).
- Política de ética y buenas prácticas editoriales (plagio).
- Tipos de manuscritos: Artículo Científico, Ensayo Científico y Revisión Bibliográfica.

TA-3: Creación de la Revista Educación, Arte y Cultura.

Su estructuración y cuerpo normativo considerará:

- Integrar más autores a la publicación.
- Generar sus propios estándares de publicación.
- Definir los plazos de selección y diagramación.
- Generar eventos anuales para su difusión.
- Mantener la visión endogámica (solo los colegiados).
- Publicar: Experiencias de aula, Creaciones literarias (cuento, teatro, poesía), Ensayos de opinión y Semblanzas.

Tácticas tecnológicas

TT-1: Migración de la revista *Umbral* al sistema de código abierto para la gestión y publicación de revistas académicas en línea (OJS).

<https://pkp.sfu.ca/software/ojs/>

- Plataforma digital para operar el sistema.

- Administrador de la plataforma y el sistema (profesional en informática).

TT-2: Implementación de los sistemas informáticos para la gestión de la revista en el espacio virtual.

- Licencia para la gestión y publicación de revistas académicas en línea OJS (gratuita).
- Licencia de identificar de plagio.
- Programas para marcaje de la revista: Redalyc (Marcalyc) y /o Scielo.
- Licencia de identificador de objetos digitales (DOI).
- Implementación del código alfanumérico identificador único de científicos y autores académicos (ORCID).

Tácticas de Publicación

TP-1: Publicación de la Revista Umbral y la Revista Educación Arte y Cultura

- Actualizar la publicación de los volúmenes físicos de *Umbral*.
- Efectuar el lanzamiento del primer volumen digital en la plataforma OJS.
- Concretar el proceso de lanzamiento de la *Revista Educación, Arte y Cultura*.

El plan de trabajo fue sometido a la consideración de la Junta Directiva de Colypro el 04 de mayo de 2023. El mismo generó notables expectativas entre los miembros y el asentimiento de que Colypro consolide la indexación de la revista *Umbral* y la misma pueda constituir un referente de alta calidad para el fortalecimiento de la educación, tanto a nivel nacional como internacional.

Implementación del Plan de Trabajo 2023-2026

Se presentan de forma precisa los avances alcanzados en la implementación del Plan de Trabajo por cada una de las tácticas establecidas:

TA-1: Desarrollo de la estructura de Gestión Editorial de la revista *Umbral*.

La Comisión Editorial está en el proceso de estructuración y elaboración de los formularios que deberán completar las personas que se enlistan y proyectan integrar el Cuerpo Editorial, a saber:

- a. Consejo Editorial.
- b. Comité Científico Internacional.
- c. Comité de Evaluadores nacionales e internacionales.

Cabe señalar que, como parte de este posicionamiento para desarrollar el Cuerpo Editorial de la Revista Umbral Científica, el Comité Editorial con la

colaboración de las Jefaturas de los Departamento de Comunicaciones y de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo, generó una reunión con el Sr. Moisés Moya, Director de Relaciones Internacionales de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) para explorar espacios de cooperación y apoyo.

En relación con la consolidación del equipo técnico: editor, filólogo, traductor y diagramador, que demanda la indexación, se ha avanzado en presupuestar los costos de su contratación, por medio de cotizaciones por este tipo de servicios.

TA-2: Modificación de las normas de publicación de la revista *Umbral*.

La estructuración del cuerpo normativo es una de las tácticas que ha experimentado un importante desarrollo; la Comisión Editorial ya definió, estructuró y redactó:

- Las normas de publicación que la revista *Umbral* requiere para la indexación.
- Los tipos de documentos que publicará la revista *Umbral*: artículo científico, ensayo científico y revisión bibliográfica.
- Las normas que rigen la publicación de cada uno de los tipos de documentos: artículo científico, ensayo científico y revisión bibliográfica.

En cuanto a la Política de Ética y Buenas Prácticas Editoriales, la misma está en proceso de estructuración, definición y elaboración.

TA-3: Creación de la Revista *Educación, Arte y Cultura*.

En lo referente a la *Revista Educación, Arte y Cultura (REAC)*, en su proceso de estructuración la Comisión Editorial ha establecido lo siguiente como objetivo de la misma:

Divulgar el conocimiento didáctico, producido a través del quehacer educativo en la vivencia diaria, por parte de las personas colegiadas y generar redes de colaboración académica para favorecer la calidad pedagógica.

La *REAC* es una publicación que busca reflejar las experiencias de aula, las vivencias culturales y artísticas relacionadas con el quehacer educativo costarricense y cualquier otro producto con fines educativos que pueda ponerse al servicio de la comunidad del Colypro. El público meta para contribuir con sus aportes lo constituirán de forma endogámica solo las

personas colegiadas del **Colypro**, con excepción de la Comisión Editorial y la persona editora (en caso de que exista).

Su periodicidad de publicación y difusión será anual, en el primer bimestre de cada año, esto con el fin de que sus aportes puedan ser de utilidad y apoyo en la labor de las personas colegiadas al inicio de cada curso lectivo. Tendrá una extensión de 100 a 150 páginas por edición impresa.

Educación, Arte y Cultura considera una mayor gama de documentos para ser publicados por las personas colegiadas en las siguientes secciones y subsecciones:

1. Literatura:
 - a. Cuento
 - b. Poesía
 - c. Ensayo literario
 - d. Obra de teatro corta
 - e. *Cómic*
 - f. Cuento gráfico

2. Producción educativa:
 - a. Experiencias educativas
 - b. Prácticas educativas en el aula
 - c. Buenas prácticas de gestión administrativa en la educación
 - d. Materiales pedagógicos

3. Exposición artística:
 - a. Imagen original
 - b. Música original
 - c. Experiencias artísticas en educación

4. Premio Jorge Volio:
 - a. Producciones ganadoras del Premio Jorge Volio

5. Redes de innovación académica
 - a. Directorio de contactos para generar *networking*

Destacar en este punto que la Comisión Editorial ya definió, estructuró y redactó las normas o los estándares que regirán la publicación de cada uno de estos tipos de documentos.

TT-1: Migración de la revista Umbral al sistema de código abierto para la gestión y publicación de revistas académicas en línea (OJS).

Para realizar la migración de la revista Umbral a la plataforma *Open Journal Systems* (OJS), la Comisión Editorial, por medio de la Jefatura del Departamento de Comunicaciones, realizó las consultas respectivas al Departamento de Tecnologías de Información para determinar las posibilidades y requerimientos para hospedar y operar desde los servidores de Colypro el software OJS. Se obtuvo un resultando positivo para poder hospedar y operar dicho software desde tal plataforma.

Para iniciar se coordina con el Departamento de Tecnologías de Información, para contar con el apoyo de la administración operativa de la plataforma, mientras que la Comisión Editorial administrará el uso propiamente del *Open Journal Systems*.

Está pendiente, para mediano plazo, el contar con un administrador de la plataforma (profesional en informática) y un administrador para operar el sistema (persona editora). La decisión final de contar con estos dos profesionales es fundamental y considera inversiones que deben integrarse al presupuesto de la Comisión Editorial.

TI-2: Implementación de los sistemas informáticos para la gestión de la revista en el espacio virtual.

Con respecto a esta táctica se ha logrado:

- a. Contratar la asesoría de uno de los más destacados especialistas en manejo, implementación y administración de la plataforma *Open Journal Systems*, proyectándose la migración para finales del mes de octubre 2023.
- b. Adquirir una licencia propia para la identificación de plagio.
- c. Solicitar a las personas autoras, como un requisito incluido en la política editorial de Umbral, el contar con el código alfanumérico identificador único de científicos y autores académicos (ORCID).

En lo referente a:

- a. El sistema de Identificador de objetos digitales (DOI) es una tarea que esta pendiente de trámite, dado que implica coordinar con proveedores para obtener una determinada membresía, lo cual involucra proyectar contenido presupuestario para obtener tal licencia.

- b. Los programas para marcaje de la revista: Redalyc (Marcalyc) y /o Scielo, su adquisición y licencias está pendiente. Estos requieren antes contar con la persona editora y contar con la proyección de contenido presupuestario para tal fin.

TP-1: Publicación de la revista *Umbral* y la Revista *Educación, Arte y Cultura*

La Comisión Editorial, en trabajo conjunto con el Departamento de Comunicaciones, estructuró la logística apropiada con respecto a la revista *Umbral*:

1. Poner al día la publicación de los dos últimos volúmenes físicos de la revista *Umbral* a saber:
 - a. Volumen 47, número 1 y número 2: aprobados por el Comité Editorial anterior.
 - b. Volumen 48, número 1: aprobado por el Comité Editorial anterior.
 - c. Volumen 48, número 2: aprobado por el Comité Editorial actual.
2. Realizar el acto de presentación de estos volúmenes el 09 de diciembre de 2023. Importante señalar que los números 1 y 2 del volumen 48, se publican en un solo documento o ejemplar, como una táctica para ahorrar recursos y financiar otras acciones propias de las relacionadas con la indexación de la revista *Umbral*.
3. Ejecutar el lanzamiento del primer volumen digital de la revista *Umbral Científica* en la plataforma OJS, en el mes de enero 2024 para cumplir con los criterios de indexación. Esta primera publicación digital saldrá como Volumen 49, Número 1, para dar continuidad a la revista como tal. En el proceso editorial de este volumen se ha trabajado de forma colaborativa y con el apoyo brindado por personal del Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo representados por el señor Walter Alfaro y la señora Rocío Ramírez González el cual ha sido fundamental.
4. Orientar a las personas colegiadas en la producción de documentos para su publicación en la revista *Umbral Científica*, conforme a los criterios y estándares. Esto por medio de un curso para la redacción de textos científicos. Esta acción se desarrolla en asocio con el Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo. Se proyecta ofertar a través de la plataforma Ulula, en el segundo trimestre del 2024.

En lo referente a la revista *Educación, Arte y Cultura*:

1. Concretar el proceso editorial del primer número de la revista con las obras inéditas de las personas colegiadas galardonadas en el certamen Premio Jorge Volio 2022 y 2023. Complementada con los documentos que remitan las personas colegiadas para ser publicadas al correo electrónico de la revista *Umbral*, siempre que cumplan con los criterios definidos.
2. Generar el primer evento anual de su difusión, con el lanzamiento oficial de la primera publicación en el mes de febrero de 2024.
3. Publicitar en la comunidad de personas colegiadas el surgimiento de la revista y la invitación a participar en ella. Para tal acción se coordina con el Departamento de Comunicaciones desarrollar una estrategia audiovisual de divulgación de la REAC.

Agradecimiento

La Comisión Editorial agradece a la Junta Directiva 2022-2025, así como al señor Fiscal, el consejo, apoyo y respaldo brindado para el desarrollo de nuestras funciones.

Este informe finaliza haciendo eco de una paráfrasis de un proverbio árabe: ***las grandes revistas las sueñan los locos geniales, las desarrollan las personas luchadoras tenaces, las disfrutan los felices mortales y las critican los eternos inútiles crónicos.***

VIII. Servicios al Colegiado

Trámites en plataformas y otros servicios administrativos

El Departamento Administrativo está compuesto por las unidades de Servicios Generales, Incorporaciones, Archivo, Servicios al Colegiado y Compras; por lo tanto, es el encargado de atender las necesidades de los usuarios relacionadas con trámites administrativos y de proveer a las demás unidades y departamentos del Colegio de los servicios de suministros, limpieza, mensajería, vigilancia, entre otros, necesarios para su gestión habitual.

A continuación, se detalla información recopilada de cada unidad.

- **Unidad de Archivo**

El Archivo Central es la unidad encargada de gestionar el acervo de documentos del Colegio. Administra el acceso, control, utilización y conservación de la información mediante procedimientos que garanticen la transparencia y trazabilidad en la obtención y el resguardo de información sensible, del uso interno de la misma en cualquier soporte que haya sido trasladado a dicha Unidad.

Esta área respalda la información de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección General del Archivo Nacional, por lo que se encuentran: cajas libres de ácidos, repositorios adecuados para su conservación, entre otros. Así como la aplicación de normas que buscan prever riesgos de pérdida de información por accidentes como incendios u otros.

La recuperación de la información de los colegiados se ha recabado mediante trámites como: actualizaciones de datos, certificaciones, títulos, solicitudes que son recibidas en las Plataformas de Servicios, Gestores, entre otros, se encuentra custodiada dentro de un expediente personal y único para cada colegiado. En promedio, el Archivo Central gestiona un volumen de documentos brindándole el mismo trato de conservación a cada miembro dentro de la institución:

Gráfico 5. Documentos gestionados en el Archivo Central



Fuente: registros de indicadores de la Unidad.

Gráfico 6. Conservación de expedientes de nuevo ingreso



Fuente: registros de indicadores de la Unidad.

El Archivo Central brinda apoyo a las instancias internas del Colegio, realizando varias asesorías, investigaciones y otras actividades que favorecen la ejecución de estudios para el pago de subsidios que se otorga a los colegiados.

Gráfico 7. Estudios para FMS por pago de subsidios



Fuente: registros de indicadores de la Unidad.

También se brinda atención a consultas internas y externas por requerimientos de las personas colegiadas.

Gráfico 8. Servicio a consultas internas y externas



Fuente: registros de indicadores de la Unidad.

En la actualidad, el Archivo Central está en el proceso de implementación de la Gestión Documental Digital, un sistema que ofrecerá a los colegiados un servicio oportuno y accesibilidad a la información mediante el uso de una plataforma que podrá ser accedida por medio de una aplicación.

- **Unidad de Compras**

Política de compras sustentables: la Unidad de Compras está en las etapas finales para implementar una política de compras sustentables en el 2024, con el fin de realizar la adquisición de bienes y servicios tomando en cuenta la innovación y el mejor desempeño económico, ambiental y socialmente responsable.

Proveedores anuales regionales: los proveedores anuales son aliados estratégicos de Colypro en las diferentes regiones del país, gracias a ellos se reduce el tiempo de los trámites de compra en las zonas donde algunas veces es complicado conseguir los diferentes servicios. En 2023 se cuenta con proveedores en las regiones de: Limón, Cartago, Turrialba, Guápiles, GAM, Pérez Zeledón, Puntarenas, San Carlos y Guanacaste, se espera finalizar el año incluyendo la zona de Coto.

- **Unidad de Incorporaciones**

Una de las funciones de este colegio profesional es velar por el ejercicio ético, competente y legal de la profesión docente. Por lo tanto, debe constatar la validez de los documentos aportados por la persona que solicita la incorporación.

A continuación, un resumen de la cantidad de incorporaciones realizadas durante el periodo que comprende este informe:

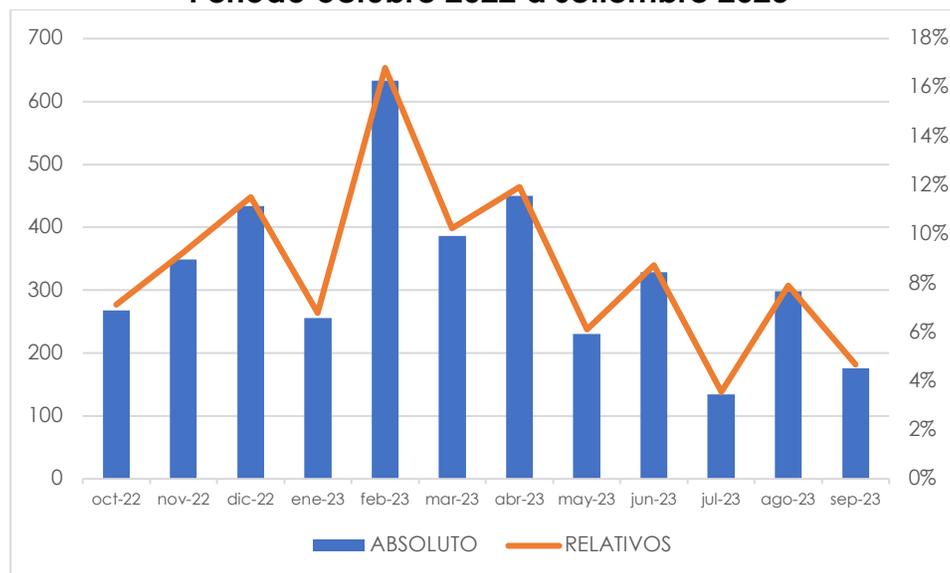
Cuadro 27. Incorporados de octubre 2022-setiembre 2023

INCORPORACIONES		
Mes	Absoluto	Relativos
Oct-22	268	7 %
Nov-22	349	9 %
Dic-22	434	12 %
Ene-23	256	7 %
Feb-23	633	17 %
Mar-23	386	10 %
Abr-23	450	12 %
May-23	230	6 %
Jun-23	329	9 %
Jul-23	134	4 %
Ago-23	298	8 %
Set-23	176	5 %
TOTAL	3943	100 %

Fuente: registros de indicadores de la Unidad.

En el cuadro 27 se aprecia que se logró el 100 % de personas colegiadas que se tenía como meta en el plan de operativo de este periodo.

**Gráfico 9. Incorporaciones por mes. Absolutos y relativos.
Periodo octubre 2022 a setiembre 2023**



Fuente: registros de indicadores de la Unidad.

En la figura 1, se muestra que en los meses de noviembre, febrero, marzo y abril ingresó el 50 % de incorporados, siendo julio y setiembre los meses en los ingresaron menos personas.

Como parte de sus funciones, la Unidad de Incorporaciones procesa las solicitudes de retiro de las personas colegiadas, a saber:

**Cuadro 28. Retiros, absolutos y relativos.
Periodo octubre 2022 a setiembre 2023**

Mes y Año	Retiros recibidos	Retiros tramitados	Retiros a tiempo	Retiros indefinidos	Retiros temporales	Retiros rechazados	Cumplimiento
Oct-22	98	98	98	93	4	1	100 %
Nov-22	175	173	173	165	7	1	99 %
Dic-22	88	88	87	82	6	0	99 %
Ene-23	88	88	87	82	6	0	99 %
Feb-23	181	181	181	169	12	0	100 %
Mar-23	252	252	252	238	13	0	100 %
Abr-23	88	88	87	82	6	0	99 %
May-23	161	161	161	155	5	1	100 %
Jun-23	206	206	206	196	8	2	100 %
Jul-23	105	105	105	100	5	0	100 %
Ago-23	236	236	234	217	19	0	99 %
Set-23	136	136	135	131	5	0	99 %
TOTAL	1814	1812	1806	1710	96	5	99.49 %

Fuente: registros de indicadores de la Unidad.

El cuadro 28 muestra que en los meses de noviembre, febrero, marzo, mayo, junio y agosto se retiró la mayor cantidad de personas colegiadas.

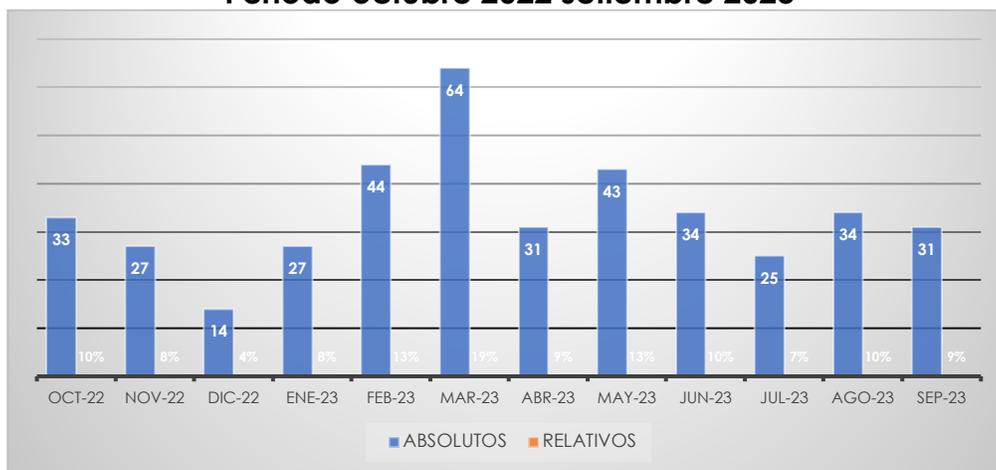
**Cuadro 29. Reincorporaciones, absolutos y relativos por mes.
Periodo octubre 2022 a setiembre 2023**

Reincorporaciones		
Mes	Absolutos	Relativos
Oct-22	33	10 %
Nov-22	27	8 %
Dic-22	14	4 %
Ene-23	27	8 %
Feb-23	44	13 %
Mar-23	64	19 %
Abr-23	31	9 %
May-23	43	13 %

Jun-23	34	10 %
Jul-23	25	7 %
Ago-23	34	10 %
Set-23	31	9 %
TOTAL	407	119 %

En el cuadro 29 se determina que, en promedio, se reincorporan 34 personas retiradas.

Gráfico 10. Reincorporaciones por mes, absolutos y relativos. Periodo octubre 2022 setiembre 2023



Fuente: registros de indicadores de la Unidad.

La figura 2 permite observar que la mayor cantidad de reincorporados se ha dado en los meses de febrero, marzo, y mayo y en menor cantidad en diciembre y julio.

Cuadro 30. Actualización de la condición académica. Absolutos y relativos.

Periodo octubre 2022-setiembre 2023

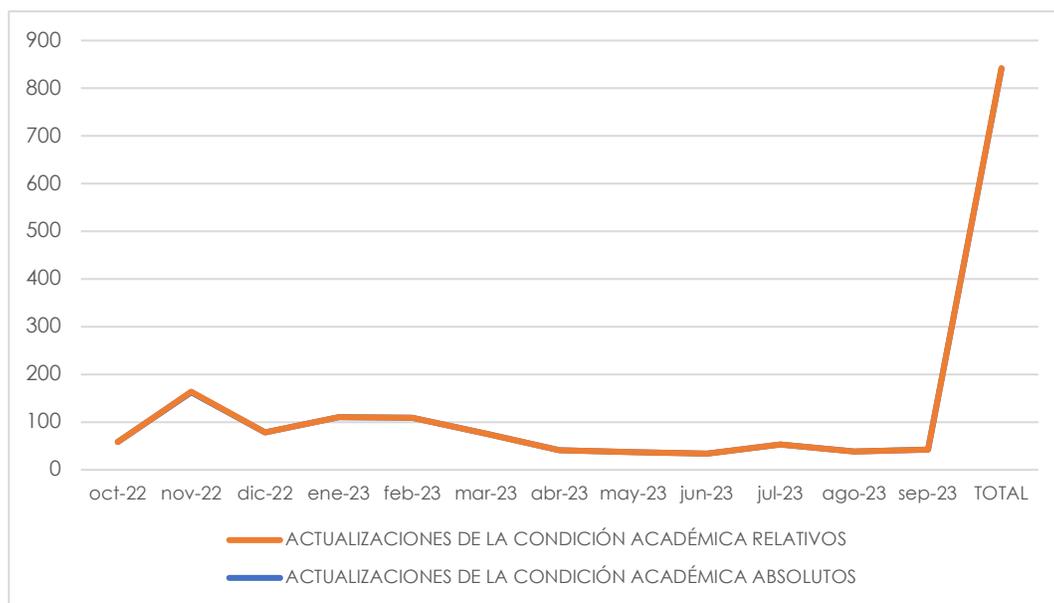
Actualizaciones de la condición académica		
Mes	Absolutos	Relativos
Oct-22	58	8 %
Nov-22	163	24 %
Dic-22	79	12 %
Ene-23	111	16 %
Feb-23	109	16 %
Mar-23	76	11 %

Abr-23	41	6 %
May-23	37	5 %
Jun-23	34	5 %
Jul-23	53	8 %
Ago-23	38	6 %
Set-23	42	6 %
TOTAL	841	123 %

Fuente: registros de indicadores de la Unidad.

En el cuadro 30 se observa que se brindó servicio gratuito de actualización de la condición académica a 842 personas colegiadas activas.

Gráfico 11. Actualización de la condición académica. Absolutos y relativos. Comparativo periodo octubre 2022-setiembre 2023.



Fuente: registros de indicadores de la Unidad.

En la figura 3, se verifica que la mayor cantidad de actualizaciones de la condición académica se enmarca en los meses de noviembre, enero y febrero.

Cuadro 31. Actos de juramentación. Números absolutos. Periodo octubre 2022 a setiembre 2023

Oct-22	2
Nov-22	2
Dic-22	2

Ene-23	2
Feb-23	2
Mar-23	2
Abr-23	2
May-23	3
Jun-23	2
Jul-23	2
Ago-23	2
Set-23	2
TOTAL	25

Fuente: registros de indicadores de la Unidad.

El cuadro 31 presenta el cumplimiento de la meta propuesta de 24 actos de juramentación durante este periodo.

- **Unidad de Servicios al Colegiado**

La Unidad de Servicios al Colegiado es la encargada de atender las necesidades de los usuarios relacionadas con trámites de plataforma.

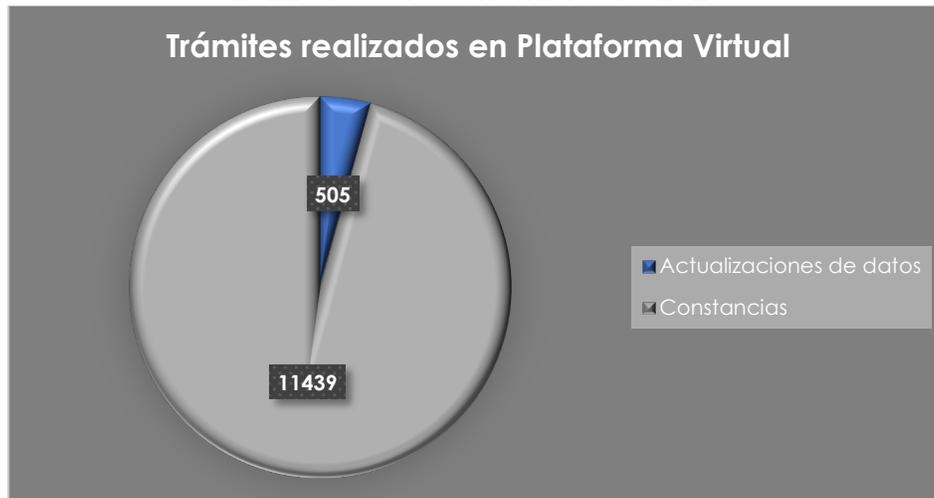
A continuación, se desglosa la información más relevante:

Cuadro 32. Plataforma Virtual

Trámites virtuales	Cantidad
Actualizaciones de datos	505
Constancias	11.439
TOTAL	11.944

Fuente: registros de indicadores de la Unidad.

Gráfico 12. Trámites realizados en Plataforma Virtual del 01 de octubre de 2022 al 30 de setiembre de 2023



Fuente: registros de indicadores de la Unidad.

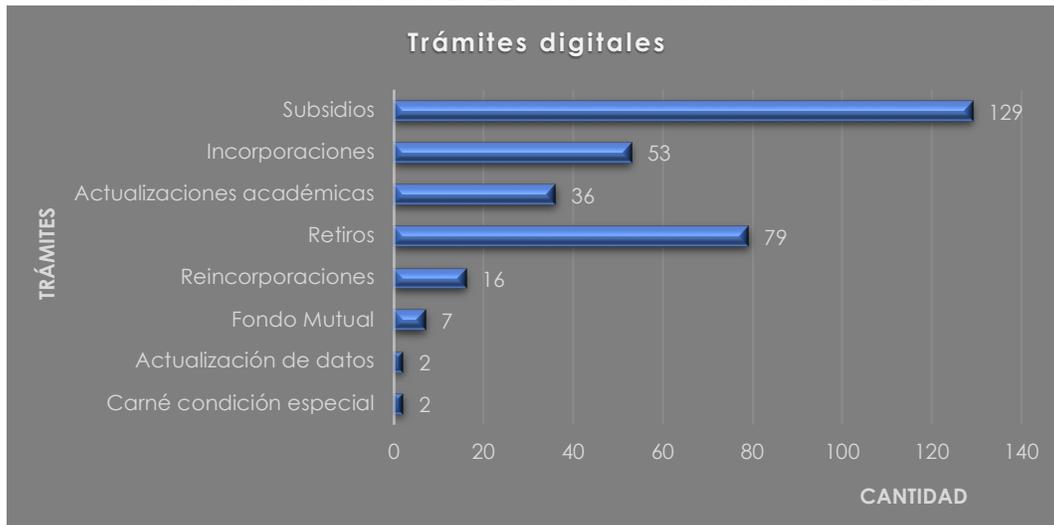
Como se puede observar en el cuadro 32 y gráfico 12, la Plataforma de Servicios Virtual ha realizado un total de 11.439 constancias y 505 actualizaciones de datos en el período en mención, lo cual registra un total de 11.944 trámites gestionados por solicitud de los colegiados desde el sitio web.

Cuadro 33. Trámites digitales del 1 de octubre de 2022 al 30 de setiembre de 2023

Trámites digitales	Cantidad
Carné condición especial	2
Actualización de datos	2
Fondo Mutua	7
Reincorporaciones	16
Retiros	79
Actualizaciones académicas	36
Incorporaciones	53
Subsidios	129
TOTAL	324

Fuente: registros de indicadores de la Unidad.

Gráfico 13. Trámites digitales realizados del 1 de octubre de 2022 al 30 de setiembre de 2023



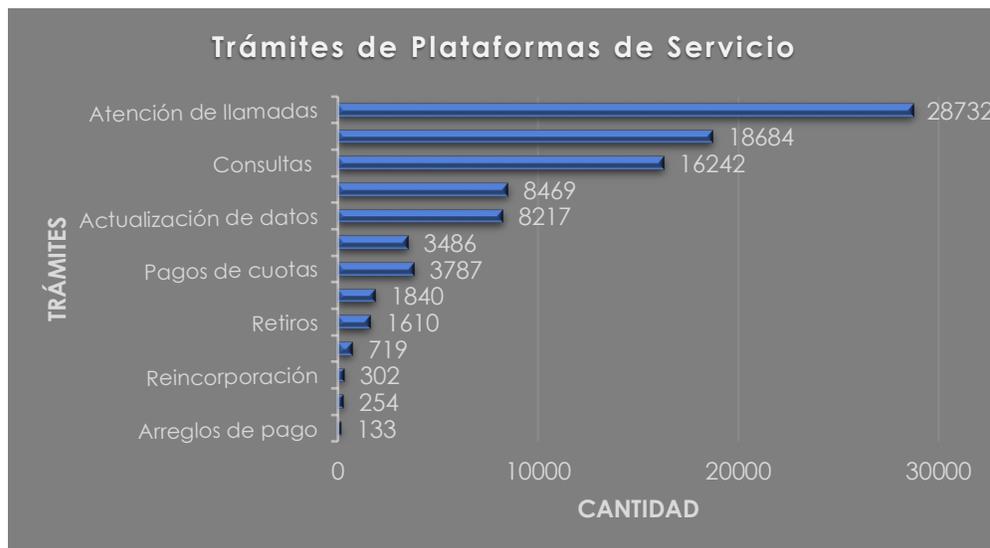
Fuente: registros de indicadores de la Unidad.

Según el cuadro 33 y gráfico 13, se ha tramitado un total de 324 trámites digitales, por solicitudes de los colegiados recibidas en el correo de tramitesdigitales@colypro.com.

Cuadro 34. Plataformas de Servicio Regionales y Sedes Del 1 de octubre de 2022 al 30 de setiembre de 2023

Trámites en Plataformas de Servicios	Cantidad
Arreglos de pago	133
Domiciliación	254
Reincorporación	302
Actualización académica	719
Retiros	1.610
Fondo Mutua y Subsidios	1.840
Pago de cuotas	3787
Incorporación	3.486
Actualización de datos	8.217
Constancias	8.469
Consultas	16.242
Solicitud de carné	18.684
Atención de llamadas	28.732
TOTAL	92.475

Gráfico 14. Trámites de Plataformas de Servicios realizados del 1 de octubre de 2022 al 30 de setiembre de 2023



Fuente: registros de indicadores de la Unidad.

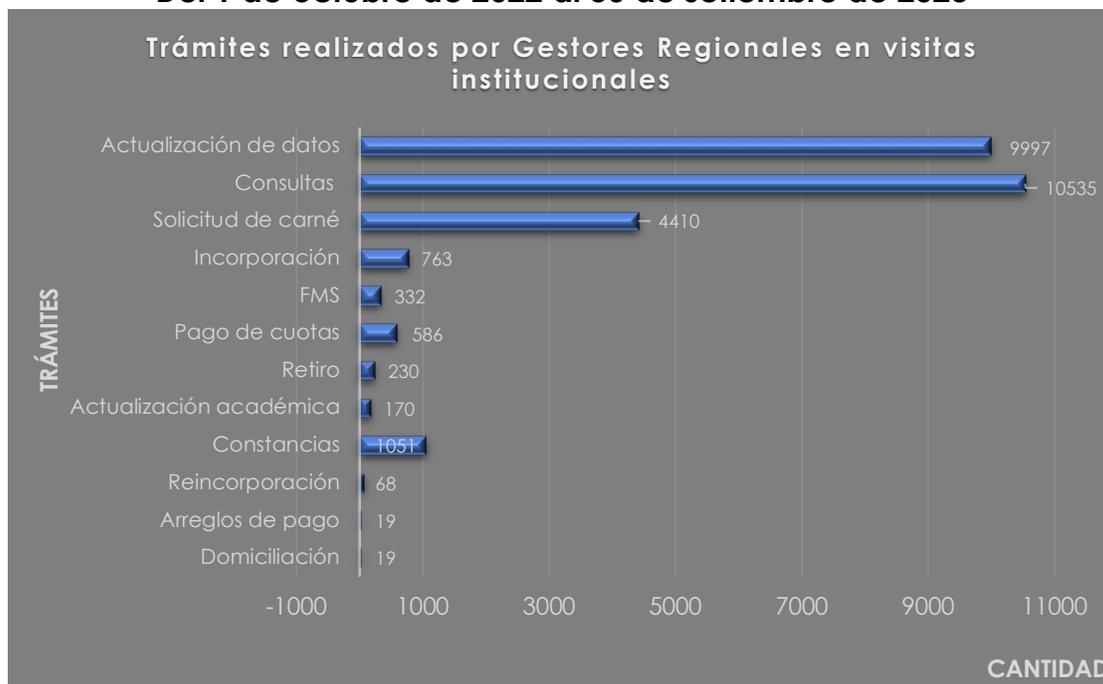
El cuadro 34 y gráfico 14 muestran la cantidad total de 92.475 trámites recibidos y gestionados en las plataformas de servicio regionales, Sede Alajuela, Sede San José y Sede Coto.

Cuadro 35. Trámites realizados por Gestores Regionales en visitas institucionales
Del 1 de octubre de 2022 al 30 de setiembre de 2023

Trámites realizados en visitas institucionales	Cantidad
Domiciliación	19
Arreglos de pago	19
Reincorporaciones	68
Constancias	1.051
Actualización académica	170
Retiro	230
Pago de cuotas	586
Fondo Mutual y Subsidios	332
Incorporación	763
Solicitud de carné	4.410
Consultas	10.535
Actualización de datos	9.997
TOTAL	28.180

Fuente: registros de indicadores de la Unidad.

Gráfico 15. Trámites realizados por Gestores Regionales en visitas institucionales
Del 1 de octubre de 2022 al 30 de setiembre de 2023



Fuente: registros de indicadores de la Unidad.

Como parte de las labores de los Gestores Regionales, se realizan visitas institucionales, las cuales facilitan a los colegiados la gestión de los trámites. Como se puede observar en el cuadro 35 y gráfico 15, se hicieron 28.180 gestiones y se han realizado un total de 2796 visitas institucionales.

A raíz de estas visitas, los gestores promueven el nombramiento de un representante ante Colypro por institución, esta acción ha generado que actualmente Colypro tenga nombrados 1.831 Representantes Institucionales a nivel país; es importante indicar que, por región, se ha brindado capacitación a estos colegiados, siendo un total de 16 actividades organizadas desde la Unidad de Servicios al Colegiado.



Fuente: registros de indicadores de la Unidad.

Además, es importante señalar que, con el fin de promover una imagen estandarizada de las plataformas regionales, se gestionó el traslado de cuatro oficinas a sitios de mejor acceso y comodidad para los colegiados.

**Cuadro 36. Trámites pagos de Fondo de Mutualidad y Subsidios
Del 1 de octubre de 2022 al 30 de setiembre de 2023**

	MOTIVO	CANTIDAD	TOTAL
OCTUBRE 2022 SEPTIEMBRE 2023	Muerte de familiar	1138	₡ 341,400,000.00
	Catástrofe	76	₡ 152,000,000.00
	Enfermedad grave	269	₡ 80,700,000.00
	Póliza del Fondo Mutual	158	₡ 316,000,000.00

Fuente: registros de indicadores de la Unidad.

Trámite de pagos del Fondo de Mutualidad y Subsidios Del 1 de octubre de 2022 al 30 de setiembre de 2023

Según el gráfico 16 se puede observar la cantidad de 1.483 subsidios pagados por muerte de familiar, catástrofe y enfermedad grave, para un total de quinientos setenta y cuatro mil cien millones de colones; y 185 pólizas del Fondo Mutua que representan un monto de trecientos dieciséis mil millones de colones.

Gráfico 16. Fondo de Mutualidad y Subsidios



Fuente: registros de indicadores de la Unidad.

Finalmente, como parte de la medición de satisfacción del usuario, mejora de los servicios y retroalimentación de la atención brindada en las diferentes plataformas y gestorías, se aplicaron un total de 4.945 encuestas, las cuales son analizadas por la Gestoría de Calidad y Planificación.

- **Unidad de Servicios Generales**

La Unidad de Servicios Generales del Colegio desempeña un papel crucial en el funcionamiento eficiente y seguro de las instalaciones. Cuenta con un equipo de 9 funcionarios comprometidos, quienes atienden y supervisan áreas fundamentales como mensajería, transporte, seguridad, limpieza y suministros, asegurando así un entorno propicio para el desarrollo de las actividades diarias del Colegio.

Áreas de interés:

- 1. Mensajería:** la Unidad de Servicios Generales ha coordinado y ejecutado 2.293 trámites de mensajería. La gestión efectiva ha permitido una comunicación ágil y precisa entre los diferentes departamentos del Colegio, garantizando la fluidez en la circulación de información vital para el funcionamiento de la institución.
- 2. Transporte:** durante el periodo de este informe se han coordinado y ejecutado 1.024 transportes para giras y actividades a lo largo del país, facilitando la participación activa de los colaboradores, directivos y miembros de órganos en diversas instancias. Los transportes organizados han posibilitado la colaboración en el desarrollo de actividades estratégicas, promoviendo el crecimiento y el desarrollo integral de los colegiados.
- 3. Seguridad:** durante este periodo se realizó una solicitud de compra por el servicio de seguridad para el Colegio, correspondiente a los periodos de septiembre a diciembre de 2023 y de enero a diciembre de 2024. Gracias a esto fue posible comparar los servicios y precios existentes con el mercado, lo que resultó en un ahorro de aproximadamente 40 millones de colones para el año 2024, de esta manera se logró al adjudicar el contrato a la empresa que ofrecía el costo más bajo y que contaba con una extensa experiencia en el sector. La seguridad tanto del Colegio como de los colegiados que visitan nuestras sedes es de vital importancia. Se mantuvo una supervisión constante y un monitoreo riguroso de las instalaciones, implementando medidas preventivas y de respuesta inmediata para asegurar un entorno seguro y protegido para todos los visitantes.
- 4. Limpieza:** el equipo de misceláneos se ha dedicado a realizar tareas de limpieza exhaustiva y mantenimiento periódico, garantizando espacios óptimos y agradables para los colegiados y los colaboradores.
- 5. Suministros:** se implementó un sistema de optimización en el abastecimiento de suministros, donde es posible controlar los niveles mínimos y máximos basados en el consumo real mensual. Esto proporciona datos más precisos y alineados con las necesidades reales del Colegio, asegurando una disponibilidad oportuna para atender las solicitudes de todos los departamentos.

- 6. Impacto en el servicio al cliente:** cada una de las áreas que se supervisa tiene un impacto directo en la calidad del servicio que ofrecemos tanto al colegiado como a los funcionarios. Al asegurarnos de que la mensajería, el transporte, la seguridad, la limpieza estén en óptimas condiciones, contribuimos a crear un entorno propicio para atender a los colegiados.

Consultoría legal en materia laboral

El Departamento de Consultoría Legal a la persona colegiada está integrado por dos áreas: una de asesoría legal al colegiado, que cuenta con siete asesores legales y cuatro secretarías; y un área conformada por la Oficina de Pensiones.

Los abogados brindan consultoría en asuntos legales sobre sus derechos laborales, profesionales y económicos, a través de diferentes acciones, gestiones y trámites. En la Oficina de Pensiones, las personas encargadas asesoran a la persona colegiada en materia de pensiones, realizan estudios, tramitan las pensiones o jubilaciones pertenecientes a los regímenes de capitalización o reparto con la Junta Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional y la Caja Costarricense del Seguro Social.

Desde el año 2020, y hasta la fecha, la atención en legal y en pensiones se brinda en dos modalidades: virtual, mediante la plataforma digital *Teams*, y de forma presencial en la sede San José. La consultoría legal se atiende en la modalidad presencial en: Sede San José, Sede Alajuela, Plataforma Regional de Guápiles y Pérez Zeledón. Cuando el colegiado así lo requiera también se les atiende por medio de llamada telefónica y correo electrónico.

Labores realizadas por la Consultoría Legal:

En el área de la Consultoría Legal se interponen diferentes procesos administrativos ante el Ministerio de Educación Pública y otras instituciones gubernamentales; en cuanto a los procesos judiciales, se gestionan Recursos de Amparo Constitucional y Amparos de Legalidad, colaborándoles en la redacción de los mismos. Cabe señalar que para continuar con el proceso los colegiados deben habilitar su correo electrónico en Gestión en Línea del Poder Judicial para recibir las notificaciones judiciales.

Con respecto a los reclamos administrativos, recursos de revocatoria, apelación, reposición, reconsideración, revisión de resoluciones e

investigaciones sobre las mismas, descargos sobre procesos disciplinarios, oposiciones a cobros administrativos, solicitudes de información, solicitud de adición y aclaración, entre otros, la Consultoría Legal a la Persona Colegiada los tramita ante la instancia correspondiente con el fin de ver protegidos sus derechos laborales y económicos.

Como parte fundamental de la atención a la persona colegiada y por solicitud de ellos mismos, se impartieron 171 charlas sobre la Ley 7476 Contra el Acoso Sexual y Laboral en el Empleo y la Docencia; Ley 9999 para prevenir la revictimización y garantizar los derechos de las personas menores de edad en el sistema educativo costarricense, Ley del Debido Proceso y Ley de Carrera Docente y su reglamento.

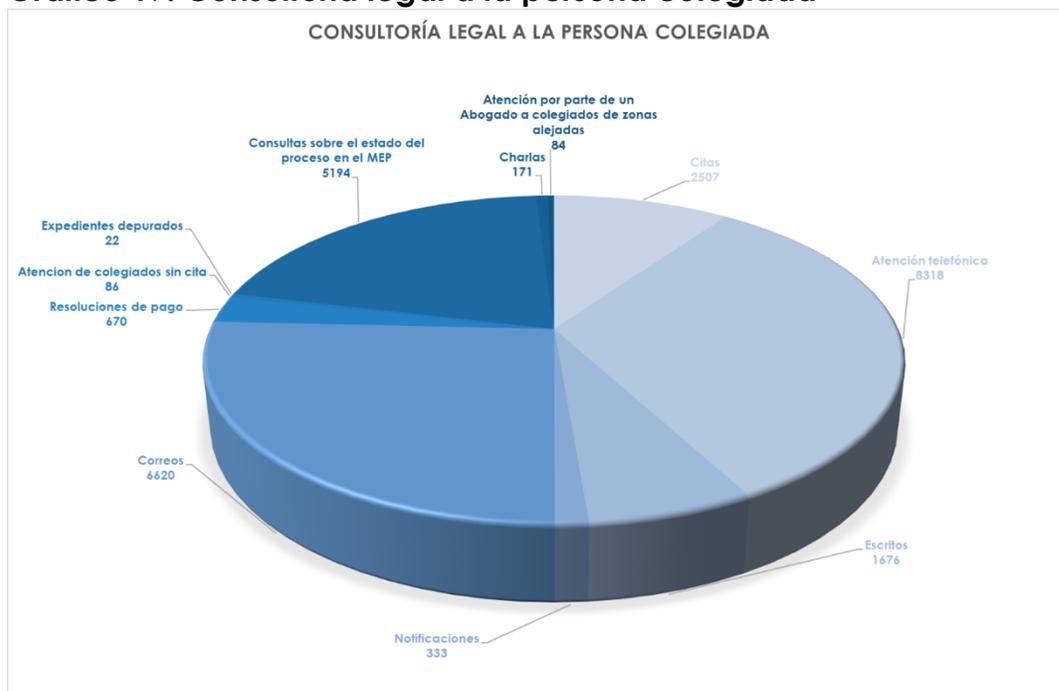
Durante el periodo comprendido del 01 de octubre del 2022 al 30 de setiembre del 2023, los asesores del Departamento Legal, realizamos las siguientes funciones:

Cuadro 37. Actividades ejecutadas por el Departamento de Consultoría Legal

Consultoría Legal											
Mes	Citas	Atención telefónica	Escritos	Notificaciones	Correos	Resoluciones de pago	Atencion de colegiados sin cita	Expedientes depurados	Consultas sobre el estado del	Charlas	Atención por parte de un Abogado a colegiados de zonas alejadas
oct-22	225	1074	143	93	772	115	19	6	289	13	41
nov-22	159	762	123	105	536	56	11	7	225	24	30
dic-22	92	421	70	60	273	51	5	2	575	6	13
ene-23	200	555	107	37	325	30	5	7	284	0	0
feb-23	190	1035	108	0	354	0	7	0	492	20	0
mar-23	198	814	111	0	377	0	7	0	289	10	0
abr-23	160	440	97	3	485	19	7	0	266	6	0
may-23	276	705	189	6	865	128	3	0	285	21	0
jun-23	249	649	179	4	649	44	7	0	763	26	0
jul-23	266	474	185	4	606	100	3	0	723	10	0
ago-23	266	698	177	8	744	75	7	0	886	18	0
sep-23	226	691	187	13	634	52	5	0	117	17	0
Totales	2507	8318	1676	333	6620	670	86	22	5194	171	84

Fuente: Cuadro de información anual.

Gráfico 17. Consultoría legal a la persona colegiada



Fuente: Cuadro de información anual.

Labores realizadas por la Oficina de Pensiones:

La Oficina de Pensiones está integrada por tres colaboradoras: una Ejecutiva de Pensiones y dos Auxiliares.

Durante el presente periodo, se brindó atención a los colegiados activos y pensionados para realizar el trámite de solicitud de pensión y revisión de la misma, asimismo se brindó asesoría y atención personalizada de forma virtual, presencial, telefónica y mediante correo electrónico; se realizaron estudios de pensión, tramitación de documentos ante diferentes instancias, confección de escritos para traslado de cuotas y gestión de información para diferentes instituciones, con el fin de solicitar que se trasladen cuotas de un régimen a otro o, bien, que se les informe si existe un trámite de parte del interesado para realizar el cambio de régimen y envío de documentación para la interposición de dichas gestiones.

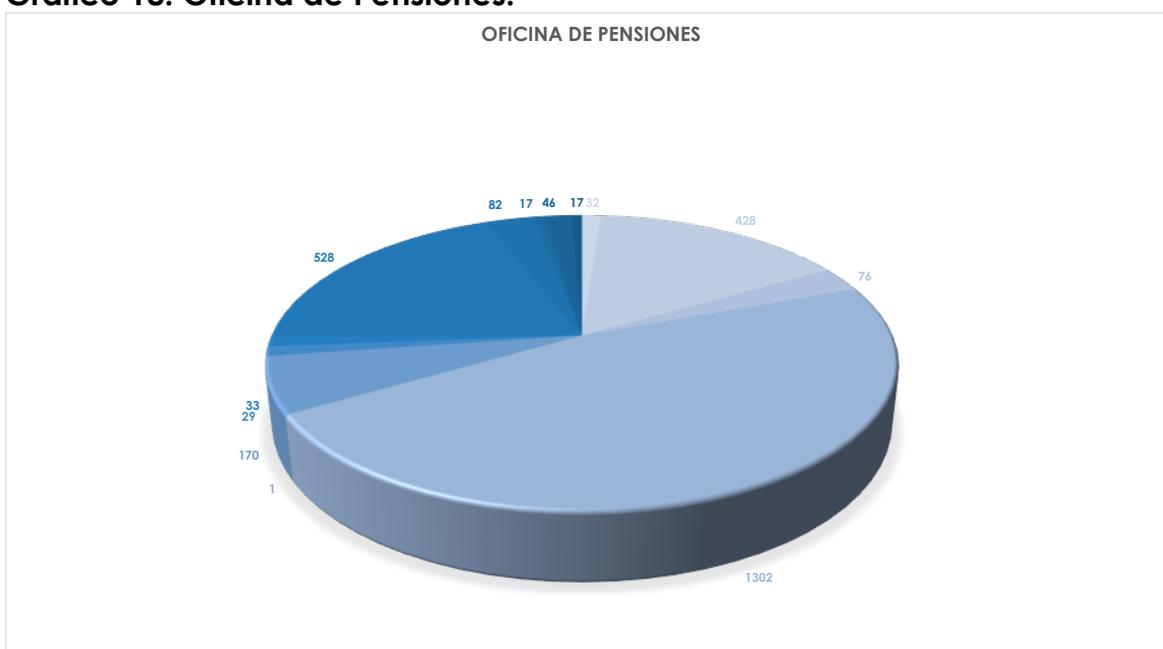
Durante el periodo comprendido del 01 de octubre del 2022 al 30 de setiembre del 2023, esta Oficina realizó las siguientes funciones:

Cuadro 38. Actividades ejecutadas por la Oficina de Pensiones

Mes	Oficina de pensiones													
	Citas	Atención Telefónica	Estudios	Correos	Visitas Institucionales	Solicitud documentos	Trámites de pensión	Notificaciones	Documentos recibidos e ingresados en bitácora	Seguimiento de casos en JUPEMA	Constancias para el Departamento Administrativo Interno	Apertura de expedientes	Oficios para solicitar documentos en diferentes entidades gubernamentales	Escritos
oct-22	32	428	76	1302	1	170	29	33	528	82	17	46	17	0
nov-22	29	276	78	1033	3	146	26	24	380	50	9	27	20	0
dic-22	13	109	27	557	0	45	16	6	174	17	8	14	4	0
ene-23	43	256	100	1052	0	161	15	13	395	33	21	35	18	8
feb-23	36	331	113	1368	0	310	45	23	706	65	27	66	22	15
mar-23	36	327	109	1435	0	233	31	20	648	94	15	67	16	20
abr-23	25	148	64	777	0	158	18	14	413	65	8	39	9	8
may-23	44	271	94	1379	0	244	17	17	574	51	19	58	16	10
jun-23	39	218	144	1202	0	343	23	16	749	91	14	61	15	14
jul-23	42	261	90	1035	1	269	26	17	474	71	16	54	16	12
ago-23	39	271	98	1198	0	292	39	19	568	69	20	46	16	18
sep-23	30	152	85	1040	0	228	22	23	440	43	15	34	18	14
Totales	408	3048	1078	13378	5	2599	307	225	6049	731	189	547	187	119

Fuente: Cuadro de información anual.

Gráfico 18. Oficina de Pensiones.



Fuente: Cuadro de información anual.

Labores realizadas por las secretarías:

Forman parte del Departamento de Consultoría Legal cuatro secretarías, quienes brindan apoyo a la Oficina de Pensiones y a los asesores legales, para la atención a los colegiados en las diferentes modalidades, tales como, atención presencial, telefónica, correo electrónico; tramitación de documentos, confección de expedientes, recepción de mensajería, envío de requisitos para trámites, asignación de citas, confección de viáticos, liquidación de facturas, tramitación de correos electrónicos, revisión del sistema digital Dokmee, requisiciones, solicitudes de transporte para giras, confección de lista de consultas para enviar al Ministerio de Educación Pública, entre otros.

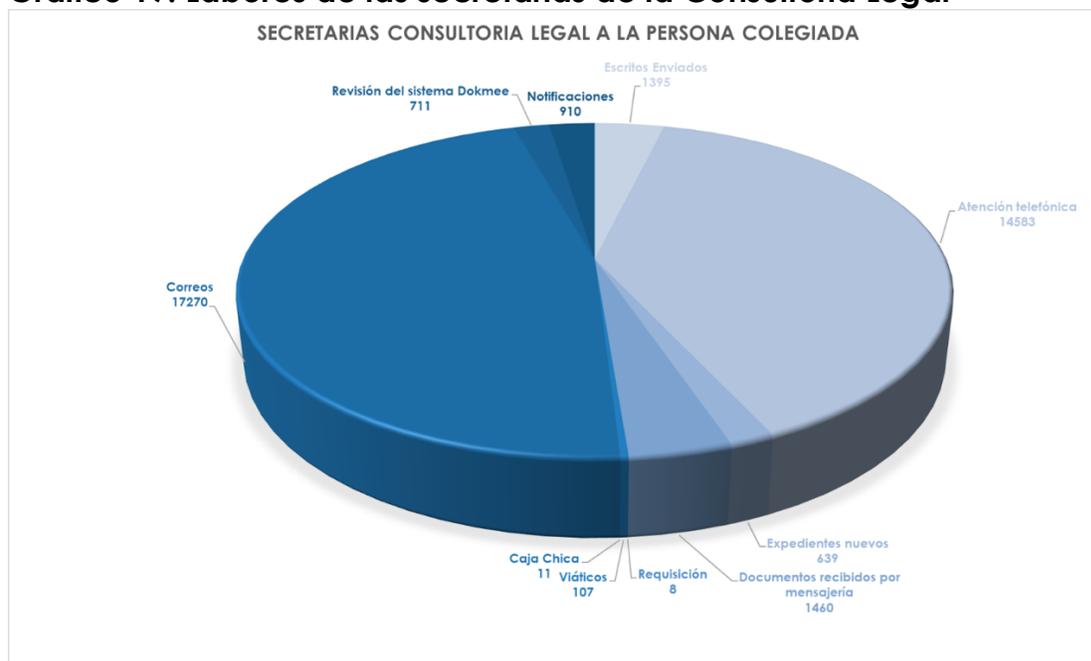
Durante el periodo comprendido del 01 de octubre del 2022 al 30 de setiembre del 2023, estas colaboradoras realizaron las siguientes funciones.

Cuadro 39. Actividades ejecutadas por las secretarías del Departamento de Consultoría Legal

Secretarías Consultoría Legal										
Mes	Escritos Enviados	Atención telefónica	Expedientes nuevos	Documentos recibidos por mensajería	Requisición	Viáticos	Caja Chica	Correos	Revisión del sistema Dokmee	Notificaciones
oct-22	122	1627	66	118	1	8	1	1821	54	0
nov-22	111	1465	55	87	0	13	3	1592	7	0
dic-22	49	638	20	45	0	8	0	777	0	0
ene-23	113	1037	61	130	1	0	0	1235	160	0
feb-23	83	1563	40	94	0	5	0	1375	230	121
mar-23	112	1538	58	110	0	11	0	1503	78	117
abr-23	81	769	49	92	1	0	1	1075	125	51
may-23	143	1334	70	160	3	17	0	1850	57	103
jun-23	141	1274	43	152	0	12	2	1511	0	63
jul-23	159	967	55	171	1	9	2	1423	0	78
ago-23	121	1260	65	139	0	15	1	1772	0	100
sep-23	160	1111	57	162	1	9	1	1336	0	277
Totales	1395	14583	639	1460	8	107	11	17270	711	910

Fuente: Cuadro de información anual.

Gráfico 19. Labores de las secretarías de la Consultoría Legal



Fuente: Cuadro de información anual.

De octubre del año 2022 al mes de setiembre del año 2023, se ha concluido satisfactoriamente con 1255 expedientes con procesos en donde el Ministerio de Educación le adeudaba algún rubro salarial al colegiado, tales como puntos de carrera profesional, anualidades, cambio de grupo profesional, lecciones de planeamiento, entre otros. En virtud de que

muchas de las gestiones presentadas se resolvieron en forma positiva, se recibieron durante este periodo un total de 670 resoluciones de pago.

A través del proceso de revisión y posible depuración de expedientes se determinó que a los colegiados se les canceló un total de **¢2.931.112.769,88** colones (dos mil novecientos treinta y un millones ciento doce mil setecientos sesenta y nueve colones con ochenta y ocho céntimos).

Cuadro 40. Resoluciones de pago a personas colegiadas

Resoluciones de pago		
Mes	Cantidad	Monto
oct-22	115	¢290.797.761,20
nov-22	56	¢469.350.983,80
dic-22	51	¢170.384.926,40
ene-23	30	¢105.509.298,19
feb-23	104	¢315.524.065,61
mar-23	76	¢202.326.326,31
abr-23	19	¢45.625.503,16
may-23	128	¢262.638.400,83
jun-23	44	¢108.715.197,86
jul-23	100	¢315.498.115,64
ago-23	75	¢497.041.278,01
sep-23	52	¢147.700.912,87
Totales	850	¢2.931.112.769,88

Fuente: Cuadro de información anual.

Gráfico 20. Resoluciones de pago.



Fuente: Cuadro de información anual.

Durante el cuarto trimestre del 2022 se continuó con el proyecto de atención a colegiados de zonas alejadas del país, con atención mediante correo electrónico y llamadas telefónicas, según el requerimiento o la necesidad de la persona, sin embargo, por falta de personal se debió suspender dicha actividad.

A partir de abril del año en curso se inició con un plan piloto por un año, en el cual se contrataron dos abogados, para brindar atención en las zonas de Pérez Zeledón y Guápiles, con el fin de que la persona colegiada acceda a los servicios de un profesional en Derecho sin desplazarse a San José o Alajuela.

IX. INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO

El Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo de Colypro (DIVDE) se enfoca en la planificación, ejecución, evaluación y mejora continua de acciones formativas dirigidas a personas colegiadas, con el objetivo de fomentar espacios para su actualización profesional, el ejercicio competente de su profesión y la calidad educativa.

El Departamento dirige sus esfuerzos en tres áreas de trabajo que determinan y brindan fundamento las actividades que se ofertan para las personas colegiadas.



Dichos equipos encauzan su trabajo para el cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Desarrollo de Colypro. Con este fin, se determinan cinco objetivos estratégicos, el alcance del Departamento en cada uno de estos se detalla a continuación:

Digitalización de los servicios que se ofrecen a la población colegiada

En aras de brindar herramientas digitales a la población colegiada, la figura 1 presenta los principales proyectos digitales que se han gestado y fortalecido desde el DIVDE.

Figura 1. Proyectos digitales



1. Plataforma educativa Ulula Colypro, “Un llamado a aprender”, brinda cursos virtuales sobre contenidos actualizados y atinentes a la realidad del contexto áulico. Dicha oferta es variada con formatos de distintas duraciones y modalidades de gestión dirigidos al equipo docente.
2. Biblioteca Digital Libros Colypro es un beneficio que se brinda a la población colegiada para que pueda acceder y disfrutar, utilizando una herramienta digital, a libros educativos y demás material documental.
3. Mi correo Colypro es un beneficio al asignar una cuenta de correo electrónico a cada persona colegiada, con esta se permite el acceso a las aplicaciones en línea del Office 365. Por este medio, se informa sobre todo lo acontecido en el Colegio.

Cobertura y regionalización

Con el objetivo de aportar a la regionalización de los servicios y actividades, el DIVDE ejecuta actividades en coordinación con las 15 Juntas Regionales de Colypro. Durante el periodo en estudio se planifican 30 iteraciones de cursos virtuales dirigidos específicamente a las distintas regiones. Además, se

programan actividades presenciales como talleres y jornadas con el fin de facilitar el acceso a las personas de zonas alejadas al Área Metropolitana.

Desarrollo profesional

El fortalecimiento de la idoneidad profesional y el ejercicio competente de la profesión docente son pilares fundamentales del quehacer del Departamento; por lo que se gestan acciones formativas dirigidas a la población colegiada.

Entre las principales modalidades de entrega que se planifican y ejecutan desde el Departamento se encuentran:

1. **Virtual**: dentro de esta modalidad se realizan actividades:
 - a. **Sincrónicas**: las personas participantes y encargadas de la mediación interactúan directamente y de forma simultánea. De esta forma, se realizan webinarios y conversatorios de dos horas.
 - b. **Asincrónicas**: no requiere la interacción simultánea entre las personas mediadoras y participantes, pero permite el acceso a recursos y actividades por una duración determinada. Entre la oferta presentada en esta modalidad se encuentra la iteración de cursos virtuales autogestionados y cursos virtuales mediados.
2. **Bimodal**: se gestionan jornadas bimodales con una sesión presencial y la asignación de trabajos a completarse en una plataforma de aprendizaje en línea.
3. **Presencial**: estas actividades se programan generalmente, en las regiones más alejadas del Gran Área Metropolitana. Se ejecutan actividades como la Cátedra Libre Victoria Garrón, conversatorios, jornadas, talleres y video foros.
4. **Producción académica**: se produce una serie de recursos didácticos digitales y académicos, estos se presentan a disposición de las personas colegiadas para su consulta y aplicación en el quehacer educativo. De esta forma, se gestionan los siguientes proyectos:
 - a. **Ulula Kit**: recursos didácticos digitales organizados en colecciones para abordar contenidos específicos en el aula. Incluyen videos, infografías, guías didácticas dirigidas al estudiantado y un manual de uso para la persona docente. Actualmente, en el sitio web de Colypro se encuentran los siguientes Ulula Kit disponibles:
 - i. Aprendizaje activo.

- ii. Comunicación no violenta.
 - iii. Evaluación de proyectos.
 - iv. Evaluación para el aprendizaje.
 - v. Literatura costarricense.
- b. **Café Colypro:** espacio que genera contenidos de alta calidad dirigido a las personas colegiadas y a la sociedad costarricense, en general. Café Colypro brinda información actual acerca del ámbito educativo, del quehacer de las personas colegiadas y de la actividad institucional del Colegio.
5. Apoyos económicos: beneficio que otorga ayudas económicas para que las personas colegiadas puedan solventar una fracción del monto que implica su participación en actividades de formación profesional tanto dentro como fuera del país.
6. Actividades solicitadas: entre los beneficios que ofrece el Departamento a las personas colegiadas, se atienden cursos de 40 horas. Además, durante el periodo que abarca este informe se ha elevado de forma exponencial la atención ante la solicitud de charlas por parte de centros educativos.

Alianzas estratégicas

La promoción de vinculaciones estratégicas con otras instancias educativas, es fundamental para el intercambio académico, la divulgación y la realimentación del trabajo que se realiza desde el Departamento. Por lo tanto, se mantienen las alianzas establecidas por el Colypro con CONARE, Universidad Técnica Nacional y el trabajo conjunto con la Academia de Filosofía.

De igual forma, se ha realizado trabajo conjunto con otras instituciones educativas, entre ellas se pueden mencionar:

1. Carrera de Administración Educativa, UNED
2. Centro de Asesoría y Servicios a Estudiantes con Discapacidad (CASED), UCR
3. Centro de Investigaciones Educativas de la UNED
4. Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva
5. Colegio Nacional de Educación a Distancia (CONED)
6. Consejo Nacional de la Educación Superior Privada (CONESUP)
7. Consejo Nacional de Rectores (CONARE)
8. División de Investigación, Desarrollo e Innovación (INDEIN), SINAES
9. Instituto de Investigación Educativa (INIE), UCR
10. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UCR
11. Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC)

12. Ministerio de Educación Pública (MEP)
13. Universidad Nacional de Costa Rica (UNA)
14. Universidad de Costa Rica (UCR)
15. Universidad Estatal a Distancia (UNED)

Asimismo, se consolida un convenio con la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR), mediante el cual se pone a disposición de las personas colegiadas, un programa de becas para cursar estudios de Posgrado en dicho centro educativo.

Investigación y evaluación educativa

Es tarea del área de seguimiento, evaluación y mejora continua monitorear constantemente la adecuada ejecución de las acciones formativas planificadas por el Departamento. De igual forma, brindar seguimiento al alcance y la inversión económica que implica la oferta de desarrollo educativo dirigida al profesorado colegiado; así como al cumplimiento de los objetivos planteados.

Desde el área se desarrollan proyectos para identificar las necesidades de capacitación de las personas colegiadas y, de esta forma, adecuar la propuesta de actualización para que sea de mayor interés y provecho para dicha población. Así, se trabaja en la programación anual operativa del Departamento atinente a los requerimientos del quehacer diario docente.

Finalmente, la evaluación de cada una de las actividades que se ejecutan permite identificar que la metodología, logística y el rendimiento de la persona mediadora sean las óptimas para garantizar la permanencia de las personas participantes y un alto porcentaje de aprobación.

Por otro lado, el equipo de investigación ha desarrollado diversos proyectos y actividades las cuales se describen a continuación:

Actividades realizadas

1. **I Encuentro de la Educación y Formación Técnico Profesional 2022 “El perfil docente del siglo XXI”**: se discute el perfil docente esperado en la Educación y Formación Técnico Profesional en el contexto costarricense.
2. **Presentación de resultados de investigación**: análisis de implementación de metodologías para el aprendizaje en asignaturas básicas de Educación General Básica I y II Ciclo.
3. **Lanzamiento de la Red de Investigación, Incidencia y Apoyo a la Calidad Docente (RIACDO)**: busca fortalecer los vínculos académicos

e investigativos entre las instancias que se dedican a la investigación educativa y la formación docente.

Producción de recursos y divulgación

1. A partir este trabajo articulado con el Programa Estado de la Educación se han elaborado y divulgado podcast e infografías sobre:
 - a. Liderazgo en centros educativos (infografías).
 - b. Comprensión lectora (taller presencial y video).
 - c. Recursos educativos para el trabajo en el aula (taller e infografía).
 - d. Servicios y recursos de las bibliotecas escolares para el apoyo a la gestión docente (podcast).
 - e. Educación Técnica (infografía).
2. Publicación del libro: Pedagogía para la educación a distancia en secundaria. Aportes del CONED y el Colypro para la formación del profesorado. En este se presentan conceptos básicos para la comprensión de la educación a distancia y la educación virtual.

Proyectos de investigación

1. La gestión educativa que ejercen las personas directoras de modalidades educativas pertenecientes al Departamento de Educación para Personas Jóvenes y Adultas (DEPJA) del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. Esfuerzo conjunto entre Colypro y la UNED para generar conocimientos pertinentes en materia de gestión educativa.
2. Desarrollo histórico de la educación a distancia en Costa Rica: Concepciones teórico-metodológicas y aportes al sistema educativo nacional. Busca analizar el desarrollo histórico de la educación a distancia en el contexto costarricense, desde sus concepciones teórico-metodológicas y su aporte al sistema educativo nacional.
3. Una mirada género-sensitiva a la política educativa y curricular del sistema educativo costarricense: busca analizar la adopción y la implementación de la política educativa denominada “La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad”.
4. Mujeres docentes líderes en la educación costarricense: trayectorias y desafíos, 2023-2024. Se orienta a analizar las trayectorias, aportes y desafíos más importantes que han vivido mujeres que son reconocidas como líderes en educación en diferentes instituciones del sistema educativo costarricense.

5. Factores que inciden en el ejercicio de un liderazgo ético: un estudio etnográfico en centros educativos, 2023. Analiza los aspectos contextuales y relacionales que potencian o limitan el ejercicio de un liderazgo ético.

Proyectos generados en alianza con otras instituciones

1. ALFAMED: organización del VII Congreso Internacional sobre Educomunicación y Alfabetización Mediática, en coordinación con la Red Interuniversitaria Iberoamericana (Alfamed) y el Centro de Investigación en Educación (CINED) de UNED.
2. Universidad Técnica Nacional: Co-desarrollo del Encuentro de Humanidades 2023- universidades públicas ante el Cambio Climático.
3. MEP-UNED: IV Jornadas de Supervisión Educativa.
4. SINAES-INDEIN: Coorganización del I Encuentro para el intercambio de buenas prácticas en diseño, gestión y mejoramiento curricular para la Innovación en la educación de Costa Rica (SINAES-Colopro).
5. Observatorio para la acción contra el racismo (UCR): acciones conjuntas para la concientización y la prevención del racismo en contextos educativos.
6. Marco Nacional de Cualificaciones para las Carreras de Educación (MNC-CE-CR): diseño del plan de implementación interinstitucional para la implementación del MNC-CE-CR.
7. Observatorio Nacional de la Educación Inclusiva (ONEI): para promover una educación inclusiva y de calidad para todas las personas costarricenses.
8. Comisión Interinstitucional de estándares de calidad: busca generar cultura y conocimiento sobre la construcción y uso de los resultados de las pruebas estandarizadas como herramientas científicamente fundamentadas para la toma de decisiones.
9. Comisión bipartita con la Academia Costarricense de Filosofía.
10. Red Costarricense de Investigación en Formación en Docente (RIACDO).

11. Administración Educativa Universidad Nacional: ejecución de talleres de Liderazgo Educativo.

Criterios curriculares

1. Análisis de la modificación del Bachillerato en la Enseñanza de las Ciencias Naturales, Universidad Americana.
2. Análisis de la modificación de la Licenciatura en la Enseñanza de las Ciencias Naturales, Universidad Americana.
3. Análisis de la Propuesta de la Maestría Profesional en Administración Educativa con énfasis en Educación STEM, Universidad Internacional San Isidro Labrador (UISIL).
4. Análisis de modificación de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Educación Preescolar, Universidad Hispanoamericana.
5. Análisis de la modificación del Bachillerato en la Enseñanza de la Informática, Universidad Americana.
6. Análisis sobre la modificación de las carreras de Bachillerato en Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación y Licenciatura Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación, de la Universidad Florencio del Castillo.
7. Análisis de la modificación de la carrera de Maestría Profesional en Administración Educativa, Universidad Americana.
8. Análisis de modificación del Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza en I y II Ciclos de la Educación General Básica, Universidad Hispanoamericana.
9. Análisis de la apertura de la Licenciatura en la Enseñanza de la Música, Universidad Continental de las Ciencias y las Artes.
10. Análisis de la apertura en modalidad virtual de la carrera Licenciatura en Innovación y Tecnología Educativa, Universidad Internacional de las Américas.
11. Análisis de apertura de la Licenciatura en Docencia, Universidad Internacional San Isidro Labrador.

12. Análisis de apertura en modalidad virtual de la Licenciatura en Docencia con Énfasis en Tecnologías de la Educación, Universidad Central.
13. Análisis de la apertura de la carrera en modalidad virtual Maestría Profesional en Administración Educativa con énfasis en Liderazgo, Universidad de Ciencias Administrativas San Marcos.

Otras actividades realizadas

1. Apoyo a las capacitaciones de Representantes Institucionales de Colypro: exposición del quehacer del Área de Investigación y Vinculación.
2. Facilitación de charlas, talleres y webinarios solicitados por instancias e instituciones educativas orientados a la promoción del desarrollo personal, la salud mental, la convivencia y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales en los equipos de trabajo.

Alcance del Departamento

Durante el periodo de este informe el Departamento ha desarrollado 322 actividades, en las cuales se ha logrado un alcance de 63.039 participaciones. El cuadro 41 evidencia la cantidad de participaciones por forma de entrega.

Cuadro 41. Alcance del Departamento

Forma de entrega	Cantidad de participaciones
Inscripción en actividades cortas (webinarios, conversatorios, jornadas, ciclo de talleres)	1.788
Matrícula de cursos virtuales Ulula	9.084
Charlas y actividades solicitadas	2.347
Biblioteca digital	410
Curso de incorporación	2.664
Visualización de programa Café Colypro	1.908
Visualización de recursos didácticos digitales de Ulula Kit	12.422
Ulula Kit –entrega de Kit impresos a personas colegiadas y estudiantes, mediante la figura de las gestorías regionales y representantes institucionales	32.416
Total	63.039

X. DESARROLLO PERSONAL

Son pilares fundamentales del Departamento de Desarrollo Personal de Colypro el fomento del arte, la cultura y el deporte para dignificar y promover la labor docente y profesional de nuestras personas colegiadas del sector artístico y deportivo. Asimismo, el acceso a la participación en actividades socioculturales y de recreación con propósito, para impulsar y promover el bienestar personal, la salud integral, la unión familiar y el equilibrio espiritual de las personas colegiadas y sus familias.

A continuación, se brinda un resumen de las actividades ejecutadas del periodo octubre de 2022 a setiembre de 2023.

Cuadro 42. Actividades ejecutadas por el Departamento de Desarrollo Personal.

Actividad	Cantidad
Talleres sobre salud en conjunto con JUPEMA	26
Ferias para jubilados	6
Rodeartes	1
Actividades culturales	10
Actividades deportivas	4
Actividades recreativas	17
Aporte a grupos organizados de colegiados	25

Estas actividades se desglosan de la siguiente manera:

Actividades culturales:

- Encuentro de culturas
- Convivio de fin de año
- Día de la Confraternidad
- Conciertos
- Guanacastequidad

Actividades deportivas y recreativas:

- Copa Colypro
- Recreativas de ciclismo
- Clases de pilates, aquazumba, zumba, *ultimate*, ajedrez

Equipos representativos

A la fecha se cuenta con los siguientes equipos representativos, compuestos por colegiados, los cuales han obtenido diferentes premios:

- Fútbol categoría A
- Fútbol categoría B
- Fútbol categoría C
- Fútbol categoría Máster
- Futsal masculino
- Futsal femenino
- Baloncesto masculino
- Baloncesto femenino
- Atletismo

También se cuenta con dos grupos artísticos de folclore y dibujo.

- **Centros recreativos y culturales**

Con la implementación del nuevo sistema de reserva de cabinas, se ha facilitado el acceso de las personas colegiadas, siendo que, del periodo octubre 2022 a setiembre 2023, se ha realizado la siguiente cantidad de reservas:

Cuadro 43. Reservación de cabinas en centros de recreo

Centro de recreo	Cantidad
Brasilito	340
San Carlos	358
Pérez Zeledón	246
Cahuita	381
Total	1325

Colypro cuenta con ocho centros de recreo a nivel nacional, los cuales permiten a las personas colegiadas y sus familiares contar con espacios de esparcimiento y recreación. A continuación, se adjunta el detalle de la visitación de cada uno de los centros de recreo de octubre 2022 a setiembre 2023:

Cuadro 44. Ingresos registrados a centros de recreo

Ingresos registrados	Total
Cantidad de colegiados	54.337
Cantidad de familiares	56.023
Cantidad de Invitados	20.112
Cantidad de ciudadanos de oro	1.960
Cantidad de actividades en el salón por alquiler	41
Cantidad de actividades por préstamo de la finca	114
Gran total	132.587

XI. COMUNICACIÓN Y RELACIONES CORPORATIVAS

En una era donde prima la digitalización y la información fluye en instantes, la comunicación y el manejo de las relaciones corporativas de una institución son activos intangibles que permiten su adecuada proyección a su público y, en el caso de Colypro, se vuelve indispensable prestar atención a la adecuada aplicación de estrategias y técnicas en comunicación que le permitan explorar nuevos segmentos y abrirse camino en medio del sector docente.

El estudio y la implementación de nuevos medios y canales de comunicación multiplataforma son fundamentales, tomando en cuenta que las personas colegiadas son miles y cada una tiene su preferencia a la hora de informarse y comunicar.

Por lo anterior, el Departamento de Comunicaciones se enfoca en diferentes labores que le permiten a Colypro proyectarse y posicionarse como referente en la educación costarricense.

Las campañas de divulgación se convierten en el vehículo para ubicar al Colegio en el mapa nacional educativo, mostrando sus proyectos de manera creativa y atractiva, siempre enfocado en la comprensión del público meta y su forma de decodificar la información. Por esta razón, en el periodo 2022-2023 se participó en la creación de las siguientes campañas:

Cuadro 45. Campañas realizadas del 01 de octubre 2022 al 30 de setiembre 2023

Nombre de campaña	Objetivo	Periodo
Dignificación docente	Conceptualización y diseño estratégico de campaña "Diseñadores de vidas", enfocada en destacar y sensibilizar a las personas sobre el efecto positivo y el impacto que dejan las personas docentes en los alumnos y quienes le conocen. La campaña consta de piezas gráficas y tres videos documentales sobre un día en la vida de los docentes, así como publlirreportajes en medios de comunicación masivos. La divulgación será realizada en torno al Día del Maestro Costarricense.	Julio-Setiembre de 2023

Actualización de datos	<p>"Regionalizate y ganá" es una campaña diseñada para el Tribunal Electoral. Su objetivo es motivar a las personas colegiadas a actualizar sus datos, con el fin de fortalecer el padrón electoral del Colegio. La campaña consta de 4 piezas gráficas que se difunden en redes sociales, a través de Gestores Regionales y en plataformas de servicio de todo el país. Incluye un publlirreportaje en TeleDiario, de Multimedia.</p>	<p>Agosto-Noviembre de 2023</p>
Trámites digitales	<p>Campaña informativa para Servicios al Colegiado, cuyo objetivo es dar a conocer el tipo de trámites de Colypro que se pueden realizar de forma digital, así como incentivar a las personas colegiadas a que los realicen de esta manera. Esta campaña abarca las etapas de planeación, conceptualización creativa, ejecución de contenido gráfico, audiovisual y escrito, así como un plan de divulgación. Actualmente, este proyecto se encuentra en curso, habiendo comprendido ya las etapas de planeación, conceptualización creativa, elaboración de una infografía y creación de una sección en el sitio web.</p>	<p>Julio-Setiembre de 2023</p>
Reconocimiento a centros educativos privados	<p>La Fiscalía del Colegio creó el "Programa de Reconocimiento a Centros Educativos Privados", el objetivo de la campaña fue motivar a las instituciones educativas privadas a cumplir con los requisitos para la obtención de dicho reconocimiento. Se desarrolló el plan de comunicación basado en redes sociales, medios internos del Colegio y publlirreportajes en medios masivos, así como la impresión y diseño de los certificados para cada centro. Actualmente, la campaña está activa y se divulgan, permanentemente, los avances y nuevas certificaciones.</p>	<p>Abril-Setiembre de 2023</p>
Celebración de fechas especiales y efemérides	<p>Conceptualización y desarrollo de mensajes clave para conmemorar setenta fechas especiales y efemérides que se celebran en Costa Rica y fuera del país, relacionandas con el sector educación. Diseño de volantes y divulgación de cada efeméride en redes sociales y grupos de WhatsApp de Gestores Regionales.</p>	<p>Enero-Setiembre de 2023</p>

Asambleas Regionales 2023	Acciones de divulgación para motivar la participación de las personas colegiadas en las Asambleas Regionales agendadas durante todo el año, mediante la producción y divulgación de materiales audiovisuales atractivos e informativos.	Marzo a octubre 2023
Centros Recreativos y Culturales del Colegio	Divulgación de videos promocionales para dar a conocer los centros de recreo de Colypro en el país, por medio de boletines quincenales de noticias y redes sociales.	Octubre 2022 - Setiembre 2023
Reseñas de colegiados a quienes se dedicó el nombre de un centro recreativo	Se realizó la investigación, análisis y composición de 8 reseñas de los colegiados a quienes se homenajeó en cada centro recreativo del Colegio. Se realizó la conceptualización y diseño gráfico para el material con que se divulgará en los medios oficiales del Colegio.	Julio-Setiembre de 2023
Escriba en <i>Umbral</i>	Campaña digital divulgada en boletines quincenales y redes sociales con las diferentes características y beneficios que ofrece la publicación de artículos en la revista <i>Umbral</i> , con el fin del incentivar a la presentación de artículos.	Octubre 2022 - Setiembre 2023

Una labor importante del Departamento de Comunicaciones consiste en la atención integral a los medios de comunicación, generando contenido, brindando respuestas por los medios oficiales y propiciando la comunicación de manera que la persona colegiada participe de las actividades y conozca todo lo referente a su colegio profesional. Para esto, Colypro cuenta con una serie de medios de comunicación que abarcan diferentes públicos y gustos de las personas colegiadas, de manera que la comunicación fluya de una u otra manera hacia ellas. El siguiente cuadro presenta un resumen de los servicios de comunicación brindados en el periodo de este informe:

Cuadro 46. Servicios de comunicación para colegiados del 01 de octubre 2022 al 30 de setiembre 2023

Cantidad de solicitudes de servicios de comunicación atendidas	1.956
Cantidad de publicaciones en redes sociales (Facebook e Instagram)	709
Cantidad de publicaciones en el sitio web (sección Noticias y Agenda)	143
Cantidad de consultas que ingresaron por inbox de Facebook, Instagram y correo corporativo	3.761
Cantidad de publicaciones en La Gaceta	69
Cantidad de publicaciones en prensa	15
Cantidad de boletines quincenales de noticias	24
Cantidad de correos de bienvenida, incorporaciones y cobros	51.130

Cantidad de correos de cumpleaños	193.121
Cantidad de campañas de correo masivo de actividades corporativas	2
Cantidad de campañas de mensajería SMS enviadas	132

Además de coordinar y ejecutar proyectos de gran impacto para las personas colegiadas, una parte muy numerosa de la labor que realiza Comunicaciones consiste en asesorar y acompañar a órganos y otros departamentos en los proyectos que involucran el uso de imagen corporativa, materiales audiovisuales y creación de reputación corporativa. La siguiente tabla muestra los principales proyectos ejecutados por el Departamento, o bien aquellos en los que se ha prestado criterio técnico, colaboración con insumos y material especializado:

Cuadro 47. Proyectos importantes que ha gestionado o en los cuales ha participado el Departamento 01 de octubre 2022 al 30 de setiembre 2023

Nombre del proyecto	Descripción resumida general
Café Colypro	<ul style="list-style-type: none"> -10 programas completados, con duración cada capítulo entre 30 y 45 min. -Grabación de materiales del programa en distintas locaciones del país, tanto dentro como fuera de la GAM y dentro de las instalaciones del Colypro -Preparación previa y guardado de equipo en cada grabación. -Grabación de locuciones, cuando fue solicitado en programas específicos. -Coordinación de preparación y recepción de LESCO de cada programa. -Posproducción de cada episodio del programa programa (orden y preparación de materiales para posproducción, edición completa, tratamiento del audio y del color, adaptación de material gráfico acorde a los entrevistados de cada programa, búsqueda y uso de fotografías de stock o de capturas de pantalla cuando se necesitaron, edición de LESCO en el video y cierre y archivo final de cada capítulo y proyecto). -Grabación y posproducción de 11 spots para uso en Facebook y envío a Gestores Regionales. -10 publicaciones del programa final en YouTube y entrega de material para publicación en Facebook. -Reuniones de preproducción y pruebas de equipo cuando fueron necesarias. -Diseño de materiales gráficos, redacción de textos y divulgación de materiales en distintos medios, para divulgar cada programa
Documental corporativo	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación general de actualización de documental corporativo para proyectar en plataformas de servicio, incorporaciones y otros -Ordenamiento de materiales recopilados, adaptación de materiales gráficos usados en el video y grabación de materiales nuevos.

Gestión de medios de comunicación oficiales del Colegio	Administración y mejoramiento de la divulgación de comunicados del Colegio, con el fin de informar por todos los medios a las personas colegiadas.
Premio Jorge Volio (ediciones Ciencias y Letras)	Gestión con el Jurado Calificador para la revisión de obras, homenaje y publicación de los ganadores en la edición de Ciencias del 2022. En el 2023 se gestionó el nombramiento del Jurado Calificador en el área de Letras, se coordinó con ellos la creación de los términos, así como la divulgación y recepción de ensayos participantes. A final del 2023 se entregan los premios de esta edición.
Revista <i>Umbral</i> Edición 47, número 1 y 2 Edición 48, número 1 y 2	Diseño estratégico, diagramación, publicación en sitio web y proceso editorial para publicación de versión impresa de ambas ediciones. Gestión de lanzamiento y distribución entre las personas colegiadas.
Colegiados distinguidos	Gestión de reconocimientos, placas y divulgación de las personas nombradas como Colegiados Distinguidos en las diferentes regiones. Diseño, redacción de textos y divulgación de los materiales de promoción.
Asambleas Regionales y Asamblea General	Participación y colaboración en la coordinación de Asambleas Regionales y Asamblea General Ordinaria, así como colaboración con la logística, publicación, coberturas fotográficas y dirección de protocolo.
Gestión de convenios comerciales	Reuniones con empresas interesadas en brindar beneficios a las personas colegiadas, así como contacto con empresas o instituciones de acuerdo con los lineamientos de Junta Directiva y el Plan de Desarrollo 2021-2025. La gestión implica revisión de documentos, validación de precios y ofertas, inspección y negociación de términos, en caso de no cumplir con las expectativas.
Estrategia de distribución de signos externos	Creación y mejora continua de una estrategia que permita la adecuada distribución y apoye el flujo en bodega de los signos externos para uso de Junta Directiva, órganos corporativos y departamentos de cara a la persona colegiada.
Rediseño de sitio web de revista electrónica <i>Umbral</i>	Inicio del proyecto de rediseño del sitio web www.revistaumbral.com , con el fin de trasladarla del gestor de contenidos Wordpress a la plataforma de código abierto Open Journal System (OJS) para la gestión de revistas académicas, que permitirá la mejora del proceso de publicación de artículos y, eventualmente, la indexación internacional de la revista <i>Umbral</i> en nuevos y prestigiosos índices.
Mejoras al sitio web y aplicación celular	Mantenimiento y soporte del sitio web www.colypro.com y la app celular de Colypro, en coordinación con el proveedor, técnicos, Departamento de TI y otros usuarios y dueños de los servicios que brinda el sitio. Soporte técnico para las personas colegiadas para creación de usuarios, resolución de inconvenientes con ingreso a la plataforma virtual y otros.

Rediseño de materiales para plataforma digital Campus Ulula	Elaboración de materiales, de acuerdo con los requerimientos de Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo, coordinación y diseño gráfico de infografías planas e interactivas y diagramación de documentos para 10 de cursos de Ulula. Gestión y coordinación para planificación de proyectos de video de mejora de la plataforma de Ulula.
Videos tutoriales para activación de usuario en sitio web y reserva de cabinas	Elaboración de guión para el video tutorial de activación de usuario en el sitio web de Colypro y para reservación de cabinas en centros de recreo, con base al material infográfico correspondiente. Se entregaron los materiales para su realización y se coordinó su producción con el proveedor asignado.
Material audiovisual para divulgación	Creación de contenido y concepto creativo para materiales audiovisuales de divulgación de actividades como Asambleas Regionales, servicios del Colegio, actividades de la agenda de los departamentos, entre otros.
Placas de homenaje y rotulación de centros de recreo y sedes	Continuación del proyecto de confección e instalación de placas metálicas en homenaje a personas colegiadas, cuyos nombres engalanan los centros de recreo de Esparza, Pérez Zeledón y Cahuita, así como la Sede Victoria Garrón Orozco, por conclusión de las obras.
Ambientación y señalética del tercer piso de la Sede Victoria Garrón Orozco	Desarrollo de <i>branding</i> corporativo para aplicar en el tercer piso de la Sede Victoria Garrón Orozco, a partir de la conclusión de las obras en el edificio. Se conceptualizaron, produjeron e instalaron materiales gráficos acordes con la imagen corporativa del Colegio, recién refrescada con el ADN y otros elementos complementarios.
Planificador Anual 2024	Concepto creativo, diseño estratégico y diseño gráfico del Planificador Anual 2024. Posteriormente se coordinó la impresión y distribución a las diferentes plataformas de servicio.
Equipo de Derechos Humanos e Inclusión	Creación de artes para el desarrollo de un curso autogestionado dirigido a colaboradores del Colegio. Participación como parte del Equipo.
Equipo de Gestión Ambiental	Elaboración y revisión de artes, procesamiento de textos y puesta en marcha de la campaña para dar a conocer al Equipo de Gestión Ambiental y sus proyectos para mejorar la huella ecológica del Colegio. El Departamento de Comunicaciones cuenta con la participación de dos colaboradoras como parte del Equipo, donde se contribuye al intercambio de ideas para las diferentes actividades a desarrollar y lograr al cumplimiento de uno de los objetivos estratégicos del Colegio.
Diseño de materiales y creación de insumos para Ulula Kit	Concepto creativo del Kit "El taller como herramienta pedagógica". Elaboración de infografía plana, infografía interactiva, diagramación de Manual docente y Guía didáctica. Además, locución para cápsulas educativas de Ulula Kit.
Plataforma digital Campus Ulula	Planeación y desarrollo de estrategia para divulgación de los 6 bloques de matrícula anual. Creación de materiales gráficos para la divulgación. Rediseño de materiales gráficos para sección "Uh Uh Ayuda".

Plataforma digital Campus Ulula	Participación en 7 reuniones (una por mes) para divulgación de productos del DIVDE. Edición de 2 spots para gestores de matrícula Ulula. Edición de nuevo video de invitación general de Ulula, publicación en YouTube, enviar informe de vistas de video a solicitante del proyecto y preparar versión del video para Gestores.
Edición de materiales para Videoteca Ulula	-Edición de 16 videos para el proyecto de videoteca Ulula, así como publicación de dicho material en YouTube. -Coordinación y preparación de material de 33 videos para edición. -Desarrollo y planeación del proyecto Videoteca Ulula. -Concepto creativo y diseño de identificador del proyecto. -Elaboración de identificadores visuales de cada colección.
Manual de Identidad Gráfica	Actualización del Manual de Identidad Gráfica de Colypro, que permitió refrescar la imagen del Colegio sobre nuevos colores, uso del ADN y otros elementos o símbolos corporativos, tales como los iconos de valores corporativos, membrete y más.
Biblioteca Virtual Libros Colypro	Planeación y creación de materiales gráficos y audiovisuales para la divulgación del proyecto. Ejecución del plan de medios propuesto por el Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo, divulgación en redes sociales y boletines quincenales, entre otros.
Libro "Nuestro capital cultural, el poder del otro y la multiculturalidad como un valor socio educativo"	Revisión y procesamiento de contenido para filólogo, diagramación y diseño, revisión de artes y participación en proceso creativo previo a la publicación del libro.
San José se mueve al son de Colypro	Edición de 52 videos con clases de acondicionamiento físico que permiten a las personas mejorar su calidad de vida mediante la práctica de ejercicio. Este proyecto fue coordinado y ejecutado para la Junta Regional San José Oeste.
Representantes Institucionales	Procesamiento de información para creación de reseñas que permiten dar a conocer a los Representantes de cada región, así como la posterior publicación en el boletín quincenal. El fin de la campaña ha sido incentivar el nombramiento de estas figuras en las instituciones y destacar el valioso trabajo de cada uno. Además, divulgación de las capacitaciones de Representantes Institucionales realizadas en todas las regiones del país.
Materiales para RIACDO	Desarrollo y diseño de identidad y materiales materiales gráficos de la Red de Investigación, Incidencia y Apoyo a la Calidad Docente (RIACDO).
Informe Anual 2021-2022	Procesamiento de la información aportada por departamentos y órganos, diseño estratégico, diseño gráfico y divulgación del documento en los medios oficiales del Colegio.

Otros proyectos de diseño

- Revisión y procesamiento de textos y elaboración de diseño de infografías para la Unidad de Contabilidad.
- Desarrollo de estrategia de divulgación y elaboración materiales gráficos y audiovisuales para el nuevo nombre del DIVDE.
- Diagramación de documentos y certificados para el I Encuentro para el Intercambio de Buenas Prácticas en Diseño, Gestión y Mejoramiento Curricular para la Innovación de Costa Rica.
- Diagramación de documentos de obras ganadoras Premio Jorge Volio 2022.
- Elaboración de materiales gráficos para divulgar los proyectos de investigación de Colypro.
- Diseño de infografías para taller de STEAM
- Diseño de lonas y diseño de ilustración de vestuario para el grupo representativo de Colypro en el Grand Parade 2023.
- Diseño de tarjetas para obsequios de Gestión Talento Humano a los padres y madres colaboradores de Colypro en sus respectivas celebraciones.
- Diseño de brochure para el Simposio Nacional de Escultura 2023 de Colypro.
- Diseño, redacción de textos y divulgación de afiches de cápsulas ¿Sabías qué?
- Diseño de rotulación externa para Plataformas de Colypro.
- Diseño de afiches informativos para colaboradores en sede administrativa de Colypro Alajuela.
- Diseño de afiches para promoción de convenios comerciales.
- Diseño de artes de prensa y redes sociales para búsqueda de proveedores de distintos servicios en Colypro.
- Diseño de infografías y afiches de promoción de actividades para el Departamento de Desarrollo Personal y el DIVDE.
- Diseño de afiche para Simulacro Nacional de Evacuación 2023.

Otros proyectos de producción audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> -Grabación y edición de video Día de la Bicicleta y su publicación en YouTube. -Grabación y edición de video Día del Funcionario y su publicación en YouTube. -Grabación y edición de video Ulula Kit Cápsulas Educativas. -Grabación y edición de video mural histórico de la Sede UCR en el Caribe (Limón) -Grabación de conversatorio sobre migración e interculturalidad junto al MEP, incluyendo pruebas y preparación de espacio el día anterior y grabación de invitación. -Preparación de guión de video para celebración de 73 Aniversario. -Preparación de GIF animado para actualización de Genially del DIVDE en Ulula Kit y actualización de Genially. -Grabación y edición de videos de Pausa Activa. -Edición de video memoria del Simposio de Esculturas 2023. -Edición de video webinario Literacidad mediática y publicación en YouTube. -Edición de 3 videos de intervenciones de la Presidencia, grabados en otras producciones. -Transmisión por Facebook de recorrido de la Antorcha y luego ayuda a equipo de transmisión interna de actividad del 14 de septiembre. -Cobertura fotográfica presentación RIACDO. -Recopilación y entrega de estadísticas de visualización de videos de los distintos Ulula Kits publicados hasta ahora. -Sesiones de práctica y reconocimiento de equipos nuevos y/o explicación de uso de equipos para colaboradores de Colypro.
Otros proyectos de investigación	<ul style="list-style-type: none"> -Preparación de anteproyecto e instrumento para estudio de factibilidad de implementación o reactivación de las redes sociales Instagram, LinkedIn, TikTok y WhatsApp, como canales de comunicación de Colypro. Este proyecto está en curso para desarrollar a finales de 2023 e inicios de 2024.
Capacitación continua del Departamento	<ul style="list-style-type: none"> Talleres de capacitación en últimas tendencias sobre plataformas de desarrollo web, herramientas de inteligencia artificial aplicadas al ámbito laboral, manejo de medios de comunicaciones y otros.

El proyecto de convenios comerciales se mantiene robusto y en búsqueda constante de opciones en diferentes regiones que brinden beneficios económicos y/o servicios diferenciados de calidad a las personas colegiadas y sus familiares. Por lo anterior, entre el 2022 y 2023 se firmaron o renovaron los siguientes convenios:

Cuadro 48. Convenios comerciales firmados del 01 de octubre 2022 al 30 de setiembre 2023

Nombre de empresa	Principales beneficios	Área de cobertura
Óptica Arrieta Thiele A&T Limitada	<ul style="list-style-type: none"> • 50% de descuento en la compra del aro • 10% de descuento en la compra del lente • Gratis examen de la vista por computadora • Exámenes de fondo de ojo sin dilatación, evaluación de músculos extraoculares, evaluación de problemas de daltonismo y evaluación del segmento externo del ojo. 	Turrialba
Intensa S.A.	<p>12% de descuento a personas colegiadas en la mensualidad de los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cursos intensivos de 15 horas (excepto horarios de la tarde) • Cursos semi-intensivos de 9 horas • Programa de 6 horas (excepto horarios en la tarde) • Programas de inglés especializado (excepto los impartidos en horario de la tarde) <p>10% de descuento a familiares con carné en la mensualidad de los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cursos intensivos de 15 horas (excepto horarios de la tarde) • Cursos semi-intensivos de 9 horas • Programa de 6 horas (excepto horarios en la tarde) • Programas de inglés especializado (excepto los impartidos en horario de la tarde) • Intensa Kids, Intensa Teens 	San José y Alajuela. Además ofrece algunos cursos virtuales que posibilitan la cobertura al resto del país
Hotel y Club Punta Leona S.A.	<ul style="list-style-type: none"> • 15% de descuento en el paquete de hospedaje con desayuno, almuerzo y cena, por reservaciones de, mínimo, 2 noches en fin de semana. • 15% de descuento en alquiler de apartamentos (este servicio no incluye alimentación y no aplica en apartamentos Leonamar y casas privadas). • 10% de descuento en el paquete de hospedaje con desayuno, almuerzo y cena, para reservas de una noche de hospedaje en fin de semana. 	Puntarenas

XII. INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

Los proyectos de infraestructura desarrollados entre 2022 y 2023, se enmarcan en la continuación de las mejoras en las instalaciones de la Corporación para beneficio de los usuarios, para dar cumplimiento a la Ley 7600, el Código Eléctrico de Costa Rica y mejorar los aspectos de seguridad

en los perímetros de los diferentes inmuebles, así como el mantenimiento en general.

- **Centro Recreativo y Cultural Jorge Everardo Barquero Núñez, San Carlos:**
 - Construcción de rancho para juegos.
 - Construcción de losa multiuso.
 - Construcción de acera entre parqueo y piscina.
 - Acondicionamiento para área de camping.
 - Construcción de malla perimetral.
 - Construcción de caseta de vigilancia.
 - Construcción de bodega.
 - Mantenimiento eléctrico.

- **Centro Recreativo y Cultural Ovidio Granados Segura, Cartago:**
 - Construcción de murete en zona de sala de juegos.
 - Construcción de cajas de registro y canalización de aguas pluviales.
 - Instalación de lámparas solares.
 - Construcción de valla de protección en acceso a rancho cuádruple.
 - Trabajos de mantenimiento menores.

- **Sede Victoria Garrón Orozco, San José**
 - Remodelación del tercer piso.

- **Centro Recreativo y Cultural Rafael Ángel Pérez Córdoba, Alajuela:**
 - Readecuación eléctrica.

- **Plataforma Regional de Servicios de Limón:**
 - Remodelación y adaptación de nuevo local.

- **Centro Recreativo y Cultural Néstor Guevara Ríos, Puntarenas:**
 - Remodelación del salón de eventos.
 - Compra y remodelación para instalar un puesto de comida tipo “food truck”.

- **Centro Recreativo y Cultural de Brasilito:**
 - Instalación de sistema de retención y evacuación pluvial.
 - Instalación de red de tubería pluvial.
 - Cambio total de piso en cabina # 3 y en terraza de cabinas #1 y #2.
 - Construcción de comedor para colaboradores y cuarto de pilas.

- Instalación de malla en lindero sur.
 - Construcción de tapia y malla en lindero este.
 - Reparación de tramo de tapia en lindero norte.
 - Construcción de nuevo portón de acceso.
 - Ampliación de drenaje para cabina # 3.
 - Readecuación y demarcación de parqueos.
 - Construcción de parqueos de acuerdo con la Ley 7600.
 - Instalación de lámparas solares.
- **Centro Recreativo y Cultural Vincent Parks Tibet, Limón:**
 - Construcción de dos cabinas adicionales.
 - Instalación de transformador.

XIII. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

El año 2023 ha sido marcado por un gran número mejoras e innovación en el Departamento de Tecnologías de la Información (TI).

El **liderazgo** y trabajo en equipo fue fundamental para potenciar cada expertiz y renovar el data center; desde ahora Colypro cuenta con un servidor y hardware de respaldo con tecnología actualizada, con garantía y soporte; esto nos evolucionó en todo aspecto respecto del software actual, lo que ha provocado un trabajo intenso de migración total a nuevas versiones que, de seguro, brindará por los próximos años grandes beneficios.

Innovación: en corto tiempo se desarrolló software interno para administrar los recursos que se manejan de acuerdo con el presupuesto asignado para ejecutar nuestro plan anual operativo PAO.

Comprometidos con el futuro de la institución y las necesidades de ancho de banda necesario, se logró aumentar la velocidad de Internet simétrico de 300 MB a 600 MB en sede Alajuela, y 200 MB a 400 MB en sede de San José, así como la mayoría de plataformas regionales las cuales cuentan ahora con Internet Empresarial, estos aumentos de velocidad han sido de manera gratuita en beneficio de Colypro y sus colegiados.

Coordinando con el MICITT, se realizó un plan de divulgación de información sobre ciberseguridad, creando el **compromiso** de conocer de estos temas para que todos juntos seamos un Colypro más ciberseguro. Se realizó la transición segura cambiando del DNS UMBRELLA que se utilizó como servicio gratuito del MICITT hasta que concluyó, y ahora con el DNS proporcionado

por un proveedor estratégico, que potencializa las actualizaciones de nuestros muros de fuego y antivirus.

En TI se practica el **respeto** entre colaboradores y hacia los clientes (funcionarios y colegiados) con la premisa de mejorar siempre para que nuestros usuarios reciban el mejor resultado, fruto de nuestro esfuerzo.

XIV. GESTORÍA DE CALIDAD Y PLANIFICACIÓN

La Gestoría de Calidad y Planificación es la instancia de la Dirección Ejecutiva de Colypro encargada de liderar los procesos internos y externos para mantener la operatividad y excelencia del Sistema de Gestión de Calidad y las certificaciones obtenidas por la institución, a raíz de su desempeño.

Durante el periodo de este informe, la Gestoría de Calidad y Planificación ha ejecutado las siguientes labores:

- Desarrollo de una auditoría interna de calidad y una auditoría externa, para verificar el estado del sistema de Gestión de Calidad, en cumplimiento de la norma ISO 9001:2015.
- Seguimiento y ejecución de proyectos ambientales, tales como; voluntariado en limpieza de senderos en el volcán Poás, charlas y talleres sobre el manejo del recurso hídrico, participación en el Programa Bandera Azul Ecológica (PBAE) y la implementación del Sistema de Gestión Ambiental.
- Seguimiento robusto a las inconformidades y sugerencias, planteadas por los usuarios de los servicios del Colegio.
- Presentación trimestral de los informes de planes anuales de trabajo y ejecución presupuestaria, en conjunto con el Departamento Financiero, ante la Contraloría General de la República (CGR).
- Revisión de los procesos del Fondo de Mutualidad y Subsidios.

XV. AUDITORÍA INTERNA

De acuerdo con la Ley General de Control Interno N.º 8292, Colypro es una institución pública no estatal, que debe contar con una Auditoría Interna; la misma ejerce una actividad independiente, objetiva y asesora, que proporciona seguridad al ente u órgano, ya que se crea para verificar y mejorar sus operaciones contribuyendo a que se alcancen los objetivos institucionales.

Este departamento está conformado por una Jefatura que depende jerárquicamente de la Junta Directiva, cuatro auditores de campo y un asistente de Auditoría, que conforman un grupo con muchos años de trayectoria en la institución y altamente comprometidos con esta. Se rige por lo establecido en la Ley N.º 8292, el Reglamento de Auditoría Interna de Colypro, aprobado por la Contraloría General de la República, y diversas directrices, normas y lineamientos emitidos por el ente contralor; así como las políticas internas creadas para regular su funcionamiento y establecidas dentro del marco de la normativa citada.

- **Logros**

En el periodo que abarca este informe esta Auditoría Interna ha emitido 17 informes de auditoría, 49 oficios (correspondencia) y 35 informes de servicios preventivos (asesoría y advertencia).

Informes de Auditoría

Las auditorías se clasifican en tres tipos: financieras, operativas y especiales; a continuación, se detalla el concepto de cada una y los temas abordados en el periodo, así como el monto o presupuesto involucrado en la auditoría.

Auditorías Financieras: su importancia radica en la verificación de la razonabilidad del registro de la cuenta, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el control interno relacionado. Temas abordados:

1. Efectivo 2022: $\$611$ millones
2. Efectivo 2023: $\$314$ millones
3. Cuentas por cobrar: $\$535$ millones
4. Activos Fijos e Intangibles: $\$6.286$ millones
5. Inventarios: $\$163$ millones
6. Compras: $\$4.364$ millones
7. Patrimonio del FMS: $\$6.875$ millones
8. Inversiones: $\$8.943$ millones

Auditorías Operativas: estas abordan un enfoque de verificación de la razonabilidad de la eficacia, eficiencia y economía de un proceso, las cuales correspondieron en este periodo a:

1. Votaciones nacionales: ¢90 millones
2. Regionales Limón y Guápiles: ¢58 millones
3. Desvinculaciones (importante por el posible impacto legal y financiero).
4. Fiscalización: ¢132 millones

Auditorías Especiales: este tipo de auditoría se enfoca en la verificación del cumplimiento de normativa para un asunto determinado. A continuación, los temas abarcados:

1. Presupuesto: ¢10.246 millones
2. Gastos: ¢5.780,00 millones
3. Autoevaluación 2022 y 2023 (en cumplimiento de normativa de la CGR).
4. Resumen de recomendaciones 2016-2021 (en cumplimiento de normativa de la CGR).

Informes Preventivos (asesoría o advertencia)

De acuerdo con el artículo 22, inciso d), de la Ley General de Control Interno N.º 8292, uno de los servicios brindados por la Auditoría Interna es el de tipo preventivo, ya sea asesoría o advertencia. Como se mencionó anteriormente, en el periodo comprendido en este informe se emitieron 35 informes de este tipo, de los cuales se citan los más relevantes:

1. Riesgos por falta de saldos actualizados en Cuentas por Cobrar y limitaciones de alcance en auditorías financieras.
2. Asesoría sobre improbaciones de presupuesto.
3. Riesgo en pago de dietas a suplentes de órganos y Tribunales.
4. Riesgo sobre Negocio en marcha.
5. Riesgos percibidos en inversión de recursos en contratación de especialistas externos.
6. Riesgo en porcentaje de pagos de colegiados activos.
7. Riesgo en contrato de *leasing* por equipo de cómputo (firma y cotización).
8. Riesgos prevalecientes del sistema SAP.
9. Advertencia sobre superávit real.
10. Riesgo en reservaciones de cabinas.

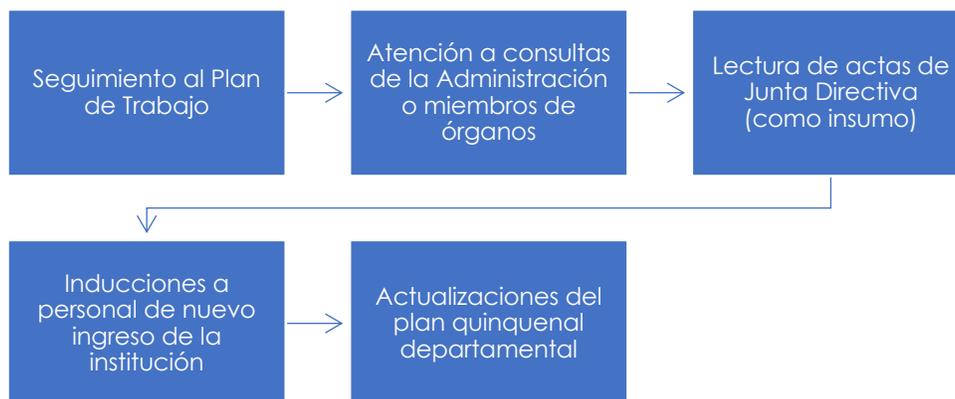
Auditorías en proceso



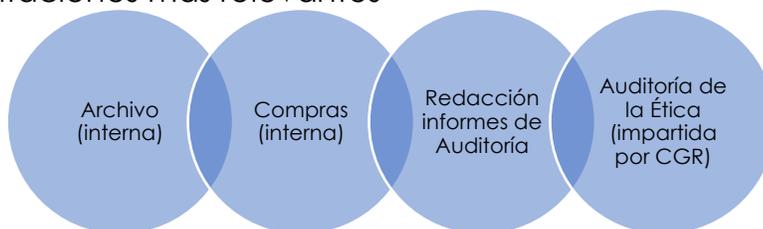
Apertura, revisión y cierre de libros de actas de Asamblea General, Junta Directiva, Tribunales y Comisiones (artículo 22, inciso e, Ley N.º 8292).



Labores cíclicas y generales



Capacitaciones más relevantes



Cumplimiento de los planes anuales de trabajo

Se calcula haber cumplido el **Plan de Trabajo 2022** en un **119 %**, bajo las consideraciones indicadas en el informe del periodo anterior.

Asimismo, el avance del **Plan de Trabajo 2023** a setiembre es de un **88 %**, considerando que hubo importantes variaciones de alcance en el mismo y se abarcaron temas adicionales que surgieron en el transcurso del año.

Así pues, el equipo de trabajo que conforma esta Auditoría, agradece a Dios, por los resultados obtenidos y espera dar lo mejor en lo que resta del año y el próximo, pidiendo a Él la sabiduría para hacer las cosas de la mejor manera.

XVI. Informe de los Auditores Externos



Nuestra experiencia es su garantía

Señores

COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTE (COLYPRO) Y FONDO DE MUTUALIDAD Y SUBSIDIO

Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Arte (COLYPRO) y el Fondo de Mutualidad y Subsidio, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2021 (Integrado por doce meses) y al 31 de diciembre del 2020 (Integrado por diecinueve meses) el estado de excedentes, el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección “Fundamento de la opinión calificada”, los estados financieros adjuntos presentan fielmente su situación financiera, así como de sus excedentes, cambios en su patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión calificada

Al 31 de diciembre del 2021, no se nos suministró el registro auxiliar de las cuentas por cobrar cuotas corrientes y afiliación, por lo que no nos fue posible satisfacerlos del saldo que muestran los estados financieros al 31 de diciembre 2021 y que asciende a la suma de ¢508.969.960,60.

Al 31 de diciembre del 2021, COLYPRO cuenta con una estimación para incobrables por un monto de ¢166.178.455,93; sin embargo, no se nos suministró información sobre la antigüedad de saldos de las cuentas por cobrar cuotas corrientes y afiliación, adicionalmente no se nos suministró la metodología para el cálculo de dicha estimación, lo cual nos imposibilitó determinar si el monto estimado al 31 de diciembre del 2021, está sobreestimada o subestimada.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: mercadeo@diazzeledon.com - <http://www.diazzeledon.com/>

03

Al 31 de diciembre del 2021, la cuenta de Provisiones muestra una sobreestimación en la suma de ₡76.400.937 y de igual los excedentes acumulados se encuentran subestimados en la misma suma.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de auditoría (NIAs). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Arte (COLYPRO) y el Fondo de Mutualidad y Subsidio de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables de la Administración de la Empresa en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjunto de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Arte (COLYPRO) y el Fondo de Mutualidad y Subsidio de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de la empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones. O bien no exista otra alternativa realista.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: mercadeo@diazeledon.com - <http://www.diazeledon.com/>

04

Los responsables de la Administración del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Arte (COLYPRO) y el Fondo de Mutuality y Subsidio son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Colegio de Enfermeras de Costa Rica

Responsabilidades del auditor con relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: mercadeo@diazzeledon.com - <http://www.diazzeledon.com/>

05

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con los hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hecho o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicando con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puede afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente las cuestiones o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no debería comunicar nuestro informe cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: mercadeo@diazzeledon.com - <http://www.diazzeledon.com/>

06

Asuntos que no califican la opinión.

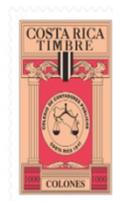
El período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 al 31 de diciembre de 2020 fue auditado por otra firma de contadores públicos autorizados, quienes emitieron opinión limpia con fecha 21 de febrero del 2021.

**DESPACHO DÍAZ Y ZELEDÓN
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

LORENA
ZELEDON
SANCHEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
LORENA ZELEDON
SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2023.08.29
17:11:39 -06'00'

Nombre del CPA: LORENA
ZELEDON SANCHEZ
Carné: 1118
Cédula: 501940907
Nombre del Cliente:
COLEGIO DE LICENCIADOS Y
PROFESORES EN LETRAS
FILOSOFIA CIENCIAS Y
ARTES
Identificación del cliente:
3001042328
Dirigido a:
COLEGIO DE LICENCIADOS Y
PROFESORES EN LETRAS
FILOSOFIA CIENCIAS Y
ARTES
Fecha:
29/08/2023 04:57:21 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de ₡1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-7041

Licda. Lorena Zeledón Sánchez
Contador Público Autorizado No. 1718
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG0000007
Vence el 30 de setiembre del 2023

San José, Costa Rica, 09 de diciembre del 2022

“Timbre de Ley No. 6663 por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: mercadeo@diazeledon.com - <http://www.diazeledon.com/>

07

XVII.Estados Financieros

Balance de situación del Colegio
2021



Colegio
Balance de Situación
Al 31 DE DICIEMBRE 2021
Expresado en colones

Notas	31/12/2021	31/12/2020	Variación	
			Absoluta	Relativa
Activos				
Activos corrientes				
Bancos y Fondos de caja	1.01	199 800 395	190 851 339	8 949 056 5%
Inversiones mantenidas a la Vista	1.02	888 407	1 333 046 340	(1 332 157 933) -100%
Inversiones mantenidas al Vendimiento	1.03	2 001 170 131	2 345 620 367	(344 450 236) 0%
Activos y suministros en tránsito	1.04	13 110 172	135 312 395	(122 202 223) 100%
Cuentas por cobrar	1.05 a 1.06	358 897 516	163 773 153	195 124 363 119%
Intereses por Cobrar	1.20	43 922 099	65 358 949	(21 436 850) -305%
Impuestos Fiscales	1.19	19 790 225	7 064 917	12 725 308 56%
Inventarios	1.07	161 628 309	201 065 984	(39 437 675) -20%
Arreglos de pago	1.08	2 482 056	879 801	1 603 255 132%
Total Activo Corriente		2 801 689 310	4 442 972 245	(1 641 282 935) -37%
Activos no corrientes				
Terrenos	1.09	438 981 679	440 626 348	(1 644 659) 0%
Edificios e instalaciones	1.10	3 540 851 724	3 095 549 092	445 302 632 14%
Mobiliario y Equipo	1.11	499 778 822	410 905 310	88 873 512 22%
Equipo de computo	1.12	119 485 138	113 113 226	6 371 912 6%
Vehículos	1.13	141 010 615	99 542 008	46 468 607 49%
Obras en proceso	1.14	1 992 230 827	778 077 716	1 214 153 110 156%
Gastos prepagados	1.15	78 938 009	82 776 976	(3 838 966) -5%
Depósitos en garantía	1.16	16 095 482	14 970 719	1 124 763 8%
Activos Intangibles	1.17	29 461 966	14 946 065	14 515 901 97%
Inversión a Largo Plazo	1.18	1 754 215	1 754 215	- 0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		6 858 588 477	5 047 261 677	1 811 326 800 36%
Total Activos		9 660 277 787	9 490 233 922	170 043 865 2%
Patrimonio y Pasivo				
Capital y reservas				
Aportes y Excedentes Netos	3.1	8 693 973 997	7 583 298 602	1 110 675 395 15%
Excedentes y/o pérdidas del periodo	3.2	394 722 482	1 126 607 223	(731 884 740) -65%
Patrimonio atribuible a los asociados		9 088 696 480	8 709 905 825	378 790 655 4%
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar proveedores	2.2	161 667 123	482 313 293	(320 646 169) -65%
Cuentas por pagar Intercompañías	2.3	113 747 503	2 441 937	111 305 565 4558%
Cuentas por Pagar a Colegiados	2.4	41 430 412	19 725 354	21 705 059 110%
Impuestos por pagar	2.5	22 045 141	22 021 115	24 026 0%
Cesantía por pagar (Provisión de cesantía)	2.1	32 005 357	35 245 595	(3 240 238) -9%
Retenciones por pagar	2.6	76 969 638	130 655 327	(53 685 689) -41%
Provisiones Acumuladas por Pagar	2.7	89 844 012	58 654 399	31 189 613 53%
Ingresos Diferidos	2.8	19 333 786	16 637 101	1 696 685 10%
Otros pasivos	2.9	15 538 333	12 633 976	2 904 357 23%
Total Pasivos Corrientes		571 581 305	780 328 097	(208 746 792) -27%
Total pasivos		571 581 305	780 328 097	(208 746 792) -27%
Total Patrimonio y Pasivo		9 660 277 788	9 490 233 922	170 043 863 2%

SHIRLEY GARRO PÉREZ
MARIA GARRO GARCERAN
PEREZ (FIRMA)

Hecho por:
Shirley Garro Pérez
Encargada contable
Carne 34452 contadora privada

Las notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos.

Ced. 3007045228
COLPRO S.R.L. REGISTRADO Y
PROCESADO EN EL SÍSTEMA
NACIONAL DE CONTABILIDAD Y
CONTABILIDAD FINANCIERA
REGISTRO PROFESIONAL: 34452
CONTADOR: GARRO PEREZ SHIRLEY
MARIA
Estado de Situación Financiera
2023-08-28 16:15:11 -0500



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: https://timbres.contador.co.cr

Estado de resultados del Colegio 2021



Colegio Estado de Resultados Al 31 DE DICIEMBRE 2021 Expresado en colones

Operaciones Continuas	Notas	31/12/2021	31/12/2020	Variación		31/12/2021	31/12/2020	Variación	
				Absoluta	Relativa			Absoluta	Relativa
		mensual				Acumulado			
Ingresos									
Cuentas corrientes	4.1	490 831 326	480 188 497	10 642 829	2%	5 810 384 715	5 714 061 997	96 322 718	2%
Cuentas de inscripción	4.2	6 384 000.00	5 899 500	484 500	8%	96 187 000	70 346 500	27 841 500	40%
Cuentas por no asistencia a Juramentación	4.3	0	36 000	(36 000)	100%	324 000	972 500	(648 500)	-67%
Ingresos de Centros Recreativos	4.4	6 126 107	1 326 106	4 800 001	362%	33 992 535	25 638 785	8 353 770	33%
Otros ingresos operativos	4.5	6 011 183	5 782 143	229 051	4%	61 672 275	63 609 887	(18 937 612)	-30%
Total ingresos		509 352 626	493 232 246	16 120 380	3%	6 024 560 524	5 874 628 649	149 931 876	3%
Gastos operativos									
Junta Directiva	5.1	33 246 747	40 627 898	(7 381 152)	-18%	226 328 732	245 351 660	(19 022 928)	-8%
Departamentos y Unidades	5.2	331 677 758	273 167 894	58 509 864	21%	2 914 841 894	2 374 968 902	539 872 992	23%
Juntas Regionales	5.3	106 055 259	136 521 828	(30 466 569)	-22%	850 130 722	788 082 988	62 047 733	8%
Comisiones	5.4	35 539 344	24 087 375	11 451 969	48%	167 222 446	129 981 780	38 240 666	30%
Financiamiento	5.5	79 988 974	91 121 246	(11 132 271)	-12%	932 502 838	943 293 106	(9 790 268)	-1%
Gastos no Personales	5.6	88 749 706	87 000 517	1 749 189	2%	625 212 319	415 779 094	209 433 225	50%
Asamblea Ordinaria	5.7	0	0	0	100%	0	0	0	0%
Gasto por Incobrables	5.8	0	29 461 138	(29 461 138)	-100%	8 709	68 608 497	(68 599 788)	-100%
Total de Gastos Operativos		675 237 787	681 987 896	(6 730 109)	-1%	5 716 247 759	4 863 066 028	851 181 731	17%
Excedentes de operación		-165 905 161	-188 755 650	22 850 489	-12%	308 312 765	1 009 562 621	(701 249 855)	-69%
Otras partidas de resultados									
Gastos financieros	5.9	3 960 770	4 862 433	(901 663)	-19%	37 363 207	74 981 780	(37 618 573)	-50%
Otros gastos	5.10	575 505	3 150 781	(2 575 277)	-82%	24 755 928	29 884 018	(5 128 090)	-17%
Productos financieros	4.6	8 852 887	31 521 138	(22 668 251)	-72%	128 369 883	215 029 739	(86 665 886)	-40%
Otros ingresos	4.7	1 381 095	2 374 462	(1 993 367)	-20%	23 185 001	6 860 860	16 324 141	239%
Efecto neto de otras partidas de resultados		6 207 707	25 882 385	(19 674 678)	-76%	86 409 717	117 044 601	(30 634 884)	-35%
Excedente del ejercicio de las operaciones continuadas		-159 697 454	-162 873 265	3 175 811	-2%	394 722 482	1 126 607 222	(817 378 063)	-73%

SHIRLEY GARRO PÉREZ
MIRHA GARRO CÁRDENAS PÉREZ
PÉREZ PIRMA
Hecho por:
Shirley Garro Pérez
Encargada contable
Carne 34462 contadora privada

Las notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos.

Céd. 3007045228
CONTADOR PÚBLICO Y
PROFESOR DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS
Registro Profesional: 34482
Contador: GARRO PÉREZ SHIRLEY
MIRHA



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: xibobAGD
<https://timbres.contador.co.cr>

Balance de situación del FMS 2021



Fondo de Mutualidad
Balance de Situación
Al 31 de Diciembre 2021
Expresado en Colones

Activos		31/12/2021	31/12/2020	Variación	
				Absoluta	Relativa
Activos corrientes					
Caja y Bancos	1.2	25 762 978	132 571 521	(106 808 543)	-81%
Inversiones mantenidas a la Vista	1.3	431 400	40 198 510	(39 767 110)	-99%
Inversiones mantenidas al Vencimiento	1.4	6 522 553 877	6 221 400 715	301 153 162	5%
Cuentas por cobrar	1.5	174 145 452	39 448 515	134 696 937	341%
Intereses por cobrar sobre inversiones	1.6	188 854 340	205 606 651	(16 752 311)	-8%
Impuestos fiscales	1.8	59 241 935	23 322 586	35 919 350	96%
Arreglos de pago	1.7	466 493	237 899	228 594	0%
Gastos Prepagados	1.8	-	-	-	0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		6 971 456 475	6 662 786 396	308 670 079	5%
Total Activo		6 971 456 475	6 662 786 396	308 670 079	5%
Capital y reservas					
Aportes y Excedentes Netos	3.1	4 506 351 815	4 064 047 192	442 304 623	11%
Aporte de Colegados y pagos de beneficio	3.2	2 090 752 696	2 135 026 096	(44 273 400)	-2%
Excedentes del periodo	3.3	354 542 587	441 744 779	(87 202 192)	-20%
Patrimonio atribuible a los asociados		6 951 647 097	6 640 818 066	310 829 030	5%
Pasivos corrientes					
Cuentas por pagar Intercompañías	2.1	2 885 098	2 385 767	499 331	21%
Retención impuesto sobre inversiones	2.2	15 217 348	17 058 720	(1 841 372)	-32%
Otros pasivos	2.3	1 706 932	2 523 843	(816 911)	-32%
Total Pasivos Corrientes		19 809 378	21 968 330	(2 158 952)	-10%
Total pasivos		19 809 378	21 968 330	(2 158 952)	-10%
Total Patrimonio y Pasivo		6 971 456 475	6 662 786 396	308 670 079	5%

SHIRLEY
MARIA
GARRO PEREZ
(FIRMA)

Hecho por:
Shirley Garro Pérez
Encargada contable
Carné 34452 contadora privada

Las notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos.

Ced. 3007045228

CONSEJO REGULADOR DE CONTADORES Y
AUDITORES EN COSTA RICA
CARRERAS 1000, SAN JOSÉ, COSTA RICA
TEL: 2222-1111

Registro Profesional: 34452
Contador: GARRO PEREZ SHIRLEY
MARIA

Estado de Situación Financiera
2023-08-28 16:24:36 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACION: XyusSim
<https://timbres.contador.co.cr>

Estado de resultados del FMS 2021



Fondo de Mutualidad y Subsidios
Estado de Resultados
Al 31 de Diciembre 2021
Expresado en Colones

Notas	31/12/2021	31/12/2020	Variación		31/12/2021	31/12/2020	Variación		
	Mensual		Absoluta	Relativa	Acumulado		Absoluta	Relativa	
GASTOS OPERATIVOS									
Gastos administrativos	5.1	3 185 098	6 438 038.57	(3 252 940.59)	-51%	35 620 758	37 360 537	(1 739 779)	-5%
Gastos Financieros	5.2	64 230	22 110.00	42 120.00	191%	564 585	223 282	341 303	153%
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		3 249 328	6 460 148.57	(3 210 820.59)	-50%	36 185 343	37 583 819	(1 398 476)	-4%
Otras partidas de resultados									
Ingresos Financieros	4.1	30 478 898	34 458 059.19	(3 979 160.72)	-12%	390 185 966	475 231 381	(85 045 415)	-18%
Ingresos por recuperación de Incobrables	4.2	-	355 771.33	(355 771.33)	-100%	291 964	4 076 717	(3 784 754)	-93%
Otros Ingresos	4.4	-	-	-	0%	250 000	500	249 500	100%
Ingreso por transferencias no identificadas	4.3	-	-	-	0%	-	20 000	(20 000)	100%
Efecto neto de otras partidas de resultados		30 478 898	34 813 830.52	(4 334 932.05)	-112%	390 727 929	479 328 598	(88 600 669)	-18%
Excedente del ejercicio de las operaciones continuadas		27 229 570	28 353 681.95	(1 124 111.46)	-4%	354 542 587	441 744 779	(87 202 192)	-20%

Excedente del ejercicio de las operaciones continuadas

Hecho por:

Shirley Garro Pérez

Encargada contable

Carne: 34452 contadora privada

Hecho por:

Firmado digitalmente por SHIRLEY MARÍA GARRO PÉREZ (FIRMA) PEREZ (FIRMA) fecha: 20220828 13:20:00 -0500

Las notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos.

Ced. 3007045228
SOLUCIONES EMPRESARIALES Y
FISCALIDAD CONTABLE Y AFILIADA
Asesoría, Contabilidad, Impuestos y
Asesoría en Negocios, Comercio Exterior,
Finanzas
Registro Profesional: 24452
Contador: GARRO PEREZ SHIRLEY
MARIA
Estado de Resultados Integral
2023-08-28 10:34:44 -0500



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACION: Xvbs3dM
<https://timbres.contador.co.cr>